

PRECIO	
Semana	E\$ 6,00
Aéreo a Provincias	E\$ 7,00
Domingo	E\$ 7,00
Aéreo a Provincias	E\$ 8,00

MINISTRO PALMA ENTREGO SEDE SOCIAL A ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA (INF. PAG.4)

Cínico emplazamiento del PN a sus "Aliados":

ADVERTENCIA DEL PARTIDO NACIONAL AL MOVIMIENTO DEMOCRATA-CRISTIANO

- Exigen la rendición incondicional de sus socios.
- Los políticos de tradición democrática son inservibles
- La derecha necesita una sola directiva y una sola autoridad
- El Congreso está llamado a encabezar la guerra civil
- La locura de Hitler es pálida ante la de Onofre Jarpa

El pueblo de Chile ha conocido, con perplejidad no de buen humor, el emplazamiento público que los parlamentarios del Partido Nacional hacen a sus "socios" de la Democracia Cristiana, bajo la forma de una presentación a los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados.

Por el tono y por el contenido de ese documento, la opinión pública se entera, esta vez oficialmente, que la perspectiva máxima de la derecha económica y política de Chile notifica su decisión de "realizar acciones políticas activas y no seguir permaneciendo en la inactividad", lo que, en buen romance, ya que a buen entendedor pocas razones, implica un llamado a la violencia definitiva y a la guerra civil.

Para llegar a esa conclusión desesperada y planteando los grandes bonzos de la ultraderecha sistemáticamente una vez más su gran cadena de falsificaciones y mentiras, tratando de engañar a unos y de soliviantar a otros, negándose a comprender que el mundo de hoy no es aquel en que ellos impulsaron "su" moral y "su" ley y que el pueblo en esta época no se reduce a los grandes empresarios, los poderosos latifundistas o los "gremios" de empresarios, sino que está integrado por obreros, por campesinos y por asalariados, cuya inmensa mayoría no se suma a los "paros" de la burguesía ni reconoce otro liderazgo que el de sus organizaciones de clase.

El interesado olvido o la real ignorancia de esta "nueva realidad" contemporánea los obliga a sustituir la razón por el fanatismo y a trastocar los hechos a fin de empujarlos a su imaginaria concepción de la sociedad. Así es la "causa" de su odio incontrolado contra un gobierno que refleja los profundos impulsos de las más amplias capas de la población laboriosa y que, en consecuencia, limita sus ganancias, cercena sus riquezas acumuladas y otorga a las nuevas promociones la expectativa de construir un país más libre, más democrático y más independiente.

UNA FRIA ESTRATEGIA

La presentación de los nacionales comienza con la tesis escalofriante de las tergiversaciones, diciendo que la situación de Chile en estos momentos, es resultado de una fría estrategia política de la fuerza minoritaria de "Unidad Popular", cuando es indudable que se debe a los planes del imperialismo, elaborados por la CIA y ejecutados por mercenarios, con la activa participación de los grupos reaccionarios a cuya cabeza se encuentran los dirigentes del Partido Nacional y de la "Patria y Libertad", muchos de los cuales tienen visible doble militancia en ambos congresos.

Las aseveraciones de dichos individuos recuerdan el común refrán de que "la sartén le dijo a la olla", porque la fría estrategia se evidencia en múltiples acciones pudiendo señalar, entre ellas, el actual estado político sin fundamentos económicos, los sucesos callejeros cometidos por "patotas" repulsi-vas, los sabotajes a líneas de ferrocarril, industrias, vehículos, instalaciones eléctricas, puentes, autopistas o caminos, las continuas ofensas al Presidente de la República, los Ministros, los Jefes Militares y otras autoridades, la invasión de dólares que compromete las tentativas de soborno y corrupción y una campaña de prensa feroz, implacable, siniestra, soez y absolutamente tendenciosa.

Cuando dicen que el Gobierno está concluyendo la independencia personal y la libertad política, expresan exactamente sus conceptos arcaicos, pues ellos, en los tiempos en que controlaron y dominaron al país, quienes tenían reducidos a sus "socios" o a sus "rotos" a la condición de esclavos o de "rotos" y lo que ahora designan como "libertad" era el primario derecho a explotar a los trabajadores, sometidos por la violencia y el terror, cuando podían pedir mejoramientos o mostraban rebeldía a la tiranía.

LA OPINION DEL PUEBLO

Por aquello de "dividir para reinar" culpan al Partido Comunista de haber eliminado "con calculada intención, la posibilidad de que el pueblo exprese su voluntad ante la violación de las libertades y derechos", garantizando nuestro sistema institucional para que la tiranía imponga su opinión y resuelva su destino.

Nuevamente insisten en que el pueblo abarca solamente a los ricos, olvidándose de que la mayoría son los pobres. La opinión pública, englobando a los ricos, a los menos ricos, a los más pobres y a los más pobres, tiene plena evidencia de que por primera vez en nuestra historia todos tienen la posibilidad de expresar sus opiniones, las cuales en el caso de los más pobres, llegan a cobrar relevos de difamación y de calumnia.

Más aún, los "dirigentes" de los gremios empresariales o profesionales que han recurrido a la justicia, mientras que en épocas pasadas jamás se les permitía la libertad bajo fianza a los líderes sindicales o campesinos, sin que "previamente" sus "requisitos" legales que una justicia de clase favoreciera a quienes "firmemente" buscan que el enfrentamiento armado y la guerra

La opinión del pueblo, del verdadero pueblo, surge de su rechazo al "paro" político, debido a lo cual no ha detenido su producción una sola fábrica en todo Chile.

LIBERTAD DE EXPRESION

Se atreven, incluso, a enfatizar sobre el hecho de que "se conculca la libertad de expresión" debido a que, en virtud de haberse declarado la Zona de Emergencia, el Jefe de Plaza ha dispuesto cadena de radioemisoras, facultad legal empleada por otros gobiernos que, además, recurrieron al Estado de Sitio. La medida de los Jefes Militares se debió adoptar ante el desafío a todos los "bandos" librados legalmente, en virtud de que los periodistas de la derecha se ciñeron a la "fría estrategia" que ahora culminó con el manifiesto de los momios.

Produce estupor observar cómo los que impulsaron a los chilenos la Ley Maldita, en tiempos del traidor Gabriel González Videla, y la Ley Mordaza, bajo el imperio oligárquico de Jorge Alessandri, se atreven a reclamar por falta de libertades en momentos en que impera el desenfreno y el libertinaje. Esto evidencia la falacia, la maldad, la torpeza, la hipocresía y el tartufismo de políticos sin principios, acostumbrados a comportarse como "grandes señores y rajadiablos", imponiendo "la horca y el cuchillo".

DESAHUCIO A LOS DEMOCRATACRISTIANOS

Con prepotencia y altivez inusitadas, la directiva de Sergio Onofre Jarpa se refiere despectivamente a sus "aliados" de la llamada Confederación Democrática y los define al expresar que "los políticos formados en la tradición democrática tampoco se encuentran preparados para esta contingencia y, en su mayoría, carecen de suficiente información sobre las acechanzas, los métodos amorales y la pertinacia de los marxistas".

Como quien dice, "más claro, echarle agua". Reclaman el control de la sedicente oposición y afirman que "en su mayoría", los democratocristianos no se encuentran preparados para ponerse a la cabeza del golpe. Les perdonan la vida a algunos: a los Hamilton, a los Pareto y a los Aywin, pero los demás pueden ir poniendo la barba en remojo. Los nacionales los repudian por vacilantes, por cobardes, por indecisos y, sobre todo, por "democráticos".

El país había visto muchas veces a los fascistas sacarse la careta, pero jamás con tanta desvergüenza y con igual grosería.

LLAMADO A LA GUERRA CIVIL

Después de humillar a sus "socios" invocan la necesidad de que el Congreso se ponga por encima de la Constitución, con el pretexto de que el Poder Ejecutivo habría caído en la "ilegitimidad" y señalan que tiene el deber de jugar, con los políticos al frente de todos los demás sediciosos.

Dejando de lado toda simulación y abandonando, hasta elementales pudores, estos "atiles" de la democracia declaran que miran "con aprensión y reserva" las elecciones generales de marzo. Es decir, enloquecidos por el olor a pólvora, apretrechados por el imperialismo, ansiosos de ver correr la sangre de los chilenos, desechan la obvia consulta a la voluntad del pueblo, demostrando, de paso, la falsedad de sus invocaciones democráticas, torpe señuelo con el que pescaron a movimientos que no se plantearon —ni se plantean hoy— una lucha fratricida.

El torpe intento de oponer el Poder Legislativo al Poder Ejecutivo pretende resucitar los fantasmas de 1891. Entonces el soborno corrió por cuenta del imperialismo que dominaba en el salitre; ahora lo buscaron en el que se adueño de nuestro cobre. Pero como la historia suele repetirse, la primera vez como drama, y la segunda como comedia, en vez de desembocar en la guerra civil terminarán en el oprobio de la repulsa pública.

EXIGEN EL MANDO TOTALITARIO

Por si a los democratocristianos y al resto de los chilenos les hubiere quedado una duda acerca de las pretensiones "mussolinianas" de Sergio Onofre Jarpa, el Partido Nacional exige la rendición incondicional de sus allegados y pide que la oposición tenga "una sola dirección y una sola autoridad".

Resumamos: los políticos "formados en la tradición democrática" no están preparados para esta contingencia y deben ser descartados. Quedan los políticos educados en la ideología totalitaria que acaba de ensalzar en un libro el "teórico" Pablo Rodríguez. El movimiento de la oposición "tiene" que ser conducido por "una sola directiva y una sola autoridad". ¿Cuál? ¿La de los políticos formados en la tradición democrática? Naturalmente que no. ¿Entonces? Sólo quedan los totalitarios, los fascistas, los gorilas.

Jamás se le había notificado a un partido "aliado", con más insolencia, que su rol era el de un "socio" de segunda clase.

Jamás se le había dicho al país, con mayor audacia, que no habrá elecciones sino guerra civil.

Falta la respuesta del Partido Demócrata Cristiano. Y falta la ejemplarizadora lección que les dará el pueblo.

AMAUTA



Sergio Onofre Jarpa, el Führer.



Pablo H. Rodríguez, el ideólogo.



Juan Hamilton, el gauleiter.



Renán Fuentealba, el emplazado.

Mañana en el Caupolicán:

PR RINDE HOMENAJE A PEDRO AGUIRRE CERDA



Anselmo Sule

Prosiguen los preparativos para el acto de masas que ha programado para mañana el Partido Radical, con el objeto de rendir homenaje al fallecido Presidente de la República, Pedro Aguirre Cerda, con motivo de haberse cumplido, el 25 del actual, otro aniversario del triunfo del Frente Popular que lo llevó a la Primera Magistratura de la Nación.

Dicho acto está fijado para las diez horas de mañana en el Teatro Caupolicán y contará con la asistencia de las bases militantes del radicalismo santiaguino: Ministros y Subsecretarios de Estado, Parlamentarios y dirigentes nacionales y regionales. Así también se ha invitado, especialmente, a delegaciones de los Partidos que integran la Unidad Popular.

De acuerdo a las medidas que ha adoptado la Comisión Organizadora, de este acto de homenaje al Maestro de Pucuro, los principales oradores de este acto masivo serán el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Senador Anselmo Sule. Este rendirá una cuenta política respecto de la actitud del Partido Radical en los hechos que conoce la opinión pública, tales como la actitud de la Kennecott company, los conflictos provocados por algunos sectores del comercio y de los transportistas, etc. El segundo orador será el Vicepresidente del Partido, senador Luis Fernando Luengo que, por su parte, analizará las proyecciones y propósitos de aquellas actitudes atentatorias contra la soberanía nacional.

La trascendencia no solo del hecho histórico que se recuerda y que abrió el sendero para recorrer el camino que se ha trazado hasta ahora, sino de los temas que serán enfocados públicamente por dichos personajes del radicalismo, han movido a todas las bases de esta colectividad política.

Los departamentos sindicales, femeninos, de profesionales y técnicos, la juventud, agrupación de pobladores, etc., estarán presentes en esta nueva jornada del radicalismo, permitiendo exteriorizar no solamente su actitud vigilante y combativa, sino militante y de irrestricto apoyo al Programa de la Unidad Popular y al Gobierno del Presidente Salvador Allende.

CANCELADA PERSONALIDAD JURIDICA DE CONFEDERACION DE CAMIONEROS

La cancelación de la personalidad jurídica de la Confederación Nacional de Sindicatos de Dueños de Camiones de Chile, fue dada a conocer ayer por el Ministro del Trabajo, Mireya Balcázar, durante una conferencia de prensa en la Comuna de Santiago, Departamento del mismo nombre, que le había sido otorgada por Decreto N° 511, de 9 de Agosto de 1967, modificado por

Resol. N° 42 de 27 de marzo de 1972, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. En consecuencia, declaró disuelta la mencionada Confederación. "No obstante liquidador de los bienes de la Confederación aludida, al Jefe del Departamento de Organizaciones Sindicales de la Dirección del Trabajo, Antonio Onetto Dessarego y beneficiario

de ellos: a los Sindicatos con personalidad jurídica que a la fecha del presente decreto se encuentran adheridos a la Confederación que por este acto se declara disuelta, haciéndose la distribución a prorrata del número de socios activos de cada sindicato".

ILEGALIDAD DEL PARO

Entre las consideraciones tomadas en cuenta para decretar la cancelación, se señala que como es de público conocimiento la Confederación Nacional de Sindicatos de Dueños de Camiones de Chile, ordenó a sus asociados paralizar sus actividades ilegales, llevándose a efecto esta huelga, la que se mantiene hasta esta fecha, actitud que ha afectado la normalidad económica social de la población, por cuanto ha alterado actividades vitales, como la distribución de combustible y abastecimiento de alimentos para la comunidad.

Estas dos afirmaciones están confirmadas mediante la encartación de un decreto contra los representantes de la Confederación, por el Magistrado que lleva el proceso contra esas personas, a requerimiento del Intendente de la provincia de Santiago, por infracción a la Ley 12.927 sobre Seguridad Interior del Estado.

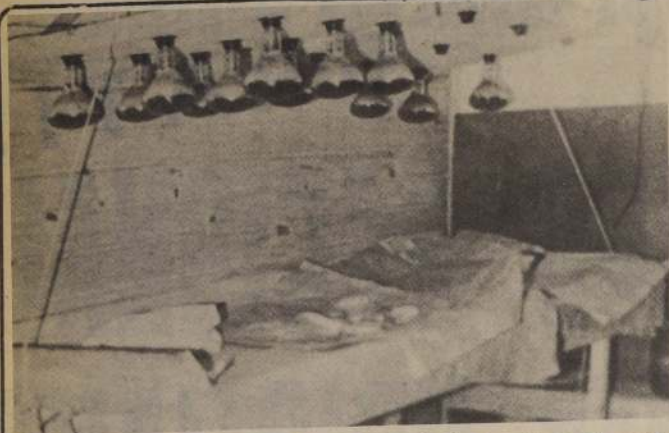
Por otra parte, en el documento se consigna también que la Dirección General del Trabajo, mediante oficio, había solicitado cancelación de la personalidad jurídica, por considerar que la huelga decretada es de carácter ilegal.



LOS ULTIMOS ALETEOS de la reacción y el fascismo: unos cuantos niños salieron ayer al centro de Santiago, para promover desórdenes. En la esquina de Agustinas y San Antonio, encendieron una hoguera con papeles de diarios, pero luego emprendieron una rápida huida ante la llegada del carro cisterna de

Carabineros. El fascismo está desesperado y quema, sin ton ni son, sus últimos cartuchos para impedir que el país regrese a la normalidad, lo que de todas formas sucede, porque los chilenos ya descubrieron el juego de la derecha.

CRONICA



Parte del laboratorio clandestino de cocaína descubierto en El Mirasol, cerca de Algarrobo. Puede verse la instalación de ampollitas de rayos infrarrojos para el secado de la droga.

FUE DESCUBIERTO UN GIGANTESCO LABORATORIO CLANDESTINO DE COCA

El mayor laboratorio clandestino de coca descubierto en el país, y tal vez el más grande existente en América del Sur, fue encontrado por la policía de Investigaciones, en una pesquisa realizada por la Brigada contra el Vicio.

El laboratorio, que contaba con modernas instalaciones, con energía eléctrica y a gas, fue descubierto en una parcela del sector Mirasol, ubicada a 12 kilómetros de la playa de Algarrobo, hacia la cordillera.

Como consecuencia de esta espectacular pesquisa, se encuentran detenidos cuatro fabricantes de la droga, entre ellos, Filiberto Olmedo Rojas, alias "El Tito", un conocido delincuente, quien estuvo detenido anteriormente en cuatro o cinco oportunidades, por las mismas razones.

Según las informaciones entregadas por Rubén Cuadra, jefe de la Brigada, el laboratorio venía trabajando desde hacía tres años, fabricando alrededor de 10 kilos de coca al mes, cotizado cada kilo a 400 millones de pesos. El mismo funcionario señaló que se están pesquisando las ramificaciones internacionales de la organización.

EL HILO CONDUCTOR

El hilo conductor que permitió dar con este impresionante laboratorio, además de otro menor que funcionaba en El Arrayán, fue Jorge Manríquez, de 43 años de edad, Gerente Comercial de Continental Autos, ubicada en 10 de Julio 1465, quien fue detenido cuando llevaba un paquete de medio kilo del estimulante.

Interrogado por la policía, confesó que el paquete se lo había entregado Nelson Abel Ordoñez González, en una parcela de El Arrayán. En ese lugar, ubicado en la calle Pastor Fernández, sin número, se descubrió un pequeño laboratorio y se detuvo al individuo nombrado.

Este confesó que el material que se encontraba elaborando provenía de Iquique, donde com-

pró el sulfato de coca, que es un exudado del macerado de la hoja al cual se le agrega parafina.

Ordoñez confesó además sus contactos con Filiberto Olmedo Rojas, de 43 años, confesando la ubicación del laboratorio en El Mirasol.

DESCUBIERTOS

Partiendo instantáneamente a ese lugar, a través de una difícil ruta por Casablanca, la policía de Investigaciones dio con el laboratorio más fabuloso ubicado en el país.

Allí se encontraron con un generador de energía eléctrica que debía alimentar alrededor de 20 ampollitas de rayos infrarrojos de 1.000 bujías cada una, 400 litros de éter, material muy peligroso, altamente inflamable, que requiere condiciones especiales de trabajo, una instalación especial a gas licuado para alimentar a dos lámparas secadoras, una casamata especial para secado; decenas de tientos de metal para el mezclado; pipas, cedazos, embudos de filtro; densímetros para medir el alcohol, motores extractores de

aire para limpiar de éter el aire, etc.

TRES AÑOS TRABAJANDO

Se estableció que el laboratorio fue instalado hace tres años, suponiéndose que se trabajaba allí seis meses al año, produciendo un promedio de 10 a 20 kilos de coca al mes, elaboración que estaba supeditada a la llegada de la materia prima a Santiago desde Arica e Iquique, la cual es bajada desde Bolivia por los comerciantes que acuden a los mercados de esas ciudades.

Cuadra y los otros funcionarios que participaron en las pesquisas, informaron que se encuentran investigando las ramificaciones que tendría la banda. En la mañana de ayer, partió hacia El Mirasol el jefe de la Brigada, Hernán López, llevando a los detenidos, para profundizar en las pesquisas.

Los tres detenidos nombrados, además de Domingo Figueroa Parada, quien tenía en su poder la cocaína elaborada, serán puestos a disposición del Quinto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.

MINISTRO TAPIA ORDENO INVESTIGACION EN ALMAC

El Ministro de Justicia, Jorge Tapia, ordenó que se investigue lo ocurrido en el supermercado ALMAC de la población Santa Julia, ubicada en la calle Diagonal Los Presidentes, donde se constituyó el Jefe del Octavo Juzgado del Crimen, a raíz de lo cual se produjeron diversos incidentes.

La información, entregada por el Ministerio de Justicia dice que "El Ministro Tapia, consecuente con las gestiones iniciadas la semana pasada en la Corte Suprema, oportunidad en la cual

se comprometió a nombre del Gobierno a dar plenas garantías a los miembros del poder Judicial en la realización de su Ministerio, ordenará instruir una acuciosa investigación tendiente a delimitar las responsabilidades, y si en el transcurso de ella resultare comprobada la participación culpable de dicho interventor, el Ministro Tapia se preocupará que su responsabilidad se haga efectiva con el máximo rigor, sin perjuicio de las medidas disciplinarias que el Ministro en Visita designado por la Ilustre Corte de Apelaciones, estime conveniente aplicar.

ATENTADOS FASCISTAS SE EXTIENDEN A TODO EL PAIS

La ola de atentados dinamiteros y de todo tipo organizada por la derecha ante el fracaso de su embestida con todo el cuerpo para derribar al Gobierno Popular, se extiende en forma alarmante a todo el país, situación que está provocando pánico en la población.

Según las informaciones entregadas por carabineros e Investigaciones, los siguientes son los atentados más sobresalientes de los registrados en las últimas horas. Se han excluido de esta consignación los apedreos cotidianos a buses, lanzamientos de "miguelitos", etc.

CUATRO ATENTADOS EN LA VIA FERREA

Instantes después de pasar por el lugar denominado El Bosque, a la altura del kilómetro 45, en San Felipe, explotó a las 3.30 de la madrugada de ayer, un artefacto explosivo que provocó graves daños en la vía férrea, la cual fue arreglada en la misma madrugada.

EN COQUIMBO, a la altura del kilómetro 457, entre Andacollo y Cerrillos, el maquinista del tren de carga con destino a Coquimbo, descubrió que habían sido sacadas cuatro cajas de la vía, lo que lo obligó a detener el convoy y repararlo junto al resto del personal.

TRES INDIVIDUOS, que viajaban en una citoneta, lanzaron un artefacto explosivo a la vía férrea frente a Quilén, 6 kilómetros al norte de Lautaro, el cual provocó serios daños.



EN GRAVE ESTADO se encuentra el campesino del asentamiento Lenin Valenzuela, Raúl Alfaro Castillo, quien fue agredido por tres demócrata-cristianos el martes pasado, a las 16 horas. El herido se encuentra en el hospital de Linares. Los hechores, Gilberto Cabezas Tapia, Israel Luengo Payer y Ramón Enrique Cancino Cáceres, fueron detenidos por Carabineros.

ALLENDE NO DISCUTIRA EL PLIEGO DE CHILE

El Ministro Secretario General de Gobierno, Hernán Del Canto, entregó una declaración, por encargo del Presidente de la República, en la cual expresa que no se ha invitado, en ningún momento a representantes del Comando Unico Gremial, a discutir sobre el llamado "Pliego de Chile".

El primer punto de esta declaración expresa que el Presidente de la República no ha invitado a estos representantes. Luego señala que "en una audiencia sostenida el Jefe del Colegio de Ingenieros, Eduardo Arriagada, quien concurrió acompañado de otros personeros, estos le solicitaron al Jefe del Estado una entrevista para el Comando Uni-

co Gremial que mantiene parcialmente paralizadas algunas actividades. Esta entrevista fue concedida para ayer a las 10 horas, y se postergó para las 17 horas.

Finalmente, manifiesta el Ministro Del Canto "que se deja expresa constancia que no se indicó, en ningún instante, la discusión de tal "pliego" y el Presidente de la República, al despedirse del Sr. Arriagada y comitiva, le hizo presente que ellos estaban solicitando una audiencia para este Comando Gremial y que así deberían informarlo a los periodistas para el conocimiento de la opinión pública".

Bando N° 19:

SANCIONES A QUIENES INCITEN A LAS TOMAS

EL JEFE DE la Zona en Estado de Emergencia General Héctor Bravo Muñoz entregó el Bando N° 19 que dice relación con el desalojo de las industrias ocupadas por elementos extraños a ellas.

"Frente a interpretaciones erradas sobre una declaración de la Zona de Emergencia, el texto dice lo siguiente:

1° Se colocan fuera de la Ley, los empresarios o ejecutivos de Empresas, que ordenen o inciten al paro de industrias o establecimientos comerciales.

2° Se procederá al desalojo por la Fuerza Pública, previa consulta con las autoridades pertinentes, en los casos de tomas indiscriminadas de empresas, por elementos extraños a ellas o de

los que busquen entorpecer su funcionamiento y el ejercicio de la autoridad.

3° No procederá el desalojo por la Fuerza Pública de los trabajadores de una industria o establecimiento comercial, que rechacen llamados u órdenes ilegales de suspender sus tareas y se mantengan en sus labores, asegurando la producción normal, sin alterar el orden público.

4° En coordinación con este Jefe de Zona de Emergencia, DIRINCO, seguirá ejerciendo sus facultades legales privadas, a fin de dar protección al funcionamiento de las empresas industriales y establecimientos comerciales, con el objeto de normalizar las situaciones que afecten la producción.

EN EL SUR, entre las estaciones Quitruhue y Lastarria, el autocarril 232 chocó contra un durmiente atravesado en la vía, sufriendo desperfectos.

EN VINA DEL MAR, los fascistas intentaron incendiar el liceo de aplicación Bernardo O'Higgins, anexo a la escuela normal, porque en ese lugar se encontraba dando clases el director del establecimiento Jorge Wladimir Jorquera.

EN CASTRO fueron robadas seis cajas de dinamita y una de pólvora, desde las oficinas de la empresa de construcción de caminos Scott Lowe. La denuncia fue hecha a carabineros por el topógrafo Noliberto Marañón Ulloa.

FUNCIONARIOS DE CORA, de Lolol, en la provincia de Colchagua, descubrieron que los fascistas ingresaron al local de esa repartición durante la noche de ayer, destruyendo el aparato transmisor-receptor marca Thompson. Los delincuentes cometieron este atentado para evitar que se diesen por allí informaciones sobre el paro.

EL INSTITUTO CHILENO SOVIETICO, de Temuco, fue asaltado por elementos de Patria y Libertad durante la noche de ayer, destruyendo numerosos libros y causando daños en las instalaciones. El atentado al local, ubicado a la policía por su administrador, quien dijo que los fascistas pintaron en las paredes numerosos símbolos de Patria y Libertad.



En la Asociación de Ahorro y Préstamo Libertad de Huérfanos y Morandé la actividad diaria es normal. El Frente

Patriótico de Trabajadores mantiene sus puertas abiertas al público.

Forman Frente Amplio:

TRABAJADORES DEL SINAP NO ACATAN PAROS ANTIPATRIOTICOS

Como altamente antipatriótico y verdaderamente repudiable calificó el Frente Patriótico Amplio de Trabajadores del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo, al paro decretado por un grupo de dirigentes de las Asociaciones de Santiago Para importantes sectores de estos trabajadores quedó claramente demostrado el objeto político de tal paralización ya que los dirigentes que propician la huelga sólo han obedecido las instrucciones emanadas de sus partidos políticos.

Estas razones han motivado a gran número de trabajadores de las Asociaciones a resistir el paro ilegal y continuar en sus puestos de trabajo, atendiendo al público. Un claro ejemplo lo constituye la Asociación de Ahorro y Préstamo Libertad, cuyos trabajadores en asamblea decidieron rechazar el paro por considerar que un Sindicato no puede disponer medidas de carácter político, ya que ello nada tiene que ver con la naturaleza de una organización sindical.

Esta determinación de los trabajadores de A.A.L. no fue respetada en un principio por los promotores de la huelga y es así como durante la semana pasada grupos de personas impedían a los funcionarios entrar al edificio, ubicado en Morandé con Huérfanos, para cumplir con sus labores habituales. Entorpeciendo, además, la entrada al público.

obstaculizando en general el normal desarrollo del trabajo.

Pero esta situación terminó con el Acta firmada el miércoles recién pasado entre los huelguistas y los trabajadores independientes que deseaban mantener sus actividades. Esta Acta garantiza la libertad de trabajo y la normal atención a los ahorrantes de A.A.L. El Presidente del Sindicato de los Trabajadores de esta Asociación, Eduardo Ruz Araya, señaló que las premisas fundamentales que están defendiendo son precisamente su libertad de trabajo y sus fuentes laborales.

En esta misma actitud están los trabajadores de las Asociaciones Bernardo O'Higgins, Ahorro y Préstamo, donde la inmensa mayoría de los trabajadores permanece en sus labores sin que éstas se hayan alterado.

Identica situación se observa en Asociaciones de Provincias, entre ellas la Asociación Juan Godoy, de Copiapó y Asociación de la Frontera en Temuco. Por la misma naturaleza del paro es posible observar que donde la paralización ha tenido mayor éxito es en aquellas Asociaciones donde el propio directorio ha ordenado cerrar los locales. Esto se explica ya que generalmente los miembros de estos directorios están directamente ligados a los grandes intereses empresariales que son precisamente los promotores de estas huelgas.

Este hecho no ocurre en Asociaciones cuyo directorio está integrado por verdaderos trabajadores. Es el caso de Morandé, Letelier, Presidente de la A.A.L. que presenta una conocida trayectoria de dirigente del gremio bancario y que, como todos los auténticos trabajadores, no ha adherido a paros empresariales.

FRENTE PATRIOTICO DEL SINAP

Para impedir que los organismos de Trabajadores de las Asociaciones se transformen en el instrumento político que sirva los intereses de colectividad particulares, los funcionarios independientes de estas empresas formaron el Frente Patriótico de Trabajadores del SINAP en cada centro de trabajo. Esta organización tendrá como objetivo la defensa de sus legítimos intereses como trabajadores del Sistema y como chilenos.

Para el 28 del presente mes ya han programado la realización de un Encuentro Nacional de Trabajadores Patrióticos del SINAP en el local del Estado de la Caja Bancaria. En ese evento se recogerán todas las opiniones de los distintos Frentes Patrióticos del país, coordinando la acción a desarrollarse en el futuro y eligiendo una Directiva Nacional que los represente.

EN LA MONEDA

Daniel Vergara:

INVESTIGAN ATENTADOS CONTRA FERROCARRILES

Existe tranquilidad y normalidad en el país.

La tranquilidad es la característica fundamental a lo largo de todo el país, según expresó el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien agregó que no se han registrado incidentes que signifiquen desórdenes o desmanes.

Sin embargo reiteró que elementos antipatrióticos y fascistas continúan realizando atentados y actos de sabotaje, especialmente en la vía férrea. Entre el 26 y 27 del presente se registraron 8 atentados, en especial contra Ferrocarriles del Estado, lo que ha llevado al Gobierno a intensificar las medidas de vigilancia a través de las inspecciones impartiadas a los Intendentes, Gobernadores y Jefes de Zonas de Emergencia.

Manifestó el Subsecretario que la policía civil ha realizado exhaustivas investigaciones de estos atentados, encontrando ciertas conexiones y la participación de elementos sediciosos de Patria y Libertad y del Comando Rolando Matus.

NORMALIDAD

Por otra parte informó el personero de Gobierno que existe casi total normalidad en el funcionamiento de los locales comerciales de provincia. Dijo que en la zona norte estaba normalizada la situación y que en resto de las provincias el paro de este gremio era parcial y que cada día se incorporaban nuevos comerciantes en la atención del público.

Respecto a la locomoción colectiva señaló que era normal en la generalidad de las provincias, sólo con algunas anomalías en las provincias de Curicó y Talca.

La misma situación existe en los bancos, que están atendiendo público en forma normal.

RENUNCIAS

Dió cuenta el Subsecretario del Interior que el Gobierno aceptó las renuncias del Director y Subdirector de Investigaciones, Eduardo Paredes y Carlos Toro, respectivamente. Los decretos 1539 y 1559 son los que aceptan estas renuncias.

En reemplazo del Subdirector, Carlos Toro, fue designado Samuel Riquelme Cruz, del Partido Comunista. En el cargo de Director, interno continuó Arsenio Poupin.

Informó Vergara, por otra parte, que en reemplazo del Intendente de Bio Bio, Federico Ríos, acusado por la oposición, fue designado José Menéndez Miranda, del Partido Socialista. Otra de las renuncias que dio cuenta el Subsecretario es la de Intendente de Concepción, Wladimir Chávez, quien fue reemplazado por Fernando Álvarez Castillo.

Al Canciller:

VIETNAM INFORMA SOBRE ACUERDO DE PAZ CON EE.UU.

Una entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, sostuvo el Encargado de Negocios de la República Democrática de Vietnam, Domn Van, con el objeto de informarle acerca de la declaración de su Gobierno sobre la Conferencia de París. El personero señaló que la falta de declaración se denuncia "la falta de buena voluntad de la administración Nixon y la intención de demorar la firma del acuerdo y postergarlo".

Antes de conversar con el Canciller, el Encargado de Negocios dialogó unos minutos con los periodistas a quienes les expresó que su opinión es "que si la administración negociara con honestidad y seriedad y cumpliera con los acuerdos, se establecería la paz en Vietnam y se jerarquizaría la guerra".

Manifestó Domn Van de que si la administración Nixon no respeta lo acordado y no firma en la fecha fijada, es decir el 31 de octubre, se "prolongará la guerra y la paz no se establecerá". En ese caso Nixon tendría que asumir plenamente su responsabilidad.

Al consultarle si el término de

ACTO EN LA UNCTAD

OCTUBRE 31
18 HORAS

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INFORMA AL PUEBLO SOBRE EL AHORRO NACIONAL

COMISION NACIONAL DELAHORRO

LA NACION

¿DÉ NUEVO EL GRAN GARROTE?

Se ha observado muchas veces que el imperialismo suele olvidar la política del "big stick" implantada por Teodoro Roosevelt, al desplazándola por métodos más "sutiles", principalmente económicos, que persiguen el mismo fin sin provocar la repulsa mundial. Este cambio se debe no a consideraciones humanitarias o a principios de derecho internacional, sino a la creciente influencia del Tercer Mundo en las decisiones universales, lo que obliga a los "expertos" de la CIA a ser más cuidadosos en sus agresiones contra los países débiles, tanto más cuanto que esa violencia puede privarlos de consumir buenos negocios, a costa de los recursos naturales de inmensas zonas geográficas de América Latina, Asia o África.

Pero los últimos acontecimientos chilenos muestran una clara tendencia al retorno de los viejos procedimientos agresivos, ya que fracasado el cerco económico y desacreditada la tentativa de la Kennecott para embargar el cobre originario de nuestro país en algunos puertos europeos, se está recurriendo sin disimulo a estimular la guerra civil, inundando el territorio de tal cantidad de dólares que su precio ha descendido sensiblemente en el Mercado Negro, donde se transaba hasta a cuatrocientos escudos, precio que hoy apenas llega a los doscientos.

Es verdad que parece imposible el atrevimiento de enviar fuerzas armadas propiamente tales, por lo menos en número considerable, pero también lo es que actúan miles de mercenarios de diversas nacionalidades en la preparación de grupos armados y de motines callejeros, lo que implica la más inaceptable intromisión en nuestros asuntos internos y la violación más flagrante de la soberanía nacional. Los organizadores de estas "situaciones" artificiales no reparan en los sufrimientos del pueblo chileno ni se detienen ante la inmaculada tradi-

ción de los Institutos Castrenses del país, porque ellos son ajenos a nuestra historia y sólo persiguen cumplir los objetivos señalados por sus mandantes en orden a derrocar al Gobierno legítimo, a fin de recuperar el dominio de las minas de cobre nacionalizadas por imperativo del destino.

De paso, y a fin de asegurarse respaldos y resguardos, ofrecen a la oligarquía el posible regreso de sus latifundios y a la plutocracia, la devolución de sus industrias monopolísticas y de sus complejos bancario-financieros. Así logran apoyos "logísticos" para incendiar usinas, sabotear ferrocarriles, sobornar dirigentes políticos o "gremiales", paralizar los suministros, desorganizar los abastecimientos y dislocar la economía. Empresa que pueden intentar debido a sus poderosos medios económicos y a la corrupción imperante en los grupos minoritarios que el proceso social chileno ha colocado entre la espada y la pared.

El Gobierno Popular y el pueblo trabajador, bajo la dirección del compañero Salvador Allende, que ocupa el sillón de O'Higgins por legítima decisión de la República y con el apoyo de los partidos de la Unidad Popular y grandes sectores independientes y patriotas, saben cuál es el principal enemigo y demuestran la invencible voluntad de derrotarlo. No será la primera vez en la historia, y tampoco la primera en nuestro continente, que una nación pequeña, con un pueblo consciente, se oponga a la prepotencia imperialista en una simbólica repetición del duelo bíblico entre David y Goliath.

Nuestra nación no ha tolerado nunca ser "a extranjero dominio sometida" y por eso el grosero desafío que hoy enfrenta produce un resultado opuesto al que buscan los enemigos, ya que los chilenos, lejos de atemorizarse por la violencia empleada, se unifican, se agigantan y se deciden a mostrar ante el mundo su auténtico valor y su honesto orgullo.

FACTOR QUE DILATA ACUERDOS

Durante el desarrollo del paro, los partidos políticos de oposición han ofrecido un espectáculo desolador.

En primer lugar porque el movimiento que ellos mismos habían desencadenado terminó por salir a luz sus contradicciones internas. Uno de los dos partidos de la Confederación de derecha propuso el derrocamiento del Presidente Allende a través de una acusación constitucional y otro rehusó allegarse a esta tentativa de golpe civil. La airada reacción del sector golpista desdenado, calificando de "traición a Chile" la actitud de su socio, marcó el punto más alto de la disputa y reveló a todo el país la presencia de una grieta profunda entre dos alas de la oposición.

Ya esta escisión es bastante grave como síntoma político, pero tiene una consecuencia adicional que es todavía más nociva: la incapacidad de un frente político dividido para ofrecer una salida clara al país en todos los terrenos.

El paro es, simplemente, un ejemplo más de la impotencia de la oposición para actuar unida. Bien puede decirse que el actual movimiento permitió comprender que la oposición es capaz de ponerse de acuerdo para desatar una convulsión violenta, pero carece del grado de unidad necesario para ponerle fin. En este sentido, se trata de una coyuntura simbólica: ha revelado, con dramática intensidad, que la Democracia Cristiana y el Partido Nacional sólo pueden unir fuerzas para destruir. Nada tienen que decir en el terreno de la construcción de una nueva sociedad.

Sin duda alguna, el ciudadano común entiende que una caracola semejante en una coalición se transforma en un factor para dilatar cualquier acuerdo. En el fondo, la Unidad Popular debe encarar dos oposiciones — como lo hizo notar no ha-

ce mucho el senador Fuentealba — que complican inextricablemente las negociaciones.

Es el país entero el que está pagando la divergencia de líneas políticas en el seno de la Confederación opositora. Cada día que pasa es una cuota de sacrificio que se exige a todos los chilenos. Cabe preguntarse si hay derecho legítimo a imponer a millones de personas el pago de los gastos de una querrela política interna.

Más absurdos aún han sido los expedientes que ambos partidos políticos han utilizado para tratar de reparar el daño que el paro ha hecho a la Confederación de oposición. Primero, mediante un "Día de silencio", convocado en común, se trató de probar que la alianza de derecha, a pesar de los violentos epítetos que se cruzaron entre sus integrantes, seguía intacta. Luego, el país ha asistido a una destemplada sucesión de reproches casi injuriosos contra las Fuerzas Armadas de parte de parlamentarios de oposición.

Contrariamente a lo que podría pensarse, estos incidentes tienen relación con la necesidad de borrar la impresión de quiebre interno del frente opositor. Reuniéndose en forma teatral dirigentes DC y PN para separar a radios de la cadena obligatoria y luego uniendo sus voces en el Parlamento para increpar a las Fuerzas Armadas, consiguen proporcionar a sus adherentes una falsa imagen de cohesión política.

Pero una gran parte de la opinión pública ya tiene formado un severo juicio sobre la llamada Confederación "democrática" como alternativa de poder. Una lluvia de consideraciones peyorativas sobre nuestros institutos castrenses sonará a desecho en los oídos de los observadores de buena fe, que no olvidarán por ello la fragilidad demostrada por una alianza política vacilante y contradictoria.



Botones

En un tremendo aviso del diario de Pepsi-Cola Edwards, el Directorio del Sindicato Profesional de Comerciantes Mayoristas en Frutas de Santiago — que tiene a la capital sin frutas — amenaza al país, en gigantescas letras negras, con "adoptar medidas de cuyas consecuencias — desde ya no nos responsabilizaremos".

Parece que estos "comerciantes" erraron el camino de su vocación: deberían comerciar en vinos, porque la insolencia de estos patudos linda con la ebriedad. Chile, señores, está cansado de amenazas irresponsables, de grupos, de Colegios, de agrupaciones, de gremios apatronados. La patria no es una vega cualquiera donde el mejor postor se lleva la mercadería. ¡Prueben su falta de responsabilidad — como lo declaran — y luego verán!

000

La Federación Nacional de Trabajadores del Sistema de Ahorro y Préstamos, a través de grupos al servicio de los intereses de la oligarquía, ha acordado un paro indefinido de sus actividades, por estimar que "el movimiento iniciado tiene como fundamento principal la solidaridad hacia aquellos dirigentes gremiales detenidos o con orden de detención en su contra, y que la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado constituye al (sic) aprovechamiento literal de una ley dictada para otros efectos".

Resulta altamente inmoral que estos funcionarios, pagados por los ahorristas de Chile, en su mayoría de medianos recursos, perjudiquen de esta manera a quienes los sostienen y alimentan. A la ingratitude se agrega la desvergüenza, y a la desvergüenza, la ignorancia, porque no tienen idea de los contenidos de la Ley de Seguridad Interior del Estado, que, según ellos, se refiere a la caza de mariposas y de lirios del valle. ¿En qué manos están las directivas de nuestras Asociaciones de Ahorro y Préstamos?

000

La Confederación de la Producción y del Comercio, la Sociedad Nacional de Agricultura, la Cámara Central de Comercio de Chile, la Cámara Chilena de la Construcción y la Sociedad de Fomento Fabril, esto es, lo más rancio de la plutocracia chilena, declaran que repudian "la agresión desatada para acallar la legítima actitud de esos gremios que, al paralizar sus actividades, están resguardando el futuro de la Patria y que no se dejarán amedrentar, pues están integrados por hombres y mujeres libres. Protestamos contra la reiterada violación de las leyes en que incurre el Gobierno y porque se ha privado a la ciudadanía de garantías y libertades que asegura la Constitución, sin las cuales es imposible la supervivencia de la vida democrática y de toda actividad digna".

Estos altos representantes de la burguesía explotadora y del capitalismo rapaz, no tienen el menor empacho en mentir. Se olvidan que ya no son poder en Chile y que a los chilenos no los pueden tratar como a sirvientes de antaño.

La actitud de los gremios que están en armas contra el Gobierno, es ilegítima y sediciosa, según públicas afirmaciones de sus dirigentes, al tener exacto de las palabras. No son ellos quienes resguardan el futuro de la Patria, sino el pueblo trabajador y sus Fuerzas Armadas, porque somos precisamente hombres libres.

El Gobierno no ha violado la ley, sino que la defiende y la hace respetar. Los violadores de la ley y de otras violaciones son estos señores de la oligarquía, vueltos locos porque están siendo puestos en cintura. ¡Y hasta las últimas consecuencias!

000

La Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial, agrupación no deliberante, ha sacado la cara por las actitudes sediciosas de malos profesionales del ramo. Hacen presente su "irrenunciable fe y respeto por la Constitución y las leyes que nos rigen y los Poderes del Estado que la dirigen. Con ese elevado espíritu hacemos un llamado de hermanos y ciudadanos de una misma patria que nos vio nacer, pidiendo cordura, comprensión y justicia para quienes están viendo amagadas sus fuentes de trabajo. Rogamos que se vaya al diálogo, al intercambio de ideas para llegar así a la concreción de una solución justa para todos y al término de esta angustiada y tensa situación que nos permita vivir dentro de la democracia y para ejemplo de las naciones del hemisferio".

Hacemos el traspaso correspondiente a la oposición reaccionaria y a los fascistas.

Zaghoul

De Antología

"Chile protestó en silencio".
(Imponente titular de "El Mercurio")
Por dicha razón, nunca se supo de la protesta.

LA ECONOMIA EN EL TAPETE

Por Víctor Moreira



La Canasta Popular no es una Canasta

Me ha sorprendido la insistencia con que personas, tanto de Gobierno como de Oposición, me han hablado de la famosa Canasta Popular. Por cierto que unos y otros lo hacen con distinta intención, ya para aplaudirla, ya para condenarla. Pero lo extraño es que la mayoría, de un lado o de otro, coinciden en repetir un error: creen que se trata de un paquete con cosas que le van a dar a cada uno, mediante no se sabe qué mecanismos, y que en ese paquete o canasta van a ir incluidos los artículos de mayor consumo popular.

Eso es completamente falso. No hay tal paquete ni canasta, ni cosas tampoco. Se trata de plata. Plata para hacer subir el nivel de la canasta cada vez que la inflación lo hace bajar. Pero no plata al lote, sino de manera ordenada y en cantidades que el Gobierno y los trabajadores, juntos, deben determinar.

Vamos a tratar de explicar bien en qué consiste este asunto de la Canasta Popu-

lar. Pero, antes, es preciso aclarar otras cosas. Decir, por ejemplo, que este asunto de la Canasta lo puso el Gobierno en su proyecto de ley de reajuste, pero la Oposición lo rechazó. Como el Gobierno sabía que se lo volverían a rechazar, no lo incluyó como veto en el nuevo trámite, de modo que, por ahora, no habrá ley sobre esta materia. Pero yo estoy en condiciones de informar, responsablemente, que la canasta valdrá de todas maneras. Irá como decreto, irá como proyecto de ley separado, irá como acuerdo CUT-Gobierno. No se bien cómo, pero irá. Entonces, escribo sobre el tema, aunque haya sido rechazado por los partidos de Oposición.

Para saber lo que es la Canasta Popular, es necesario saber primero lo que es el IPC (Índice de Precios al Consumidor) y cuáles son sus principales características en relación con los intereses de los trabajadores, es decir, de quienes vivimos de sueldos, salarios, pensiones, montepíos.

Lo que Mide el IPC

El IPC mide la variación que mes a mes sufren los precios que los consumidores tienen que pagar. Al final del año se tiene la variación anual de esos precios. Y en relación con esa variación (que también llaman alza del costo de la vida), se fijan porcentajes de reajuste de sueldos y salarios. A veces, o a algunos, se les fija un reajuste mayor que el alza del costo de la vida, otras veces, o a otros sectores, se les reajusta igual que tal alza y a veces en porcentaje menor. Cuando el reajuste es menor que el alza del costo de la vida, la persona pierde poder adquisitivo, cuando recibe un reajuste igual al alza del costo de la vida, la persona recupera el poder adquisitivo que tenía; y cuando recibe un reajuste mayor que dicha alza, entonces la persona gana mayor poder adquisitivo.

Pero aquí cabe preguntarse ¿la variación de precio de cuáles artículos es la que se mide con el IPC? ¿los artículos medidos son, en verdad, los que compra el pueblo? ¿dice acaso el IPC cuál es el impacto de un alza en el presupuesto de un pobre y cuál en el presupuesto de un rico?

Los pobres de la ciudad y del campo sospechan desde hace mucho tiempo. Ellos, que tienen que entender muy bien de sus máquinas y de sus propias luchas, no entienden muy bien esto de las técnicas del IPC, pero sospechan que por algún lado le están escamoteando la plata. Les muestran claro, con números en la ma-

no, que el costo de la vida ha subido en tanto, y que si en el mismo tanto le reajustan el salario, quedamos entonces como hermanos. Pero ellos sienten en el estómago, en el bolsillo, que "su realidad" está peor, aunque los números estén muy bonitos. Entonces, sospechan.

Y sospechan con razón. Aquí damos la razón, y podemos ver el porqué de la Canasta.

Ocurre que en el IPC se mide la variación de más de 300 artículos. Se hizo una encuesta nacional para determinar que es una "familia tipo" y qué artículos consume esa familia, y que parte de los ingresos de la familia tipo se gastan en esos artículos. Entonces, el Índice de Precios al Consumidor es como un "símbolo nacional". Pero, como ocurre con la estadística, el tal símbolo, por representar a todos, termina no representando a nadie. Por ejemplo, la familia tipo está compuesta de 4,62 personas, según la estadística. Y nadie en Chile tiene una familia de 4,62 personas. O son 4 o son 5, o son más o son menos, pero nunca con decimales. O un río cuya profundidad media, según la estadística es de 1,20 m, en que cae un tipo que no sabe nadar y se ahoga en el único punto que tiene 5 metros de hondura. Así, en los famosos consumos de la familia tipo, según el IPC, figura hasta el engrase de automóviles. ¿Y alguien puede decirme que le importa a un trabajador lo que suba o baje el engrase de un automóvil que no tiene?

Impacto Diferente

Entonces, hay artículos del Índice que el trabajador no compra, y otros que compra en relativa abundancia.

Por otra parte, las pocas cosas que compra el trabajador le significan, si es pobre, el 80, 90 o hasta el 100 por ciento de su salario. Y esas mismas cosas, si las compra el rico, le significan una parte muy pequeña de sus ingresos. Comparemos, por ejemplo, lo que compra en comida una familia de 5 personas, pero que gana 3 mil escudos al mes, y otra familia igual, que coma las mismas cosas, pero que gane 30 millones de pesos al mes. Supongamos que la familia pobre se gasta el 90 por ciento de sus escasos ingresos, en puro comer: significa que gasta 2.700 escudos en comida. La otra familia, que estamos suponiendo que coma lo mismo, gasta también 2.700, pero eso le significa apenas el 9 por ciento de sus ingresos. O sea, el pobre gasta en comida el 90 por ciento de lo que gana, en tanto que el rico gasta en comida apenas el 9 por ciento. Entonces, si viene un alza cualquiera en el grupo de los artículos alimenticios, esa alza golpea, impacta, con intensidad muy distinta si se es rico que si se es pobre. De donde resulta que el Índice, si bien es igual para todos, termina siendo más igual para unos que para otros, porque cuando viene el reajuste, supongamos que es de 100 por ciento, la familia pobre de que hablamos queda

ganando 6 mil escudos, pero la otra familia queda ganando 60 mil escudos.

Entonces, la Canasta Popular consiste en un grupo de artículos cuyo consumo se lleva la mayor parte del presupuesto de los trabajadores. Y lo que se pretende es que cada vez que suba mucho el precio de ese grupo, de esa canasta, se le entregue al trabajador un bono compensatorio, ya sea cada cuatro meses, o bien cada vez que suba en tantos o cuantos puntos. O sea, que se mantenga el nivel de la canasta. Sería como un IPC chico, sólo para determinar el monto de ese bono compensatorio, que en ningún caso eliminaría el reajuste de sueldos y salarios de acuerdo con el alza general del costo de la vida.

Con la idea de la canasta los trabajadores tendrían en verdad varios reajustes al año. Tendrían el reajuste general, y tendrían el bono compensatorio.

Y para determinar qué artículos son los que consume más el pueblo, para decidir cuáles son los artículos cuyo precio impacta con más fuerza en el presupuesto de la familia de un trabajador, es que se quiere formar una comisión paritaria, entre los trabajadores representados por la CUT y el Gobierno, y donde los patrones no tengan nada que decir, porque ellos ya lo dijeron todo hasta antes del Gobierno Popular.

"PICADO DE ARAÑA"



DOS MIL CAMIONEROS SE HAN AFILIADO AL MOPARE

Los dirigentes del MOPARE informaron ayer que cada día aumenta el número de sindicatos de camioneros que en todo el país reanudan sus actividades para mantener el abastecimiento del pueblo, en lo que se refiere a alimentos y materias primas para las industrias.

En conferencia de prensa, el Presidente del Movimiento, Juan Barrera, expresó que hasta ayer estaban afiliados más de 23 sindicatos y más de 2 mil

camioneros que trabajan en forma independiente.

Este mismo personero informó que en 15 días más se realizará la asamblea constituyente de la nueva confederación y que directivos de este gremio viajarán a la zona norte y sur del país para organizar con intendentes y gobernadores la inscripción de las más vitales necesidades de los transportistas.

Reiteraron que la organización (MOPARE) nació ante la actitud

política de la Confederación que preside León Vilarín. También formularon un llamado a la conciencia de los compañeros camioneros para que analicen la actitud de los dirigentes sediciosos a la que calificaron de "desesperación en sus afanes de derrocar al Gobierno".

EN ARICA

En la reunión con los periodistas estuvo presente un dirigente de un sindicato de Arica quien señaló que la orden para el paro

de los camioneros fue dada a esa ciudad telefónicamente, mientras el presidente se encontraba en Santiago.

Este paro, expresó el dirigente, fue arreglado entre 48 sindicatos, de un total de 170 afiliados a la Confederación. En un comienzo nadie tenía idea de lo que pasaba.

En la ciudad norteña hay cuatro sindicatos. Sitramar, con 87 camioneros. Sitralo, con 347 y Sindicato del Puerto, con 90 camioneros todos trabajando. El único que se ha adherido al paro es el sindicato Intercamios.

TACO EN CURICO

Hasta la sede del MOPARE han llegado más de 100 camioneros para denunciar la situación que han creado los dirigentes antipatriotas, con aquellos pequeños empresarios que quieren salir a trabajar.

Todos ellos han sido obligados a esconder sus máquinas en un fundo cercano, y no se les ha permitido sacarlos, aun cuando ellos así lo han pedido, porque muchos están cargados.

La petición que estos pequeños empresarios es que les den protección para sacarlos, pues están decididos a trabajar y a no hacer el juego a dirigentes, como Vilarín, que los han engañado por largo tiempo.

Esta situación será discutida en las próximas horas, y por el momento los dirigentes del MOPARE continúan con su labor de poner en contacto a los pequeños empresarios con el Ministerio de Economía, donde se les asigna un frente de trabajo.

SINDICATO CORHABIT

El Sindicato de pequeños empresarios de Corhabit también formalizó su ingreso al MOPARE, y sus dirigentes afirmaron que nunca se adherirán a la paralización, porque los 56 socios consideran que el petitorio que los dueños de camioneros elevaron al Supremo Gobierno reviste un carácter incuestionablemente político, en sus puntos 5 y 6.

El siguiente es el informe de ventas al público.

Al igual que esta industria, los trabajadores de Caupeolcan, Banvarte y Comandari han realizado la venta de su producto en las poblaciones, bajo control de DIRINCO, y manteniendo los precios oficiales.

Productos Hirmas, se están vendiendo en Puente Alto, frente a la Gobernación, Caupeolcan, en la Casa de la Cultura, Banvarte y Comandari en Las Rosas 5757.

TEXTILES VENDEN GENEROS DIRECTAMENTE AL PUBLICO

Los trabajadores de la industria textil (Área social) Hirmas han comenzado a vender telas directamente al público, para evitar así el desabastecimiento de estos productos en el mercado.

La rápida movilización de los compañeros trabajadores, que cumplen estas funciones después de sus jornadas en la producción, ha permitido poner a disposición de las Juntas de

Vecinos, las JAP y los pobladores en general **crea, cretona y panales**, género que era difícil encontrar en el mercado, y que si se hallaba era a precios especulativos. Los almacenes de venta, donde se venden ex Hirmas, han instalado en las poblaciones vendedores a E\$ 10 el metro de pañol, en circunstancias que en el comercio el paquete de tres pañoles cuesta E\$ 100. El metro de crea se vende a E\$ 29.60 y el de cretona a E\$ 33.90. Todos estos precios son al detalle y autorizados por DIRINCO.

LA CAJA DE EE.PP. Y PP. ATENDERA HOY AL PUBLICO

La Caja de Empleados Públicos y Periodistas funcionará normalmente hoy sábado por decisión de jefes y empleados que decidieron efectuar trabajo voluntario en demostración de respaldo y apoyo al Gobierno.

Se atenderá público como cualquier otro día hábil. Con esto la Caja da comienzo a un plan de recuperación en la atención a sus 350.000 imponentes.

COMITES DE PARTICIPACION

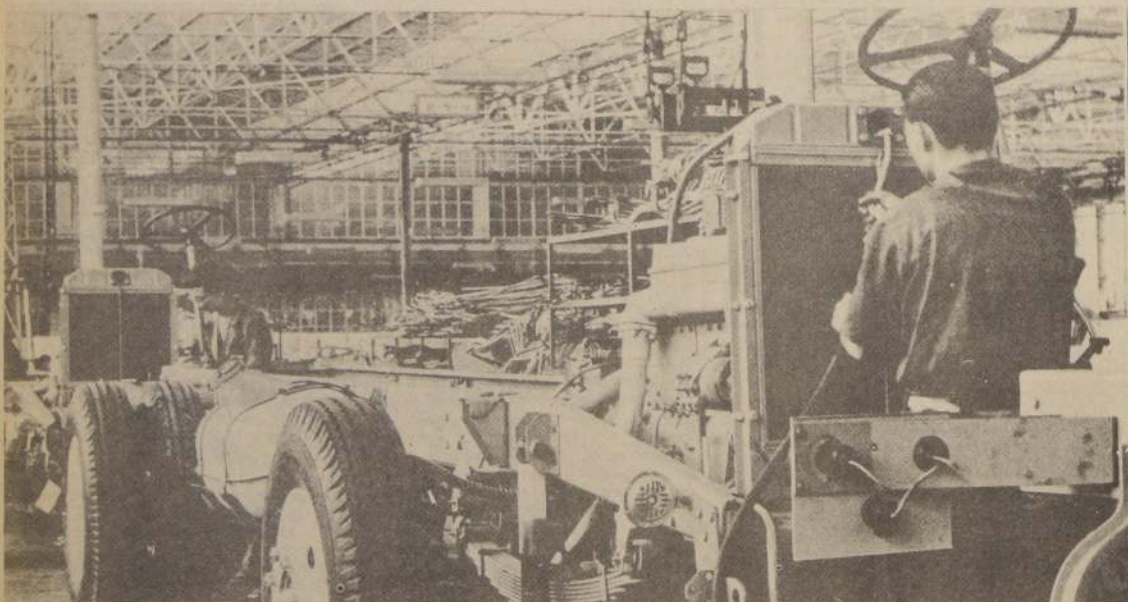
Se formaron en esta institución

los Comités de Participación compuestos por los Jefes del Servicio, empleados, trabajadores e imponentes.

EN LOS FUNDOS

Los trabajadores de los fondos que posee la Caja de Empleados Públicos enviarán a sus dirigentes a una asamblea que se realizará el próximo 5 de noviembre en el Fundo Cruz del Ciprés, de la Provincia de Nuble, en la que se tratará la formación de los Comités de Participación en esos predios.

NOS CUESTA LA MITAD, ENTIENDE..?



entendiendo: nos cuesta la mitad

Las cosas son bien claras. Este Gobierno tiene una Política Automotriz, la meta fundamental es producir camiones y buses en Chile. La Corfo llamó a una Licitación Internacional para elegir la firma con la que se asociaría para cumplir con esa meta.

Y entre tecnologías paralelas la Corfo escogió a Pegaso, porque esta sociedad que habla nuestro idioma le cuesta al país la mitad de lo que hubiese costado asociarse con cualquier otra firma.



MAS POTENCIA PARA CHILE



Dirigentes del Movimiento de Renovación Gremial, MOPARE, en reunión con la Ministro del Trabajo, donde expresaron el carácter nacional que ha adquirido el movimiento.

PROTESTAN CONSEJEROS DEL COLEGIO DE PERIODISTAS

Consejeros del Regional Santiago -O'Higgins- Colchagua del Colegio de Periodistas, formularon una declaración pública en la que protestan energicamente por el arbitrio y prepotente proceder del Presidente del Colegio Regional correspondiente, Octavio Neira, quien impidió sin razón alguna, el acceso a la secretaría administrativa de ese organismo al consejero independiente Julio de Bittencourt Rodríguez.

En la declaración los Consejeros expresan que: Esta acción significa un atropello y un desconocimiento de los derechos que tienen todos los miembros del Consejo. La insolita actitud de Neira resulta aun más grave por su manzana de emplear la violencia.

Construye un inaceptable vejamen y, además, una violación de las más elementales normas de respeto que deben guiar la conducta de un presidente de este Consejo Regional.

Debemos señalar, por otra parte, que es la culminación de una serie de atropellos cometidos en su gestión como presidente, en abierta contradicción a las declaratorias de protesta de Neira de ser un adicto a las prácticas democráticas.

Los hechos demuestran que no sólo no cumple estos principios, si no que con tales actos se procura terminar con toda expresión de pluralismo.

En este caso, la mayoría no sólo niega los derechos a sus opositores, sino que llega a desconocerlos a todo aquel que no siga sus dictados.

Por lo demás, es muy sospechoso esta incalificable actitud, pues puede ser una cortina de humo para ocultar que allí se realizan reuniones que nadie tiene que ver con las labores propias del Colegio y de beneficio para los periodistas.

Lo sucedido revela una situación de serio peligro, respecto de la cual urge advertir a todos los periodistas y a la opinión pública.

Fdo. JORGE PACULL TORCHIA, JOSE MIGUEL VARAS, MA NUEL CABIESES DONOSO, FELIADOR CONTRERAS Y JULIO DE BITTENCOURT RODRIGUEZ. Consejeros del Regional Santiago -O'Higgins- Colchagua del Colegio de Periodistas de Chile.

SANTIAGO, 26 de Octubre de 1972

Declaró Ministro Matus DEFENSA DE LA LIBERTAD DE TRABAJO DE COMERCIANTES

Una declaración con respecto a las presiones ejercidas sobre los comerciantes que están abriendo sus negocios, dio a conocer el Ministro de Economía, Carlos Matus.

En ese comunicado se expresa que los Comerciantes, establecidos, inscritos en el Registro Nacional de Comerciantes, deben conocer que ninguna persona o entidad está autorizada para cancelarles su inscripción profesional por ejercer sus actividades y atender al público, acatando las órdenes emanadas del Supremo Gobierno.

Precisamente la apertura de sus establecimientos y el desarrollo normal de sus actividades son obligaciones fundamentales que consagra la ética profesional, para propender a la eliminación del comercio clandestino y la razón principal que se tuvo para crear el Registro de Comerciantes.

Ante las presiones abusivas e ilegítimas que se pudieran ejercer sobre estos trabajadores la autoridad tomará todas las medidas que se establecen en la ley para defender el principio constitucional de la libertad de trabajo y ordenará a todos los organismos públicos y privados encargados de la distribución de los productos para que se otorgue prioridad de abastecimiento al comercio que se encuentre trabajando normalmente.

La declaración señala que todas las amenazas que se realicen y que violen las disposiciones constitucionales, legales y administrativas debe ser denunciadas.

MINISTRO PALMA INAUGURO SEDE SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES

Un intenso programa de actividades fuera del Ministerio realizó en la mañana de ayer el Ministro de Educación, Aníbal Palma, visitando sucesivamente el Liceo Amunátegui, la Escuela Industrial de Conchalí y la Casa de las Federaciones de Estudiantes, que se inauguró en Huérfanos 1515.

SEMANA DEL AMUNATEGUI

A primera hora de la mañana, Aníbal Palma llegó al Liceo Amunátegui, invitado por el Centro de Alumnos, para inaugurar la semana de celebraciones del aniversario de ese Liceo. El Ministro fue acogido con cálidas muestras de simpatía, las que agradeció subrayando en su improvisación el agrado de encontrarse en la comunidad escolar del Amunátegui, sobre todo, porque tenía claro que había discrepancias con algunos sectores del estudiantado, los que, sin embargo, estaban allí demostrando con ello su entendimiento del concepto de pluralismo y de democracia.

BUSTO DE AGUIRRE CERDA

Enseguida el Ministro Palma se dirigió a la Escuela Industrial de Conchalí, donde presidió la ceremonia de inauguración del busto del ex Presidente de la República y eminente educador, Pedro Aguirre Cerdas.

Los 2.200 alumnos del establecimiento, que fuera fundado por el ex Presidente durante su mandato, ovacionaron al Ministro. La alocución referente al acto fue pronunciada por el Jefe Técnico de la Escuela Industrial, quien señaló:

"Con este monumento rendimos homenaje a uno de los más grandes maestros y gobernantes de nuestra Patria. Lo hacemos con la fe profunda de que nuestros jóvenes alumnos sabrán comprender y valorar en todo su contenido las obras materiales y culturales que nos legó".

El Ministro Palma recordó el lema de Pedro Aguirre Cerdas: "Lo que él decía ayer: Gobernar es Educar, es hoy Educar es Avanzar y este es el camino que estamos recorriendo construyendo la nueva educación, dentro del concepto de la nueva sociedad que queremos construir. Y ustedes y cada uno de los chilenos tienen, en esta Nueva Educación, sus derechos y deberes. Avancemos, pues, educando y enseñando".

SEDE SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES

A mediodía, el Ministro de Educación llegó a Huérfanos 1515, donde se inauguraba la Sede Social de los Estudiantes de Enseñanza Media. Representantes de todas las federaciones de estudiantes de enseñanza media esperaban al Ministro, para iniciar el acto inaugural.

El primero en hacer uso de la palabra fue el Presidente de la Federación de Estudiantes Vespertinos y Nocturnos, Juan Zamorano, quien destacó que este local, entregado por el Ministerio de Educación y acondicionado por la Sociedad Constructora de



En el acto de inauguración de la Sede Social de los Estudiantes, hace uso de la palabra Juan Zamorano, Presidente de la Federación de Estudiantes Nocturnos de Santiago.

Establecimientos Educativos, se había obtenido mediante la movilización de los estudiantes. Esto significa, dijo Zamorano, que los problemas estudiantiles pueden solucionarse con la movilización estudiantil y con la ayuda de las autoridades educativas.

El Presidente de los Estudiantes afirmó además que este local quedaba también a disposición de todos los trabajadores que necesitan apoyo en su lucha por conseguir una sociedad más justa. "Trabajadores y estudiantes, unidos ¡adelante!", finalizó.

El Ministro de Educación, Aníbal Palma, señaló que este local había sido posible adecuando el aporte y esfuerzo de los estudiantes. "Este local es de los estudiantes", dijo el Ministro y quedó encomendado a ellos administrarlo, mantenerlo y cuidarlo. Se entregó, agregó Palma a todos los estudiantes, un condonante de ninguna clase ni distinciones políticas.

Queremos estudiantes críticos, señaló el Ministro, pero al mismo tiempo que se esfuerzan por buscar solución a los problemas, y que sean honestos al plantearlos, y que cuando tengan planteamientos políticos los planteen como tales y otros estudiantes les responderán, pero que no mermemos los problemas políticos como gremiales y si van de carne de cañón a intereses no declarados de otros grupos.

El Ministro de Educación, luego del acto se retiró para dirigirse en la tarde a Valparaíso, a fin de efectuar diversas visitas a establecimientos educativos y sostener conversaciones con autoridades educativas, estudiantiles y de padres y apoderados.



Dirigentes estudiantiles de las diversas federaciones de estudiantes de enseñanza media expresaron en forma cálida y espontánea su afecto y agradecimiento al Ministro de Educación, Aníbal Palma, quien inauguró ayer la Sede Social de los Estudiantes, en Huérfanos 1515.

EL CASO SCHNEIDER . OPERACION ALFA...O



Las intervenciones de los abogados de su primer gobierno y de la familia Schneider en la segunda instancia del juicio contra los autores del complot y crimen.

EMPRESA DEL AREA SOCIAL Necesita contratar: ASISTENTE SOCIAL

Requisitos:

Título: Universitario
Edad máxima: 30 años
Estar inscrita en el Colegio respectivo.
Enviar Curriculum Vitae con pretensiones de sueldo, por jornada completa de lunes a viernes, a Casilla 584, Correo Central SANTIAGO.

LA DOCTRINA

constitucionalista y profesional del General René Schneider, está claramente marcada en la edición de DOCUMENTOS ESPECIALES, que recientemente ha publicado "Quimantú", en lo que ha llamado "EL CASO SCHNEIDER. OPERACION ALFA".

Reproduce el documento también la agenda personal del General notándose allí claramente la llamada "Doctrina Schneider", que fuera conocida luego de una entrevista que se le hiciera y donde el General Schneider anotara:

"... el ejército es garante de una elección normal, de que asuma la Presidencia de la República quien sea elegido por el pueblo, en mayoría absoluta por el Congreso Pleno, en caso de que ninguno de los candidatos obtenga más del 50 por ciento de los votos".

La Agenda personal del General, mostrada en el libro, entregando a su crimen, precedieron a su crimen. Documento de valor que merecerá estar en toda biblioteca y que todos los chilenos deben leer para que conozcan la verdad de un suceso que marcó a nuestra patria la mente de algunos que se esconden tras los apellidos, los irritantes privilegios y la palabra democracia.

EN EL SENADO LOS VETOS AL REAJUSTE

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Gobierno Interior del Senado iniciaron ayer en el estudio de los vetos al proyecto de ley que el Ejecutivo al proyecto de reorganización de la Cámara de Diputados, la que el Senado rechazó por la falta de consenso en sus criterios.

Los artículos 9, 20 y 49 que serían explicados en la tarde por el Ministro de Hacienda, Orlando Millas.

En todo caso fue ya definitivamente rechazada la escala progresiva de Bienes Raíces, lo que significa restar mil millones de escudos de financiamiento al proyecto, así como las modificaciones al impuesto a la compraventa, por lo que no habrá ley sobre la materia.



El mismo método publicitario empleado los días anteriores del crimen del general Schneider está siendo puesto en práctica ahora por "Tribuna" y otros diarios derechistas. ¿con qué objetivo? La foto primera corresponde a las publicaciones de órganos de prensa entre el 4 de septiembre y el 22 de octubre de 1970.

Alerta chilenos:

LA DERECHA PREPARA UN NUEVO CRIMEN

Denuncian parlamentarios de izquierda: publicaciones del Diario "Tribuna", vocero oficial del Partido Nacional, son idénticas a las que precedieron el deleznable asesinato del General Schneider.

En la ofensiva final de la OPERACION BETA se ha lanzado la derecha a través del diario "Tribuna", vocero oficial del Partido Nacional, instando a los grupos fascistas a proseguir con el terrorismo en el país.

Es sugestivo que la campaña de la prensa reaccionaria se asemeje casi al pie de la letra, de aquella planteada en los días previos al asesinato del General y Comandante en Jefe del Ejército René Schneider.

El órgano publicitario del Partido Nacional pretende hacer creer a la opinión pública que quienes están cometiendo actos de terrorismo son las organizaciones de izquierda, tal cual se hizo en el período comprendido entre el 4 de Septiembre y el 4 de Noviembre de 1970, achacándose en esa oportunidad las acciones delictivas a una llamada inexistente Brigada Obrera Campesina, BOC, ahora Tribuna va más allá y pretende culpar al Partido Socialista en consecuencia que quienes están detenidos por colocar dinamitas en líneas férreas y postes de alta tensión son militantes del Partido Nacional y del Movimiento Patria y Libertad.

135 del libro citado "es interesante observar el alto grado de coordinación que logran con cierto tipo de prensa".

Es curioso que la coordinación que logró la prensa en aquella oportunidad, sea la misma sincronización que se observa ahora en cuanto a resaltar el terrorismo, en que está empeñada la derecha, sin decir los nombres ni señalar la militancia de los delincuentes.

Incluso los derechistas el día 2 de Octubre atentaron contra el negocio de uno de los mismos conspiradores, en la Bolsa de Comercio de Santiago. Pero, como lo señala el libro "EL CASO SCHNEIDER", uno de los atenta-

dos más criminales fue pretender volar el aeropuerto de Pudahuel donde se habrían producido decenas de muertes inocentes.

El documento, editado por Quimantu muestra fotocopias de todos los titulares de la prensa derechista, que en nada se diferencian de la campaña sostenida, que llevan a cabo ahora con propósitos bien definidos: preparar el terreno para el segundo crimen de la historia de nuestro país.

La ofensiva final de la derecha, desesperada porque el paro de los dueños de camiones y del comercio fracasó, se ha lanzado contra las Fuerzas Armadas y sobre todo contra la persona del General y Comandante en Jefe del Ejército, Carlos Prats González.

DESPRESTIGIO

Los diarios de oposición han comenzado a desprestigiar al General para luego justificar cualquier atentado que se produzca contra su persona, así lo manifestaron ayer los Diputados Socialistas, Camen Lazo y Mario

Palestro, al ser consultados por los proseros e insolentes discursos pronunciados en el Senado el jueves pasado por varios "honorables" derechistas.

¿Qué relación existe entre las palabras dichas por los Senadores de Oposición en la sesión del jueves, y el rayado mural que ha aparecido en varias murallas de Santiago que señala "PRATS AHORA", se preguntan los Diputados de izquierda.

¿Qué relación hay entre el titular de Tribuna, "Senado al abordaje contra Carlos Prats", y los panfletos injuriosos contra las Fuerzas Armadas que lanzan diariamente en el barrio de Providencia?

¿Por qué el mezcado negro se ha inundado de dólares al igual que los días previos al asesinato del General Schneider?

Estas preguntas, para Camen Lazo, tienen una sola respuesta: "LA DERECHA PREPARA OTRO CRIMEN Y HA COMENZADO LA OFENSIVA FINAL DE LA OPERACION BETA. ASI COMO CULMINARON EL 25 DE OCTUBRE DE 1970 LA OPERACION ALFA".

SENADO:

Tribuna El Comandante Prats no puede lavarse las manos

Descubrieron camión lleno de dinamita

ABORDAJE CONTRA CARLOS PRATS

EN MANOS DEL PARTIDO SOCIALISTA

DINAMITA PARA VOLAR A CHILE

Sus activistas y grupos ultras cumen llama a la "lucha"

Sorprenden camión lleno de dinamita y bombas "M"

(Ultima página)

Todos pertenecen a la UP.

AVION BOMBARDEO VIA FERREA EN LOS ANDES

VALPARAISO: Desde un avión descomulgado se lanzaron en la madrugada de hoy varias bombas incendiarias sobre la vía férrea que atraviesa la zona de la ciudad de Valparaíso.

La dinamita fue colocada por ferrocarrileros que habrían participado en el servicio de trenes hasta aproximadamente las 10 horas de hoy, cuando en forma parcial se reanunció el tráfico.

De inmediato, policía civil y carabineros se dirigieron al lugar.

Como un volador de luces calificó el diputado Luis Maira el proyecto presentado en la Cámara de Diputados por el nacionalista Gustavo Lora, que establece una moratoria general de 90 días a contar del 10 de octubre, y que no tiene otro objetivo que entusiasmara a quienes mantienen un paralizante sus actividades en un vano intento de derrocar al Gobierno.

El proyecto señala que "no será exigible en el lapso indicado el pago en relación de ningún tipo de impuestos, contribuciones, tarifas, tasas, derechos, y los directos o indirectos, ni ningún tipo de obligaciones documentadas o no, y no podrá cobrarse judicialmente ni protestarse ningún tipo de documento, título ejecutivo, letra, cobranza, pagarés, cheques, facturas ni ningún tipo de documento o efecto de comercio."

Destacó el diputado Luis Maira, al respecto, que se trata de un proyecto irresponsable que "no tiene otro objetivo que"

Proyecto de moratoria:

OTRO VOLADOR DE LUCES DEL P N

Desesperado esfuerzo por mantener parcial cierre del comercio.

Como "un volador de luces" calificó el diputado Luis Maira el proyecto presentado en la Cámara de Diputados por el nacionalista Gustavo Lora, que establece una moratoria general de 90 días a contar del 10 de octubre, y que no tiene otro objetivo que entusiasmara a quienes mantienen un paralizante sus actividades en un vano intento de derrocar al Gobierno.



Diputado Luis Maira: "se trata sólo de un volador de luces".

El proyecto señala que "no será exigible en el lapso indicado el pago en relación de ningún tipo de impuestos, contribuciones, tarifas, tasas, derechos, y los directos o indirectos, ni ningún tipo de obligaciones documentadas o no, y no podrá cobrarse judicialmente ni protestarse ningún tipo de documento, título ejecutivo, letra, cobranza, pagarés, cheques, facturas ni ningún tipo de documento o efecto de comercio."

Destacó el diputado Luis Maira, al respecto, que se trata de un proyecto irresponsable que "no tiene otro objetivo que"

proyecto podrá empezar a ser tramitado sólo el 21 de mayo de 1973, fecha en que se inicia la próxima legislatura ordinaria. En todo caso, no tiene ni la más remota posibilidad de ser aprobado y sólo es un volador de luces, puesto que el Presidente de la República, a través de las observaciones a esta en condiciones de evitar que prosperen iniciativas tan dañinas como esta.

Desde el punto de vista del contenido del proyecto, Maira subrayó que "es evidente que la proposición envuelve graves inconvenientes e injusticias, debido a que castiga los ingresos fiscales impidiendo que el Estado cuente con recursos ya contemplados en la Ley de Presupuestos, como ingresos ordinarios de carácter tributario que se encuentran comprometidos y que son indispensables para la atención de diversas necesidades públicas".

Ayer "Tribuna" y "La Segunda", descaradamente, intentan repetir la siniestra campaña publicitaria que antecedió al deleznable asesinato del Comandante en Jefe del Ejército.

MICROPOLITICA

Vergonzoso

Una verdadera campaña de terror han implantado en el Hospital El Salvador los médicos que se han puesto a los médicos enfermeros o personal auxiliar prestan atención a los enfermos.

res que en menos de 48 horas destituyeron a dos intendentes, Alfredo Joignant de Santiago y Federico Wolff de Bio-Bio.

Distintos

Una actitud distinta han tenido los trabajadores democratacristianos del mineral de Cobre El Salvador: quienes repudiaron en declaración pública la agresión de la Kennecott contra nuestro país.

Señala los DC: "condenamos enérgicamente todo atentado por parte de la Kennecott y estamos alertas para defender nuestras riquezas básicas, y al mismo tiempo condenamos todo imperialismo venga de donde venga porque fuimos nosotros los que empezamos la nacionalización del cobre, y los primeros en apoyar esta nacionalización total cuando el Presidente de la República lo pasó al Senado y la Cámara de Diputados".

Por nuestra Patria, dicen, unámonos sin creernos ni ideologías para defender nuestra soberanía económica.

En Ñuñoa

Ayer comenzó en Ñuñoa la conferencia regional del Partido Federado de la Unidad Popular. Esta se prolongará hasta esta noche.

NECESITAMOS

para importante industria textil LOCAL COMERCIAL

Con una superficie de 15 x 30 metros en Gran Avenida entre los paraderos 9 y 16 o en el sector Avenida Matta entre Portugal y Nataniel. Dirigirse a Departamento de Comercialización, Casilla 1209 Santiago.

PAGO TERCERA CUOTA RENTA Y GLOBAL COMPLEMENTARIO

ULTIMO PLAZO MARTES 31

El próximo Martes 31 de Octubre vence IMPOSTERGABLEMENTE el plazo para cancelar la tercera cuota de los Impuestos a la Renta y Global Complementario. Por instrucciones perentorias del Ministerio de Hacienda, no se otorgará prórroga para efectuar el pago y vencido el plazo estipulado, se procederá al cobro judicial del impuesto en mora.

Se hace presente, que las diferentes Oficinas del Servicio de Tesorerías, a través del país, están atendiendo público en forma normal.

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

últimas horas

8.000.000

2° premio 2 millones de escudos

juegan sólo 45 mil boletos

LOTERIA

de Concepción

En hospitales del Gran Santiago:

CON O SIN PARO ATENCION DE PACIENTES HA SIDO DE UN 100%

Trabajamos porque al pueblo no se le puede dejar sin atención y porque se apoya un movimiento político y no gremial.

TODOS LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL Gran Santiago trabajan normalmente, con la atención gratuita a los pacientes. El ausentismo de profesionales, que en un promedio inferior al 40 por ciento se sumó al paro, no ha afectado en lo más mínimo el funcionamiento y atención de hospitales y policlínicas ubicados en las diferentes comunas de la capital. Con horarios agotados, los médicos, auxiliares y enfermeras que permanecen en sus puestos, señalan su deseo de continuar la atención en el sector de la salud, indicando que incluso se puede hacer frente y no transitar con toda facilidad cualquier nueva emergencia.

TRABAJO NORMAL
El Hospital San Borja, ubicado

en la Avenida Bernardo O'Higgins, que comprende el área central que incluye al Hospital Arriarán, una posta infantil de urgencia, además de varios consultorios periféricos, trabaja normalmente.

Los informes proporcionados en ese hospital, indican que el paro de profesionales, que alcanzó a un 40 por ciento, no afecta en lo más mínimo la atención. "Incluso", dijo un médico, "podemos nosotros hacer, en estos momentos, frente a cualquier nueva situación de emergencia. Estamos trabajando con la extraordinaria colaboración de los internos y los alumnos de los últimos años de medicina que han estado junto a los pacientes, atendiendo al público día y noche".

"Ante cualquier nueva emergencia", reiteró, "hemos tomado las medidas y estamos seguros, que ella será plenamente contrastada sin ningún problema. Los alumnos de los últimos años de Medicina han realizado trabajos voluntarios, junto al resto del personal de auxiliares de enfermería y ayudantes".

Asimismo, se informó que la atención a los pacientes se había realizado en un cien por ciento y que médicos y el resto del personal estaba dispuesto a cumplir sus labores en sus turnos y luego dirigirse a consultorios de urgencia si sus servicios son allí requeridos.

EL SALVADOR

En el Hospital de El Salvador, la atención también es de un cien

por ciento. No ha quedado un solo paciente que no haya recibido oportuna y gratuita atención. En ese centro asistencial el consenso de los trabajadores es unánime de repudio hacia el paro decretado por los Colegios Profesionales.

"Algunos médicos se pararon en apoyo de los camioneros, dijeron y sin embargo todos sabemos que ese es un movimiento netamente político. Quienes los apoyan olvidan que jamás antes apoyaron una huelga de carácter reivindicativo de los trabajadores de la Salud y que el Colegio se declaró siempre en contra de cualquier movimiento de esta índole".

— "Estamos aquí trabajando normalmente y con deseos de continuar haciéndolo hasta sus últimas consecuencias. Aquí el cansancio no cuenta, porque estamos contentos de saber que tenemos la razón, de que no se puede dejar al pueblo sin atención de salud. Por esta acción, de quienes estamos trabajando y poniéndole el hombro", es que el paro no se ha dejado sentir. Por lo menos, los enfermos no han experimentado ningún cambio y creo que, por el contrario, la atención ha sido superada".

En toda esta labor y como en otros hospitales, se cuenta con la cooperación extraordinaria de los internos y los alumnos de los últimos años de Medicina que han estado en permanente contacto con los pacientes y preocupados de su bienestar.

PARO POLITICO

— "Quiénes estamos trabajando y lo vamos a continuar haciendo por el bienestar de la salud del pueblo, sabemos que quienes acataron el paro, acataron una orden de un movimiento político y no gremial", dijo ayer a "LA NACION" el doctor Moisés Brodsky, jefe del Departamento de Medicina del Hospital José Joaquín Aguirre.

El médico declaró que la situación en ese lugar era normal y que el porcentaje de médicos que había acatado el paro no influía en una menor atención de los pacientes, la que se había hecho en un cien por ciento, incluyendo a la Posta de Urgencia que funciona en el mismo hospital, esta vez preparados y se han tomado las medidas del caso para superar cualquier nueva emergencia y estamos seguros que así se hará".



DOCTOR MOISES BRODSKY: "Trabajamos porque no apoyamos un paro que es político y no gremial."

MEDICOS FASCISTAS RECURREN A LA VIOLENCIA PARA SALVAR SU PARO

En un intento desesperado para salvar el fracaso al paro político a que los arrastraron sus directivos, un médico conocido por sus tendencias y actitudes fascistas, agredió al Dr. Jorge Mery Barriel, quien se encontraba cumpliendo sus obligaciones profesionales en un hospital destinado a los niños chilenos.

El hecho, de acuerdo con la versión entregada por la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, ocurrió en el Hospital de Niños Roberto del Río cuando el Dr. Jorge Mery fue agredido, a las 10.20 horas por el

Dr. Luis León, becado en Cirugía Infantil, por no haber cumplido la orden de paro impartida por los Médicos reaccionarios, más interesados en defender sus hartos suculentos ingresos — al amparo de la Medicina Fascista — que la salud del pueblo.

El Dr. Mery cumple funciones profesionales en Traumatología Infantil, en la Sala Rosario en el tercer piso del edificio Hospital antes mencionado. En esos momentos, visitaba el pabellón con otros cuatro facultativos. La increíble agresión se produjo en circunstancias en que salía al pasillo observando una fotografía junto a sus colegas. En esos instantes, el Dr. Luis León se aproximó al grupo totalmente descontrolado y fuera de sí, increpando a los médicos que cumplían sus funciones profesionales y agrediendo de hecho, acto seguido, al Dr. Jorge Mery. La intervención oportuna del Dr. Juan Carlos Eleuterio, uno de los acompañantes de Mery, evitó que la actitud, furibundamente agresiva del Dr. Luis León adquiriera mayores consecuencias.

Se trata de un lamentable suceso que demuestra, a mayor abundamiento, que la causa del llamado paro médico es esencialmente un movimiento político contra los trabajadores y funcionarios, en general, que desean cumplir con la comunidad, con el pueblo, conforme a la tantas veces reiterada política del Gobierno Popular de no escatimar esfuerzo para mejorar la atención médica a la población, especialmente a la de bajos ingresos.



Dr. Luis Mery Barriel, quien fue agredido en la mañana de ayer por un médico derechista, conocido por sus tendencias fascistas.

La información termina expresando que "ahora al darse cuenta de que ese paro político ha fracasado, en su desesperación por defender la medicina fascista que tanto bienestar les depara, recurren a las desviaciones terroristas y violentas y buscan la agresión y llanamente, como única salida para sus frustrados intentos de arrastrar a su paro a los trabajadores conscientes de que su primera responsabilidad está junto a la comunidad, al Gobierno Popular. Y eso les duele, justo en el bolsillo. Por eso reclaman



EL GRAN LETRERO que los trabajadores colocaron en el frente del Hospital José Joaquín Aguirre, es más que explicativo: "Este hospital funciona por el esfuerzo consciente de los Patriotas".

EN PROVINCIAS TAMBIEN ES TOTAL LA ATENCION MEDICA

No rechazo de enfermos ni altas anticipadas de pacientes, además de una absoluta normalidad, constituyen la característica de la atención asistencial que se está brindando en las trece Zonas de Salud en que se ha dividido al país.

Tanto en las cuatro zonas que abarca el norte del país: desde Tarapacá a Valparaíso, como en las ocho zonas restantes, excluido Santiago, que van desde O'Higgins a Magallanes, esta atención es integral, eficiente, oportuna y gratuita.

La movilización de los Trabajadores de la Salud, y de los profesionales que rechazaron el paro sedicioso a que intentaron arrastrar al gremio las directivas de los consejos regionales de los Colegios Médicos, de Odontólogos, Químicos, Farmacéuticos y de Enfermeros, Universitarios, ha permitido la total normalización de la emergencia.

En la I y II Zona de Salud, que abarcan respectivamente las provincias de Tarapacá y Antofagasta y Atacama y Coquimbo, como en la sub-zona de Arica, puede decirse que el paro médico fracasó en los mismos momentos en que debía iniciarse.

En los hospitales de ambas zonas, sin exclusión los médicos no acataron la orden de suspensión de sus actividades, registrando, se un ciento por ciento de asistencia de personal, lo que constituye un record y que siempre algún profesional, por causas explicables, incluyendo sus feriados legales, se encontraba ausente de sus funciones profesionales.

Y esto no solo es en el norte. Por ejemplo en la VIII Zona de Salud, que comprende los hospitales, consultorios, postas y policlínicas de Chillán, San Juan, Portezuelos, San Ignacio, Temuco, San Carlos, San Fabián, de Alico, Bulnes, Quillón, Yumbay y Tucapel, también la asistencia médica ha alcanzado a un ciento por ciento de la dotación profesional de estos establecimientos.

Lo mismo puede decirse de la IX Zona (Concepción, Arauco y Bio Bio). En los hospitales de Concepción la asistencia también fue total, como en el resto de la zona, con la sola excepción de Los Angeles.

En las zonas más australes, como la X (Malleco y Cautín) de acuerdo con informaciones del Comando de Defensa de la Salud, del Pueblo también la asistencia del personal ha sido del cien por ciento.

CARTAS AL DIRECTOR

Casablanca, Octubre 23 de 1972. Señor Director de LA NACION Santiago. En la entrevista de prensa que dio el presidente de la República a los periodistas de otros países que han venido a Chile, en una parte indicando que los "Miquelitos" los fabricaban por ahí, quizás adonde...

Nosotros los trabajadores de Casa Blanca, podemos decirle que los hacen aquí en Casa Blanca, en el Taller mecánico de un terreno, llamado Silvio Berteloni Ponce, primo del Capo de los...

Camiones Fito Bernos Ponce "El Onasis".

Los miquelitos los hace el Silbio ordenados por un alemán mal avenida a Chile llamado el Ekari Wentel y por un Yonadav nazi, profugo de su país llamado KEPEK.

Si el gobierno investigara a estos tres mafiosos, se encontraría con un montón de novatadas. Son ruan fascistas que han llevado mal a Chile y se han portado como la menor memoria a los trabajadores y explotando a los trabajadores y explotando. Julio Hurtado Varquez Carnet 23815 de Casa Blanca.

EL RETORNO DE PERON

BUENOS AIRES (UPI).—El retorno a la Argentina del ex presidente Juan Domingo Perón, tras 17 años de exilio, aparece condicionado por reglamentaciones de tránsito aéreo internacional y por circunstancias políticas que impedirían un cambio de itinerario a su viaje, proyectado en principio para mediados de noviembre.

Perón, exiliado en Madrid, deberá viajar desde allí a Roma, donde se embarcará en un vuelo destinado a Buenos Aires, dijeron anoche fuentes vinculadas a la Dirección de Transporte Aéreo Comercial.

Esto daría por tierra con la posibilidad de una Reunión en la Cumbre entre Perón y los dirigentes de los demás partidos políticos en algún país vecino, previa a la llegada del ex presidente a la Argentina, pues el avión de Alitalia solo podrá efectuar escala en Dakar y luego aterrizar en el aeropuerto de Ezeiza, en Buenos Aires. De acuerdo con lo anticipado en la Dirección de Transporte Aéreo, se autorizó a Alitalia a expedir a nombre de la "Comisión Pro Retorno de Perón" el pasaje completo de uno de sus vuelos regulares.

El vuelo autorizado es lo que en la jerga de la aviación comercial se denomina "Block Charter", y consiste en reservar todos los pasajes de un vuelo regular, sin modificar el itinerario prefijado por las autoridades aeronáuticas respetando así convenios internacionales de vuelo.

Por otra parte el fracaso del intento de Perón de entablar contactos directos con las

SIETE DIAS BAJO UN GLACIAR

PARIS, 27 (EFE).—Siete días han permanecido bajo el glaciar de Argentina, a una profundidad de cien metros, en el macizo del Mont Blanc, tres alpinistas franceses, entre ellos una mujer, para una serie de estudios glaciológicos, según se informó hoy aquí.

La alpinista Susse Peguy, el glaciólogo Claude Ponçon y el especialista de alta montaña Martial Berard han vivido desde el 20 de octubre en una cueva de un metro y medio de altura, donde la temperatura era de medio grado centígrado y la humedad del cien por cien.

El objetivo de la operación denominada "Glaciav 72", era examinar los fenómenos "glaciológicos", mediante reconocimientos, medidas de radioactividad y registros sonoros, bajo la supervisión del Instituto Francés de Geografía Alpina.

POLICIA INVADIO CATEDRAL DE BAYONA

BAYONA (Francia), 27 (EFE).—Fuerzas de las "Comisarias Republicanas de Seguridad" intervinieron hoy en la catedral de Bayona, haciendo uso de granadas de gases lacrimógenos, para detener al dirigente vasco.

ACTRIZ ARGENTINA INTENTA SUICIDARSE

LA PLATA (Argentina), 27 (EFE).—La actriz y modelo profesional Clotilde Forman, conocida en el mundo artístico con el nombre de Nancy Carol, intentó ayer suicidarse en el cementerio local ante la tumba de su madre, según se supo hoy.

Clotilde, profundamente deprimida por el fallecimiento de su progenitora, ingirió doce pastillas de valium y quedó tendida en el suelo. Vanos esfuerzos atendieron rápidamente a la frustrada suicida trasladándola a un centro sanitario en el que, según los médicos, se encuentra en estado satisfactorio.

EN APUROS LA MAFIA NEONYORKINA

NUOVA YORK, 27 (ANSA).—Decenas de exponentes de las cinco familias mafiosas de Nueva York corren peligro de ser juzgados por eludir los impuestos, en base a informaciones recogidas por el procurador del Distrito de Brooklyn en el curso de las investigaciones sobre la "Roulette" (casa rodante) en la que se había instalado el Cuartel General del "Racket" de Nueva York.

Según un portavoz del Procurador, el vasto material de prueba recogida mediante interceptaciones electrónicas y telefónicas de conversaciones mantenidas entre personas mezcladas en la actividad de la "Roulette", "es más que suficiente para asegurar de una forma u otra la incriminación de numerosos jefes de la mafia".

Duplicados de las grabaciones referentes a los "negocios" por varios millones de dólares, tratados y estipulados en la Roulette, se entregaron ya a las autoridades de Hacienda del Estado de Nueva York, en contacto ya con el gran jurado que comenzó ayer el examen del amplio material de

fuerzas armadas, pasando por alto los canales políticos normales establecidos efecto, también influyó sobre sus planes de viaje.

Los observadores sostienen que Perón "sólo volverá al país en caso de culminar exitosamente su pacto con las fuerzas armadas".

La evidencia de que Perón no logró encarrilar su comunicación con el gobierno a través de los mandos militares, surgió ayer cuando el Comando en Jefe de la Armada dijo en un comunicado que ningún oficial naval había mantenido contactos con el delegado militar del ex mandatario, Teniente Coronel retirado Jorge Osinde.

Peréz Jiménez estuvo más de cuatro años preso, acusado de peculado, y por ello la enmienda frenaría definitivamente sus aspiraciones de regresar al poder, ahora por la vía del voto. El General en retiro gobernó dos años a Venezuela, hasta que fue derrocado en 1958.

Andrade Labarca, condecorado desde principios del actual gobierno democrático, como uno de los más importantes colaboradores del Presidente Rafael Caldera, rechazó el plan de la posibilidad de que vaya a producirse una ola de violencia en el país a raíz de la enmienda como lo había propuesto Peréz Jiménez en declaraciones formuladas en Madrid, donde reside.

Especificó que si, de todos modos, se llegara a pretender alterar el orden público, el gobierno haría uso de los medios y recursos de que dispone para garantizar al poder legislativo la facultad de abocarse a las enmiendas que juzgue pertinentes, sin que nadie pueda entorpecer el ejercicio de esas facultades.

El Ministro dijo que al debatir la enmienda, el Congreso sólo se ajusta a lo que señala la Constitución, y por ello el poder ejecutivo se mantiene completamente al margen del asunto.

FRANCIA: LA BATALLA DE LOS PRECIOS

PARIS (EFE).—El alza de precios sigue siendo una "nube" que ensombrece la economía francesa, de acuerdo con la figura empleada recientemente por el tribunal Pompidou.

Los rectores de la economía francesa ya han advertido suprimir el alza de precios es imposible, en un mundo aquejado de inflación. Lo más que prometen es frenarla.

Para conseguirlo se han puesto en práctica dos mecanismos: aumentar — desde el 15 al 50 por ciento — las reservas obligatorias de los bancos, y comprometer a los fabricantes en altas predeterminadas de precios mediante convenios entre ellos y la administración.

La primera medida ha supuesto la retirada de considerable cantidad de circulante, uno de los ingredientes de la inflación, y la segunda, estabilizar precios de ciertos productos manufacturados y servicios.

Sin embargo, esta última no ha tenido repercusión notable porque los compromisos con la administración han sido incumplidos en muchos casos, ante la falta de suficientes medidas sancionadoras.

NUEVO GOBIERNO EN DAHOMEY

LOME (Dahomey), 27 (AFP).—La radio local anunció anoche aquí la constitución del nuevo gobierno, creado después de un golpe militar que depuso a las autoridades.

Se desconoce esta mañana la suerte corrida por los miembros del Consejo de Dahomey y los Ministros de Puestos.

Según la radio, el nuevo Presidente de la República es el Comandante Mathieu Kérékou, quien se desempeña también como Jefe del Estado y Ministro de Defensa y del Plan.

El Comandante Michel Adenaye es Ministro de Relaciones Exteriores, el Capitán Michel Ayte es Ministro del Interior y la Seguridad, y el Comandante Barthélémy Owens, Ministro de Justicia.

Los restantes Ministros son también militares.

SE NECESITA FOGONERO

CON DOCUMENTOS DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD AL DIA PRESENTARSE EN PLANTA ALGODON MANUFACTURAS SUMAR, AVENIDA CARLOS VALDOVINOS N° 200 (DEPARTAMENTO PERSONAL).

COMISION NACIONAL DEL AHORRO

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

informa al pueblo sobre el ahorro nacional

ACTO FOLKLORICO INTI-ILLIMANI TITO FERNANDEZ el temucano

MARTES 31 - ENTRADA LIBRE
SALA PLENARIA UNCTAD

FUERZAS DE LIBERACION BOMBARDEAN IMPORTANTES POSICIONES SAIGONESAS

La ofensiva se desarrolla en todo el territorio vietnamita.

SAIGON (AFPI). Las tropas sudvietnamitas sufrieron en las últimas 24 horas las más fuertes ofensivas de ataques que se haya conocido en el país después de la ofensiva revolucionaria iniciada en abril.

Un portavoz militar sudvietnamita anunció hoy que en las últimas 24 horas se produjeron 124 acciones por las que se destruyeron o dañaron 95 fueron bombardeados refugios y de cohetes sobre el país.

El "record" anterior había sido establecido por los comunistas el día anterior, con 113 ataques y homicidios.

En cambio, durante el período más violento de la ofensiva revolucionaria, es decir entre el 13 y el 15 de abril, los norvietnamitas y guerrilleros del Frente de Liberación Nacional, habían lanzado solamente 107 ataques y bombardeos, que aumentaron a 110 a mediados de junio.

A pesar de los "tipos de bombas" que en forma masiva continuaban extendiendo los guerrilleros 8-52 alrededor de Saigón, las Fuerzas Nacionales de Liberación y las de Hanoi lograron mantener la iniciativa en numerosos puntos, hecho que los observadores asociaban necesariamente con la marcha de negociaciones de paz.

Según fuentes militares sudvietnamitas, los comunistas utilizaron potentes cañones norteamericanos de 105 milímetros, conquistados en combates para dar caer una lluvia de proyectiles sobre una posición de infantería situada a unos kilómetros al noreste de Saigón, a 100 kms al norte de Saigón.

Entre los numerosos combates producidos, los observadores

comprobaron que la ruta nacional número uno fue nuevamente cortada por los guerrilleros, esta vez, a ochenta kilómetros de la capital. Los combates comenzaron el jueves en la tarde.

Noticias provenientes de Dau Tieng, a solo 40 kilómetros al noreste de esta capital, señalaban también una presión cada vez más fuerte de las fuerzas de Hanoi y del Frente de Liberación. Centenares de refugiados que huyen de los combates comenzaban a llegar a Saigón.

ARTILLERIA

Sobre las altas mesetas la situación se presentaba también difícil para los soldados del Presidente Thieu, enfrentados a una serie de ataques de artillería y de asaltos.

La base "noviembre", a seis kilómetros al noreste de Kontum, soportó un fuerte bombardeo con morteros, que provocó la explosión de sus depósitos de municiones y armas.

Poco más tarde, otra posición gubernamental fue atacada primero con morteros y enseguida asaltada por los comunistas, que se lanzaron a una lucha cuerpo a cuerpo.

Un vocero militar sudvietnamita declaró que desconocía el número de bajas, pero anunció que las tropas sudvietnamitas debieron abandonar la posición, para replegarse en dirección al suroeste.

A 12 kms al sur de Kontum, la carretera número 15, de Kontum a Pleiku, fue cortada por los guerrilleros después de dos horas de violentos enfrentamientos.

Cuarenta y dos comunistas murieron y las tropas del Presidente Thieu, que debieron recurrir a la artillería, los tanques y

la aviación y perdieron, según el vocero sudvietnamita, tres muertos y 33 heridos.

La ciudad de Kontum: sumo también los bombardeos de norvietnamitas y guerrilleros que además bombardearon posiciones de fusileros marinos en Quang Tri y de "Rangers" en Quang Ngai.

La aviación norteamericana y sudvietnamita seguía muy activa tanto en Vietnam del Sur en el norte causando, según fuentes militares, grandes pérdidas al enemigo.



GREENWOOD. El senador Strom Thurmond, que en diciembre cumplirá 70 años, sostiene eufórico a su nuevo hijo, Strom, mientras su esposa Nancy tiene en brazos a su anterior hija, Nancy de 18 meses de edad. La fotografía fue captada cuando la señora Thurmond abandonaba la Clínica en que dio a luz. -Radiofoto UPI.

TENSION POLITICA Y MILITAR PROVOCA RENUNCIA DE COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO URUGUAYO

MONTEVIDEO, 27 (UPI).

La intimación del presidente Juan María Bordaberry, contra Jorge Batlle Ibañez, uno de los líderes de su partido, el Colorado, para que formalice ante la justicia una denuncia contra militares, provocó ya el alejamiento del comandante en jefe del Ejército y gran conmoción en medios políticos.

Jorge Batlle Ibañez, hijo del ex presidente Luis Batlle Berres, reaccionó el miércoles ante una ola de rumores que se referían a su persona, y acusó por radio y televisión a las Fuerzas Armadas de haber detenido al actual jefe de un juzgado y de haberse llevado el expediente de un caso conocido aquí como "La Infancia", en que el había estado involucrado.

La situación causó la dimisión del comandante en jefe del Ejército, General César Martínez, quien dijo: "son obvias las razones para mi renuncia", pidiendo su desahucio con la resolución presidencial. El día siguiente, Batlle, Ramón Quiroga, declaró que había sido informado el 18 de septiembre durante una hora en una unidad militar, pero que el expediente no salió en ningún momento del juzgado.

La prensa de hoy apareció con grandes titulares informando sobre la resolución adoptada por Bordaberry tras una extensa reunión con los altos mandos militares.

El presidente agregó que dio intervención a la justicia militar a los efectos de que establezca si han surgido otro tipo de responsabilidades.

La situación del episodio radica en que Batlle es líder de una de las fracciones del Partido Colorado, la llamada "Lista 15", que cuenta con legisladores, funcionarios y ministros.

Este rumor se fundamenta en el hecho de que la manzana de este residuo fue rodeado anoche por efectivos militares, pero luego se aclaró que se trataba de capturar a delinuentes que se habían refugiado en una de las casas cercanas.

Jorge Batlle dijo anoche a los periodistas que esperaba tranquilamente en su domicilio el curso de los acontecimientos, y que estaría a disposición de quien lo requiriera.

La importancia del episodio radica en que Batlle es líder de una de las fracciones del Partido Colorado, la llamada "Lista 15", que cuenta con legisladores, funcionarios y ministros.

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

Jorge Batlle intimado a fundar su acusación.

La mañana "Jorge Batlle intimado a responsabilizarse de las acusaciones del discurso".

El país "puja sobre el camino a seguir entre el presidente y el ejército. Bordaberry impulsó su criterio, renunció (resaltó) Martínez (Comandante en Jefe del Ejército).

Ahora "Todo el país pendiente de los dramáticos acontecimientos de las últimas 24 horas. Jorge Batlle, entregado a la justicia Militar".

El popular "Sometan a Jorge Batlle a la justicia militar".

Bordaberry hizo hoy el anuncio a los periodistas luego de una extensa reunión con los mandos militares.

Diversos rumores poblabán la ciudad, algunos de los cuales se negó hoy la prensa, entre ellos, que se dispuso la prisión de Jorge Batlle, uno de los principales líderes políticos.

Este rumor se fundamenta en el hecho de que la manzana de este residuo fue rodeado anoche por efectivos militares, pero luego se aclaró que se trataba de capturar a delinuentes que se habían refugiado en una de las casas cercanas.

Jorge Batlle dijo anoche a los periodistas que esperaba tranquilamente en su domicilio el curso de los acontecimientos, y que estaría a disposición de quien lo requiriera.

La importancia del episodio radica en que Batlle es líder de una de las fracciones del Partido Colorado, la llamada "Lista 15", que cuenta con legisladores, funcionarios y ministros.

Este rumor se fundamenta en el hecho de que la manzana de este residuo fue rodeado anoche por efectivos militares, pero luego se aclaró que se trataba de capturar a delinuentes que se habían refugiado en una de las casas cercanas.

Jorge Batlle dijo anoche a los periodistas que esperaba tranquilamente en su domicilio el curso de los acontecimientos, y que estaría a disposición de quien lo requiriera.

La importancia del episodio radica en que Batlle es líder de una de las fracciones del Partido Colorado, la llamada "Lista 15", que cuenta con legisladores, funcionarios y ministros.

Este rumor se fundamenta en el hecho de que la manzana de este residuo fue rodeado anoche por efectivos militares, pero luego se aclaró que se trataba de capturar a delinuentes que se habían refugiado en una de las casas cercanas.

Jorge Batlle dijo anoche a los periodistas que esperaba tranquilamente en su domicilio el curso de los acontecimientos, y que estaría a disposición de quien lo requiriera.

La importancia del episodio radica en que Batlle es líder de una de las fracciones del Partido Colorado, la llamada "Lista 15", que cuenta con legisladores, funcionarios y ministros.

Este rumor se fundamenta en el hecho de que la manzana de este residuo fue rodeado anoche por efectivos militares, pero luego se aclaró que se trataba de capturar a delinuentes que se habían refugiado en una de las casas cercanas.

Jorge Batlle dijo anoche a los periodistas que esperaba tranquilamente en su domicilio el curso de los acontecimientos, y que estaría a disposición de quien lo requiriera.

La importancia del episodio radica en que Batlle es líder de una de las fracciones del Partido Colorado, la llamada "Lista 15", que cuenta con legisladores, funcionarios y ministros.

Este rumor se fundamenta en el hecho de que la manzana de este residuo fue rodeado anoche por efectivos militares, pero luego se aclaró que se trataba de capturar a delinuentes que se habían refugiado en una de las casas cercanas.

Jorge Batlle dijo anoche a los periodistas que esperaba tranquilamente en su domicilio el curso de los acontecimientos, y que estaría a disposición de quien lo requiriera.

La importancia del episodio radica en que Batlle es líder de una de las fracciones del Partido Colorado, la llamada "Lista 15", que cuenta con legisladores, funcionarios y ministros.

Este rumor se fundamenta en el hecho de que la manzana de este residuo fue rodeado anoche por efectivos militares, pero luego se aclaró que se trataba de capturar a delinuentes que se habían refugiado en una de las casas cercanas.

Jorge Batlle dijo anoche a los periodistas que esperaba tranquilamente en su domicilio el curso de los acontecimientos, y que estaría a disposición de quien lo requiriera.

La importancia del episodio radica en que Batlle es líder de una de las fracciones del Partido Colorado, la llamada "Lista 15", que cuenta con legisladores, funcionarios y ministros.

Este rumor se fundamenta en el hecho de que la manzana de este residuo fue rodeado anoche por efectivos militares, pero luego se aclaró que se trataba de capturar a delinuentes que se habían refugiado en una de las casas cercanas.

TROPIEZOS PARA LOGRAR CESE DE HOSTILIDADES EN VIETNAM

WASHINGTON, 27 (EFE). El Presidente sudvietnamita Nguyen Van Thieu, exigió hoy al Gobierno norteamericano el derecho a establecer sus propias condiciones para un acuerdo de paz en Indochina.

En una declaración, que tomó al gobierno de Washington por sorpresa, Thieu insistió en que sin su firma los Estados Unidos no podrían acordar un alto el fuego con Vietnam del Norte.

El negociador norteamericano, Henry Kissinger, había dejado entrever ayer que solamente Vietnam del Norte y Estados Unidos serían los firmantes del acuerdo.

"No hemos dado nuestro acuerdo para nada aun y todavía los comunistas aseguran que va a haber un alto el fuego y se están preparando para ello", dijo Thieu en un discurso ante un numeroso grupo de políticos sudvietnamitas que acudieron al Palacio presidencial a presentar su fidelidad a Van Thieu.

Los comunistas pueden usar diez manos y diez pies para firmar los tratados pero mi firma significa que no habrá acuerdo", dijo Thieu con energía.

En los medios gubernamentales de Washington, la declaración del líder sudvietnamita ha caído como un jarro de agua fría ya que ha puesto nuevas dificultades a la firma de un tratado de paz.

Ayer, el Presidente Nixon, que había estado una multitud de una localidad de Virginia Occidental antes de conocerse la reacción de Thieu, dijo que había todavía dificultades, pero que estas dificultades serían "fútiles".

Al término de la reunión de cinco horas con los militares, el presidente Bordaberry, visiblemente cansado y nervioso, declaró que había dispuesto "se intente por la vía que correspondiera, a fin de deslindar responsabilidades".

El primer mandatario concluyó sus breves declaraciones a la prensa expresando en tono patético: "he jurado por mi honor guardar y defender la constitución de la república y en ello va implícito mantener la vigencia de las leyes. Entiendo que así como los ciudadanos deben ser responsables de sus actos y de sus dichos, ellos deben ser juzgados por los tribunales que la constitución y las leyes establecen para cada caso".

Esta mañana Jorge Batlle permanecía en su residencia, vigilada por efectivos militares. Se cree que la intimación oficial le será entregada de un momento a otro y que será juzgado por un tribunal de honor militar. Se le reprocha, en especial, la mención que hizo de Amador Pérez, lo que constituiría una violación de la ley de seguridad del estado.

Mientras tanto, varios rumores mencionaban al general Esteban Christy como candidato al Ministerio de Defensa. Christy es señalado por los observadores locales como líder de la "línea dura" en el ejército y tiene el comando de la región militar número uno, la más importante del país.

Su nombramiento, según esos rumores, traería aparejada una reestructuración del gabinete que incluya la sustitución de los tres ministros del grupo de Batlle.

Al parecer de los observadores, la inminente devaluación tuvo que ser precipitada, ya que, en días anteriores, el rumor de un inevitable cambio de valor monetario había desencadenado una ola de especulaciones que dañaba considerablemente la economía del país, pese a que, hasta ahora, Bolivia se regía por un sistema de libre cambio, en los últimos meses el mercado de moneda venía registrando un déficit entre el cambio oficial (un dólar por 12,12 pesos bolivianos) y el llamado Mercado Paralelo (tolerado públicamente), un dólar por 15 pesos bolivianos.

Se espera para la próxima hora la decisión que variará el tipo de cambio y decidirá las otras medidas relacionadas con la primera.

Al parecer de los observadores, la inminente devaluación tuvo que ser precipitada, ya que, en días anteriores, el rumor de un inevitable cambio de valor monetario había desencadenado una ola de especulaciones que dañaba considerablemente la economía del país, pese a que, hasta ahora, Bolivia se regía por un sistema de libre cambio, en los últimos meses el mercado de moneda venía registrando un déficit entre el cambio oficial (un dólar por 12,12 pesos bolivianos) y el llamado Mercado Paralelo (tolerado públicamente), un dólar por 15 pesos bolivianos.

Se espera para la próxima hora la decisión que variará el tipo de cambio y decidirá las otras medidas relacionadas con la primera.

Al parecer de los observadores, la inminente devaluación tuvo que ser precipitada, ya que, en días anteriores, el rumor de un inevitable cambio de valor monetario había desencadenado una ola de especulaciones que dañaba considerablemente la economía del país, pese a que, hasta ahora, Bolivia se regía por un sistema de libre cambio, en los últimos meses el mercado de moneda venía registrando un déficit entre el cambio oficial (un dólar por 12,12 pesos bolivianos) y el llamado Mercado Paralelo (tolerado públicamente), un dólar por 15 pesos bolivianos.

Se espera para la próxima hora la decisión que variará el tipo de cambio y decidirá las otras medidas relacionadas con la primera.

Al parecer de los observadores, la inminente devaluación tuvo que ser precipitada, ya que, en días anteriores, el rumor de un inevitable cambio de valor monetario había desencadenado una ola de especulaciones que dañaba considerablemente la economía del país, pese a que, hasta ahora, Bolivia se regía por un sistema de libre cambio, en los últimos meses el mercado de moneda venía registrando un déficit entre el cambio oficial (un dólar por 12,12 pesos bolivianos) y el llamado Mercado Paralelo (tolerado públicamente), un dólar por 15 pesos bolivianos.

Se espera para la próxima hora la decisión que variará el tipo de cambio y decidirá las otras medidas relacionadas con la primera.

Al parecer de los observadores, la inminente devaluación tuvo que ser precipitada, ya que, en días anteriores, el rumor de un inevitable cambio de valor monetario había desencadenado una ola de especulaciones que dañaba considerablemente la economía del país, pese a que, hasta ahora, Bolivia se regía por un sistema de libre cambio, en los últimos meses el mercado de moneda venía registrando un déficit entre el cambio oficial (un dólar por 12,12 pesos bolivianos) y el llamado Mercado Paralelo (tolerado públicamente), un dólar por 15 pesos bolivianos.

Se espera para la próxima hora la decisión que variará el tipo de cambio y decidirá las otras medidas relacionadas con la primera.

Al parecer de los observadores, la inminente devaluación tuvo que ser precipitada, ya que, en días anteriores, el rumor de un inevitable cambio de valor monetario había desencadenado una ola de especulaciones que dañaba considerablemente la economía del país, pese a que, hasta ahora, Bolivia se regía por un sistema de libre cambio, en los últimos meses el mercado de moneda venía registrando un déficit entre el cambio oficial (un dólar por 12,12 pesos bolivianos) y el llamado Mercado Paralelo (tolerado públicamente), un dólar por 15 pesos bolivianos.

Se espera para la próxima hora la decisión que variará el tipo de cambio y decidirá las otras medidas relacionadas con la primera.

Al parecer de los observadores, la inminente devaluación tuvo que ser precipitada, ya que, en días anteriores, el rumor de un inevitable cambio de valor monetario había desencadenado una ola de especulaciones que dañaba considerablemente la economía del país, pese a que, hasta ahora, Bolivia se regía por un sistema de libre cambio, en los últimos meses el mercado de moneda venía registrando un déficit entre el cambio oficial (un dólar por 12,12 pesos bolivianos) y el llamado Mercado Paralelo (tolerado públicamente), un dólar por 15 pesos bolivianos.

Se espera para la próxima hora la decisión que variará el tipo de cambio y decidirá las otras medidas relacionadas con la primera.

Al parecer de los observadores, la inminente devaluación tuvo que ser precipitada, ya que, en días anteriores, el rumor de un inevitable cambio de valor monetario había desencadenado una ola de especulaciones que dañaba considerablemente la economía del país, pese a que, hasta ahora, Bolivia se regía por un sistema de libre cambio, en los últimos meses el mercado de moneda venía registrando un déficit entre el cambio oficial (un dólar por 12,12 pesos bolivianos) y el llamado Mercado Paralelo (tolerado públicamente), un dólar por 15 pesos bolivianos.

Se espera para la próxima hora la decisión que variará el tipo de cambio y decidirá las otras medidas relacionadas con la primera.

Al parecer de los observadores, la inminente devaluación tuvo que ser precipitada, ya que, en días anteriores, el rumor de un inevitable cambio de valor monetario había desencadenado una ola de especulaciones que dañaba considerablemente la economía del país, pese a que, hasta ahora, Bolivia se regía por un sistema de libre cambio, en los últimos meses el mercado de moneda venía registrando un déficit entre el cambio oficial (un dólar por 12,12 pesos bolivianos) y el llamado Mercado Paralelo (tolerado públicamente), un dólar por 15 pesos bolivianos.

GOBIERNO CAMBOYANO APRUEBA PLAN DE PAZ

PHNOM PENH (UPI). El gobierno camboyano dio hoy una cuidadosa aprobación al plan de paz para Vietnam anunciado por Hanoi y confirmado por la Casa Blanca.

Sin embargo, varios funcionarios en forma privada, indicaron que se sentían descontentos por lo que consideraron como un "flagrante olvido de los intereses camboyanos".

En una conferencia de prensa celebrada a mediodía el Sub-Secretario de Información, Thong Um Huong, dijo: "doy la bienvenida con placer a la declaración de Hanoi, y al reforzamiento del respeto por el acuerdo de Ginebra de 1954".

"Si Hanoi es realmente sincero en sus deseos de paz, el plan de paz, el artículo séptimo" (del anunciado plan de paz), dijo Huong.

Dicho artículo establece que todas las partes respetarán la soberanía, neutralidad e integridad territorial de Laos y Camboya y acordarán no utilizar sus territorios para propósitos hostiles.

Aunque la cesación del fuego en Indochina sólo a Vietnam muchos observadores creen que el artículo séptimo, de hecho, extiende la tregua a toda Indochina.

Navegando que los comunistas nunca han admitido la presencia de sus soldados en Camboya Huong dijo confiar en que Hanoi retirará discretamente sus fuerzas tras la firma del tratado.

Sin embargo, altos funcionarios dijeron a los periodistas que están profundamente descontentos y descorazonados debido a los términos del acuerdo.

Especialmente los alarma el artículo siete que prohíbe a los firmantes el reintroducir tropas, asesores militares, armas, municiones y otros materiales bélicos en Camboya y Laos.

Los camboyanos temen que sin un continuo apoyo militar de los Estados Unidos se encontrarán en desventaja si los Khmer Rouge (fuerzas rebeldes camboyanas) continúan luchando tras el retiro de las tropas norvietnamitas.

Se llama Khmer Rouge a una organización no muy formal que reúne a comunistas, partidarios del ex Jefe de Estado, Prince Norodom Sihanouk, y otros grupos anti-gubernamentales, y su fuerza está estimada entre 30.000 y 50.000 hombres.

Huong, sin embargo, rechazó cualquier posibilidad de negociación con el gobierno en el exilio establecido en Pekín por el Príncipe Sihanouk.

Durante el mes pasado el gobierno camboyano estableció contacto con los rebeldes y actualmente se están realizando conversaciones secretas de paz, pero muchos observadores políticos dudan que vayan a tener éxito.

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

PHNOM PENH (UPI). El gobierno camboyano dio hoy una cuidadosa aprobación al plan de paz para Vietnam anunciado por Hanoi y confirmado por la Casa Blanca.

Sin embargo, varios funcionarios en forma privada, indicaron que se sentían descontentos por lo que consideraron como un "flagrante olvido de los intereses camboyanos".

En una conferencia de prensa celebrada a mediodía el Sub-Secretario de Información, Thong Um Huong, dijo: "doy la bienvenida con placer a la declaración de Hanoi, y al reforzamiento del respeto por el acuerdo de Ginebra de 1954".

"Si Hanoi es realmente sincero en sus deseos de paz, el plan de paz, el artículo séptimo" (del anunciado plan de paz), dijo Huong.

Dicho artículo establece que todas las partes respetarán la soberanía, neutralidad e integridad territorial de Laos y Camboya y acordarán no utilizar sus territorios para propósitos hostiles.

Aunque la cesación del fuego en Indochina sólo a Vietnam muchos observadores creen que el artículo séptimo, de hecho, extiende la tregua a toda Indochina.

Navegando que los comunistas nunca han admitido la presencia de sus soldados en Camboya Huong dijo confiar en que Hanoi retirará discretamente sus fuerzas tras la firma del tratado.

Sin embargo, altos funcionarios dijeron a los periodistas que están profundamente descontentos y descorazonados debido a los términos del acuerdo.

Especialmente los alarma el artículo siete que prohíbe a los firmantes el reintroducir tropas, asesores militares, armas, municiones y otros materiales bélicos en Camboya y Laos.

Los camboyanos temen que sin un continuo apoyo militar de los Estados Unidos se encontrarán en desventaja si los Khmer Rouge (fuerzas rebeldes camboyanas) continúan luchando tras el retiro de las tropas norvietnamitas.

Se llama Khmer Rouge a una organización no muy formal que reúne a comunistas, partidarios del ex Jefe de Estado, Prince Norodom Sihanouk, y otros grupos anti-gubernamentales, y su fuerza está estimada entre 30.000 y 50.000 hombres.

Huong, sin embargo, rechazó cualquier posibilidad de negociación con el gobierno en el exilio establecido en Pekín por el Príncipe Sihanouk.

Durante el mes pasado el gobierno camboyano estableció contacto con los rebeldes y actualmente se están realizando conversaciones secretas de paz, pero muchos observadores políticos dudan que vayan a tener éxito.

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

AMPLIAN INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE ARGENTINA Y BRASIL

BUENOS AIRES, 26 (EFE). Los vínculos culturales y económicos que unen a Argentina con Brasil fueron valorados y exaltados por el Presidente de la Cámara de Comercio Argentino-Brasileño, Raúl Julio, al celebrar el centenario de la independencia del Brasil y el 57 aniversario de su fundación.

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

BUENOS AIRES, 26 (EFE). Los vínculos culturales y económicos que unen a Argentina con Brasil fueron valorados y exaltados por el Presidente de la Cámara de Comercio Argentino-Brasileño, Raúl Julio, al celebrar el centenario de la independencia del Brasil y el 57 aniversario de su fundación.

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

BUENOS AIRES, 26 (EFE). Los vínculos culturales y económicos que unen a Argentina con Brasil fueron valorados y exaltados por el Presidente de la Cámara de Comercio Argentino-Brasileño, Raúl Julio, al celebrar el centenario de la independencia del Brasil y el 57 aniversario de su fundación.

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

El día, en su titular expresa "Bordaberry respaldó la ley y la constitución que juró cumplir".

BUENOS AIRES, 26 (EFE). Los vínculos culturales y económicos que unen a Argentina con Brasil fueron valorados y exaltados por el Presidente de la Cámara de Comercio Argentino-Brasileño, Raúl Julio, al celebrar el centenario de la

PROVOCADORES ASALTARON INSTITUTO PEDAGOGICO

DURANTE MEDIA HORA permaneció cercado el Instituto Pedagógico de Macul, por centenares de estudiantes de derecha, que fueron a ese lugar con la intención de tomarse esa sede universitaria. El intento de toma fue repelido por todos los estudiantes, provocándose un enfrentamiento a pedradas que dejó a dos muchachos heridos.

Los incidentes comenzaron cuando varios centenares de estudiantes de derecha intentaron reunirse en el teatro de la

Facultad de Filosofía y Educación, para decidir allí la paralización y toma de esa Escuela.

A la salida de la reunión, cuando intentaron llevar a cabo sus propósitos, fueron repelidos por los estudiantes que a esa hora, 12 de la mañana salían de sus clases, quienes se sorprendieron de esta insólita acción, sobre todo si se tiene en cuenta que la derecha es minoría en ese Instituto sin embargo, los estudiantes de derecha continuaron con la provocación, y

reagrupándose en la puerta comenzaron a lanzar toda clase de proyectiles con hondas hacia el interior, hiriendo a dos estudiantes que se encontraban en los patios.

Una muchacha recibió la pedrada en el estómago y la otra en la espalda, debiendo ser trasladadas por una ambulancia a la Posta Central.

Los derechosistas se dispersaron cuando llegaron efectivos de carabineros a reprimirlos.

No hay primera sin segunda:

Artistas: otra vez en trabajos voluntarios

...no hay primera sin segunda y por eso hoy estaremos, otra vez, poniéndole el hombro.

La respuesta anterior fue entregada en el día de ayer por los artistas, que, una vez más,

realizan en un plazo de cinco días, Trabajos Voluntarios.

Hoy, a las 8 de la mañana, los artistas se reunirán en la puerta del Teatro Municipal y de allí se dirigirán a la Estación Central donde, nuevamente descargarán vagones que han traído azúcar para la población.

Hasta ayer, se habían inscrito cerca de TRESCIENTOS ARTISTAS.

PARTICIPACION ESTUDIA EL CUP DE HONSA

Las posibilidades de una efectiva participación en los objetos y desarrollo del turismo y fomento de la Hotelería Nacional, estudian los trabajadores del CUP de HONSA, en una asamblea que iniciaron ayer en las termas de Cauquenes.

Asisten a esta reunión, delegados de todo el país y la Oficina Central, los que han presentado numerosos y novedosos planteamientos, relacionados con la participación en el Consejo de Administración, Comité Locales de Producción, a nivel de las especialidades correspondientes, buscando las soluciones de los diferentes problemas que afectan a

HONSA, tanto en el orden económico y financiero como

aquellos de orden laboral y gremial.

En Concepción: ALCALDE URREJOLA APLICA DISPOSICIONES OBSOLETAS

CONCEPCION (Alfredo Kurt) El Alcalde demócrata nacional ha sacado a luz una antigua disposición, del tiempo del DFL 520, o sea, el Comisariato, que le daba algunas atribuciones a los alcaldes y que fue derogada hace muchos años, mediante la cual las requisiciones que haga Dirinco de acuerdo a la ley deben contar

con su anuencia.

Es como mucho, pero parece que pese a que es abogado, y el secretario municipal también lo es, se olvidaron que esa disposición está archivergada y por lo tanto, su decreto es ilegal. La tapa que se escuchó, en Concepción, llegó a oírse hasta en Punta Arenas.



Ayer fueron proclamados los candidatos a diputados del Partido Comunista por el Primer Distrito de Santiago, Gladys Marín, Pedro Aravena, y Alejandro Rojas, actual Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile. El acto se

realizó en Vergara 208, ante cientos de militantes. En la foto habla el Secretario Regional del Primer Distrito, mientras en la tribuna se observa a Gladys Marín, Pedro Aravena y el miembro de la Comisión Política, senador Valodia Teitelboim.

Dr. Edgardo Cruz Mena Secretario General Colegio Médico de Chile Pte.

De mi consideración:

En respuesta a la carta que Ud. firmara en representación de los Colegios Médico, Odontológico, Químico Farmacéuticos y de Enfermeras de Chile, me permito puntualizar a Ud. lo siguiente:

1) Los Colegios Profesionales que han decretado hace algunos días un paro ilegal, parecen haber olvidado que Chile es un Estado de Derecho y que existen leyes y reglamentos que rigen su vida ciudadana e institucional.

2) El Servicio Nacional de Salud ha respetado, seguirá respetando y haciendo cumplir cabalmente, todas las normas legales y reglamentarias que regulan su funcionamiento.

3) Dentro de este marco me permito transcribirle, lo que el Estatuto Administrativo, señala en sus Arts. 166 y 167 en la parte pertinente "los empleados y obreros que presten servicios al estado no podrán declararse en huelga, suspender o interrumpir total o parcialmente sus labores en cualquiera forma, ni realizar acto alguno que perturbe el normal funcionamiento del servicio a que pertenezcan".

"La infracción a lo dispuesto en el Art. anterior deberá ser sancionada, a lo menos, con suspensión del empleado, y los promotores serán destituidos".

4) Las decisiones adoptadas durante esta emergencia no corresponden a resoluciones de carácter personal ni emocional, como Ud. en forma tan ligera se permite calificar. El propio Honorable Consejo Nacional de Salud, Organismo máximo de nuestra Institución las ha conocido y respaldado plenamente.

5) Resulta insólito que Ud., Secretario General del Colegio Médico, invoque lisonjeramente al Presidente de la República, cuando todavía no se nos olvida la oportunidad en que Ud. lo injuriara públicamente.

6) Como los Colegios Profesionales que Ud. en su Nota dice representar, no han tenido la deferencia de comunicar a las autoridades de salud sus graves resoluciones, de clara repercusión en nuestra vida institucional, me permito informar a Ud. sobre lo dispuesto para el pago de remuneraciones del mes de Octubre en Curso:

a) Es falso que el Servicio Nacional de Salud vaya a retener los sueldos de quienes hayan adherido al paro ilegal.

b) El Estatuto Administrativo en su Art. 144 dice textualmente en la parte pertinente: "por el tiempo durante el cual no se hubiere efectivamente trabajado no podrá percibirse remuneraciones, salvo en los casos de feriados, licencias o permisos, autorizados en este Estatuto. Mensualmente deberá descontarse por los pagadores el tiempo no trabajado por los empleados".

c) Esta disposición fue transmitida por Circular B. 3.3. N°13, de fecha 24 de Octubre de 1972, a todos los Establecimientos del Servicio Nacional de Salud; por lo tanto, a los funcionarios profesionales en paro se les pagará entre el 30 y 31 de Octubre, los días efectivamente trabajados.

7) Con la salud del pueblo no se juega, ni menos se usa como instrumento de presión de obscuros y subalternos móviles políticos.

Estamos dispuestos a mantener la normalidad de los Servicios, cueste lo que cueste. Para ello contamos con la extraordinaria responsabilidad de todos los profesionales de firmas concepcionistas éticas, que entienden el irrenunciable compromiso con la Patria y la Comunidad.

Nos asiste, finalmente, la seguridad más plena de respaldo irrestricto de los trabajadores todos y de la Comunidad organizada.

DR. SERGIO INFANTE ROLDAN DIRECTOR GENERAL DE SALUD



EN UN ACTO que se realizó en el Edificio de la Cultura, "Gabriela Mistral, fue clausurado ayer el Segundo Seminario Latinoamericano de la Mujer. La ceremonia contó con la asistencia del Presidente de la República, doctor Salvador Allende y su esposa, Hortensia Bussi de Allende. Ambos aparecieron junto a la presidenta de la Organización Mundial de la Federación Demo-

crática de la Mujer, Herta Kussinen, quien en su intervención dio a conocer el voto de solidaridad para el pueblo de Chile. El Jefe del Estado, por su parte, enfatizó el papel de la mujer en el proceso de la revolución y saludó a las delegadas de América e invitadas de la Unión Soviética, Corea, Laos y Estados Unidos.

GENERAL PRATS RESPONDE AL GENERAL (R) QUEIROLO

El Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González, no accedió a la solicitud del General (R) de Carabineros, Arturo Queirolo Fernández, de que el Servicio de Inteligencia Militar desmintiera una posible participación de este alto oficial en una supuesta internación ilegal de armas.

Al respecto, el General Prats envió a Queirolo la siguiente comunicación:

"Señor General de Carabineros (R) Don ARTURO QUEIROLO FERNANDEZ, Presente.

"En respuesta a su carta de fecha 8 de octubre, en la que me pide que el Servicio de Inteligencia Militar, previas las comprobaciones del caso, efectúe los desmentidos pertinentes con respecto a su participación en una supuesta internación ilegal de armas, me permito expresarle que estimo que usted —en carácter de General (R) de Carabineros de Chile— ignora las características

de funcionamiento de los Servicios de Inteligencia.

"Por lo tanto, le ruego excusarme por no dar satisfacción a su solicitud, tanto más cuando que ella se refiere a sucesos acaecidos el año 1964.

"Con el testimonio de mi más distinguida consideración, lo saluda atentamente,

CARLOS PRATS GONZALEZ General de Ejército Comandante en Jefe

ASALTADO TALLER DE QUILAPAYUN

Las hordas fascistas, que han caído en la desesperación entre las muchas actividades que han tenido en las últimas horas figura un asalto al Taller de Estudio que mantiene el grupo folklórico Quilapayún.

En el día, de ayer, los componentes del grupo, debieron prácticamente armar todo su mobiliario, no pudiendo hacer lo mismo con los instrumentos que fueron totalmente destruidos por los criminales que, de esta manera, demuestran su descontrol ante el fracaso y el repudio del pueblo a un paro patronal que, atenta contra todos el pueblo de Chile.

Con fecha 27 de octubre se llevó a efecto la elección de Directorio del Sindicato Profesional de Obreros y Empleados de Instalaciones Eléctricas S.A., en presencia del Inspector del Trabajo Sr. Nibaldo Cabezas López, habiendo sido elegido el siguiente directorio para el período 1972-1973: Presidente, Héctor Araya Capdeville; Secretario, Exequiel Aguilar Torres; Tesorero, Belisario González Campos; Directores, Humberto Arancibia Ponce y Rubén Herrera Herrera.

COMPRO CAMIONETA

PICK-UP TIPO C/10, f. 350 o SIMILAR, Excelente estado.

PAGO CONTADO OFERTAS A Sr. Molina Fono: 81831 anexo 216. Horario Oficina

ALIMENTOS

Ayúdese colocando al márgen de cebollas, tomates, ají, lechugas, sembrando, arvejas, porotos, espinacas, etc. Semillero De La Guardia Morandé 711, Lo Bórquez, Los Leones 34 y Pedro de Valdivia 1609. Abierto continuado de 9 a 20 horas. Domingos hasta 14 horas. Además productos Lo Bórquez, para huertos y jardines en Farmacia Petrizio, Estadio 93; Farmacia Krabs, Ahumada 141, Catedral 1043. Su permercados, Ferreterías, Semilleros, etc.

Bando N° 21:

JEFE DE PLAZA AUTORIZA ACTIVIDADES DEPORTIVAS

EN CONFORMIDAD a las atribuciones que me confiere la Ley N° 12.927, de "Seguridad Interior del Estado", y con el objeto de garantizar el normal desarrollo de las actividades deportivas programadas para este fin de semana, ordeno:

1.- Autorízase todos los espectáculos de carácter deportivo, a realizarse en el Estadio Nacional, Santa Laura y otros, el Sábado 28 y Domingo 29 de Octubre de 1972.

2.- Las fuerzas de Carabineros dispondrán lo conveniente a fin

de ejercer el orden y control de los espectáculos, indicando a los asistentes para su normal desenvolvimiento, las restricciones y en especial la hora del "Toque de Queda", ordenando por ende el Jefe de la Zona en Estado de Emergencia.

HECTOR H. BRAVO MUÑOZ General de Brigada Jefe de Zona en Estado de Emergencia Prov. de Santiago

Por orden de S.E.:

FINALIZO LA CADENA NACIONAL DE EMISORAS

Por orden del Presidente de la República se puso término anoche a la cadena nacional de emisoras.

La medida adoptada por el Jefe del Estado señala además que todo lo relacionado con el Bando de la Zona de Emergencia, en cuanto a la difusión de noticias se refiere, sigue en plena vigencia, exponiéndose los infractores a sufrir las sanciones correspondientes.

El Presidente Allende, además levantó las clausuras que pesaban sobre las emisoras que se habían salido de la cadena nacional.

ALIMENTOS ACAPARADOS HALLARON EN LAS CABRAS

RANCAGUA.— Funcionarios de DIRINCO, que se dirigieron a la comuna de Las Cabras, provincia de O'Higgins, a raíz de denuncias relacionadas con posibles acaparamientos de mercaderías, pudieron confirmar el hecho, al encontrar en once bodegas de particulares, diversos productos, que no se expendían al público.

Los inspectores de DIRINCO, acompañados del Teniente Juan Martínez, jefe de la Tenencia de Carabineros de Las Cabras, procedieron a inventariar la totalidad de la mercadería oculta por algunos comerciantes, que con su actitud, entorpecen y dificultan el abastecimiento de estos sectores alejados de los centros de distribución.

El total de los productos requisados incluye 1.974 sacos de papas, 187 sacos de trigo;

314 kilos de té, 960 botellas de cognac, dos tambores de aceite y otros artículos entre los que se cuentan sacos de frijoles, cemento y chuchuca.

Los comerciantes que hacían la "gracia" de esconder los alimentos a la población, son los siguientes: Antonio Masue Guez, Luis Jeréz Jerez, Guillermo Rojas, Alfonso Valdés, César Guzmán, Fernando Rubio y Humberto Armijo.

Toda la operación realizada por los inspectores, fue previamente puesta en conocimiento del Intendente de O'Higgins, del Gobernador de Peumo, del Comodoro de la Localidad, capitán de Carabineros Osvaldo Leyton y del jefe de la Plaza provincial, que facilitaron la colaboración de la fuerza pública.



BANDA DE FASCISTAS ASALTO SEDE DE CORHABIT.— SANTIAGO.— Una banda de alrededor de 200 fascistas asaltó ayer la sede CORHABIT, situada en Moneda con Mac Iver. Los maleantes trataron de formar una barricada con elementos inflamables y neumáticos viejos. Un vehículo de la ETC logró romper la barrera.

Acto seguido los fascistas contratados por los reaccionarios apedrearon las ventanas de las oficinas donde trabajaba el personal, quebrando cientos de vidrios y dejando varios funcionarios heridos, de los cuales dos fueron identificados, Ramón Ortiz y Jacobo Leiva. Al conocerse estos hechos, dirigentes del Comando de Pobladores se hicieron

presentes para presentar solidaridad y protesta por este criminal atentado. El Delegado de Santiago de Coihibac, Luis Molina Esquivel, ofreció una conferencia de prensa para informar sobre este asalto. En la actualidad en que quedó el edificio luego del atentado.

PRESIDENTE RESPONDERA EL LUNES A LOS GREMIOS

EL PRESIDENTE de la República responderá el lunes el documento que le entregó ayer el Comité de Defensa del Pliego, en el cual se establecen las bases para llegar a un arreglo de los conflictos que sostienen algunos gremios. Así lo informó Hugo León, presidente de la Cámara de la Construcción que preside además este Comité de Defensa que fue recibido ayer en la tarde por el Jefe del Estado.

En este Comité están representados todos los gremios en conflicto y lo integran, además de Hugo León, Jorge Guerrero, Vicente Covacevich, Luis Sanz, Eduardo Kait, Carlos Ortega, Eduardo Arriagada, Alicia Romo y Juan Chacón.

Según informó Hugo León le entregaron al Presidente "un proyecto de acta de avenimiento" que a su juicio engloba solamente puntos gremiales. No quiso dar a conocer las bases de este posible acuerdo, porque el primer Mandatario sólo lo estudiará este fin de semana.

Y AHORA A ESPERAR...

La Selección Chilena de Básquetbol inicia hoy una gira cuyos resultados sólo se verán el próximo año, en Bogotá.

Allí, y con ocasión del Sudamericano, veremos si la aventura que hoy inicia valía o no la pena.

Y se inicia la aventura.

Los jugadores de la Selección Chilena de Básquetbol, que hoy viajan hacia Bogotá, en su primer viaje a Sudamérica, se enfrentarán a los mejores jugadores de la región.

Se inicia la 8ª fecha:
**CLASICO SUREÑO CON BARRAS
EN EL REGIONAL**

Los encuentros inician esta tarde la octava fecha de la segunda rueda del torneo regional de fútbol en primera división.

En el Estadio Santa Laura a las 17 horas se enfrentan los conjuntos de Universidad Católica con el cuadro campeón del año pasado, Unión San Felipe. Y en las 19 horas, en el Estadio Regional de Concepción, el clásico sureño entre Deportes Concepción y Naval.

Las barras inician su actividad a las 21 horas y el partido se jugará a las 22.15 horas.

En el Estadio Santa Laura a las 17 horas se enfrentan los conjuntos de Universidad Católica con el cuadro campeón del año pasado, Unión San Felipe. Y en las 19 horas, en el Estadio Regional de Concepción, el clásico sureño entre Deportes Concepción y Naval.

Las barras inician su actividad a las 21 horas y el partido se jugará a las 22.15 horas.

En el Estadio Santa Laura a las 17 horas se enfrentan los conjuntos de Universidad Católica con el cuadro campeón del año pasado, Unión San Felipe. Y en las 19 horas, en el Estadio Regional de Concepción, el clásico sureño entre Deportes Concepción y Naval.

Las barras inician su actividad a las 21 horas y el partido se jugará a las 22.15 horas.

En el Estadio Santa Laura a las 17 horas se enfrentan los conjuntos de Universidad Católica con el cuadro campeón del año pasado, Unión San Felipe. Y en las 19 horas, en el Estadio Regional de Concepción, el clásico sureño entre Deportes Concepción y Naval.

Las barras inician su actividad a las 21 horas y el partido se jugará a las 22.15 horas.

En el Estadio Santa Laura a las 17 horas se enfrentan los conjuntos de Universidad Católica con el cuadro campeón del año pasado, Unión San Felipe. Y en las 19 horas, en el Estadio Regional de Concepción, el clásico sureño entre Deportes Concepción y Naval.

Las barras inician su actividad a las 21 horas y el partido se jugará a las 22.15 horas.

En el Estadio Santa Laura a las 17 horas se enfrentan los conjuntos de Universidad Católica con el cuadro campeón del año pasado, Unión San Felipe. Y en las 19 horas, en el Estadio Regional de Concepción, el clásico sureño entre Deportes Concepción y Naval.

Las barras inician su actividad a las 21 horas y el partido se jugará a las 22.15 horas.

En el Estadio Santa Laura a las 17 horas se enfrentan los conjuntos de Universidad Católica con el cuadro campeón del año pasado, Unión San Felipe. Y en las 19 horas, en el Estadio Regional de Concepción, el clásico sureño entre Deportes Concepción y Naval.

Las barras inician su actividad a las 21 horas y el partido se jugará a las 22.15 horas.

En el Estadio Santa Laura a las 17 horas se enfrentan los conjuntos de Universidad Católica con el cuadro campeón del año pasado, Unión San Felipe. Y en las 19 horas, en el Estadio Regional de Concepción, el clásico sureño entre Deportes Concepción y Naval.

Las barras inician su actividad a las 21 horas y el partido se jugará a las 22.15 horas.

En el Estadio Santa Laura a las 17 horas se enfrentan los conjuntos de Universidad Católica con el cuadro campeón del año pasado, Unión San Felipe. Y en las 19 horas, en el Estadio Regional de Concepción, el clásico sureño entre Deportes Concepción y Naval.

Las barras inician su actividad a las 21 horas y el partido se jugará a las 22.15 horas.

En el Estadio Santa Laura a las 17 horas se enfrentan los conjuntos de Universidad Católica con el cuadro campeón del año pasado, Unión San Felipe. Y en las 19 horas, en el Estadio Regional de Concepción, el clásico sureño entre Deportes Concepción y Naval.

Las barras inician su actividad a las 21 horas y el partido se jugará a las 22.15 horas.

En el Estadio Santa Laura a las 17 horas se enfrentan los conjuntos de Universidad Católica con el cuadro campeón del año pasado, Unión San Felipe. Y en las 19 horas, en el Estadio Regional de Concepción, el clásico sureño entre Deportes Concepción y Naval.

Las barras inician su actividad a las 21 horas y el partido se jugará a las 22.15 horas.

En el Estadio Santa Laura a las 17 horas se enfrentan los conjuntos de Universidad Católica con el cuadro campeón del año pasado, Unión San Felipe. Y en las 19 horas, en el Estadio Regional de Concepción, el clásico sureño entre Deportes Concepción y Naval.

Las barras inician su actividad a las 21 horas y el partido se jugará a las 22.15 horas.

En el Estadio Santa Laura a las 17 horas se enfrentan los conjuntos de Universidad Católica con el cuadro campeón del año pasado, Unión San Felipe. Y en las 19 horas, en el Estadio Regional de Concepción, el clásico sureño entre Deportes Concepción y Naval.

Las barras inician su actividad a las 21 horas y el partido se jugará a las 22.15 horas.

cas recibidas, críticas que en ningún momento han sido dirigidas contra su técnica y bondades tanto individuales como de conjunto, sino, fundamentalmente, a su carencia de títulos y de botones de muestra.

En efecto, esta actual Selección nada puede mostrarnos. No ha enfrentado a rivales de riesgo ni participado en eventos importantes, hasta hoy sólo puede ofrecernos lo realizado en el Gimnasio Nataníel, y casi siempre a solas.

Y por ello las dudas.

VAMOS COMPARANDO

Se ha afirmado hasta el cansancio que en Chile no existen "genios", como lo fueron un Cordero, un Fernández, un Mahana, un Kapstein, un Mitrovich y un Ledezma, y esto es efectivo, pues en la presente selección el juego de conjunto oculta en parte esa "genialidad" individual, pese a contar con figuras que indudablemente habrían sido "también" "grito y plata" de haber jugado en esos tiempos: como lo son Valenzuela, Pando, Suárez, Arizmendi y la casi totalidad.

Se compara incluso desde el punto de vista técnico, y también aquí, creemos que gana la presente selección. Indudablemente ha variado, y muchos de los que en esos años brillaron puede que hoy, con los actuales esquemas, no hubieran logrado siquiera sobresalir.

Que hay algunos que por su



La Selección Chilena, en compañía y dirigida por el "pequeño" Dan Peterson, inicia su mayor aventura: Foroni, Carrasco, Zarges, Lichnowski, Torres, Villella, Suárez, Ferrari, Arancibia, Pando, Pardo, Arizmendi, Valenzuela, Oliva, Verdejo y Herrera integran nuestra embajada. (Fotografía de Víctor Rojas)

edad poco pueden dar a futuro, es cierto, pero también lo es el que junto a ellos, hay grupo numeroso de jóvenes que, por lógica, aprenderán de ellos y su juego de mañana será el futuro del ejemplo de sus compañeros de hoy.

La presente Selección, en definitiva, deberá en Delaware el lunes, en Maryland, luego, y después en casi todos los estados de USA, encontrar la manera "de

espantar" al fantasma que ronda en los parques chilenos con los recuerdos de Helsinki, Londres, Melbourne y toda Sudamérica.

Por ello, entonces, y luego de este viaje, en el cual, con una dosis superior a la habitual de optimismo, creemos que nuestro combinado podrá superar a más de siete rivales, tendremos que esperar aún más... hasta llegar a Bogotá y allí, dentro de nuestro medio, ver lo que ahora somos capaces de hacer. TANO

Los chilenos irán a jugar eliminatorias:

"A CHILE LE DEVOLVEREMOS SU BENEFICIOSA ATENCION"

El DT de América, de México, habla de cada uno de los jugadores nacionales que militan en esa institución y concluye diciendo, aparte de elogiarlos, que Chile dio facilidades para permitir su contratación. En retribución, México dejará que los chilenos vayan a jugar las eliminatorias del mundial.

Por RAUL PEREZ LOPEZ - PORTILLO, desde México, especial para LA NACION.

México D.F. El futbolista chileno se ha puesto de moda en el fútbol mexicano. Es larga la lista de jugadores y al parecer, el mercado de contrataciones chilenas será ampliado por "las relaciones" que son muy amplias.

Pero, ¿a quién se le ocurrió incursionar por Chile y llevar futbolistas a México? El primer cuadro que llevó jugadores, en la época actual fue el América, hoy subcampeón de México, debido a las gestiones realizadas por Francisco Hernández, secretario técnico del conjunto mexicano, a la directiva y bajo la consulta de Alejandro Scopelli. El director técnico del América, José Antonio Roca, también seleccionó material. A continuación, Roca explica algunos aspectos relacionados con los futbolistas chilenos radicados en México.

El éxito que han tenido los futbolistas chilenos en el América ocasionó que otros equipos pensarán en reforzar sus filas. Sin duda, la relevancia de todos los tiempos es Carlos Reinoso", dijo.

Respecto a los otros dos jugadores que militan en el América, Roberto Hodge y Osvaldo Castro "pata bendita", afirma que, el primero "no tuvo su mejor temporada pero sigue siendo un pilar en el equipo. Osvaldo Castro lamentablemente tuvo una fractura en la primera vuelta del campeonato, cuando llevaba 9 goles y así permaneció siete meses. Recién empieza a jugar y ya tiene nuevamente su sello goleador".

"Para traer a los jugadores hubo muchas facilidades. Por eso, el América está en la mejor disposición de ayudar para que los chilenos vayan a su patria y jueguen en las eliminatorias para el mundial de Alemania", expresó José Antonio Roca.

El director técnico del América, subcampeón mexicano, afirmó que "los chilenos siempre fueron figura en su país y que habían pertenecido a la selección. Si habrá más contrataciones o no, lo veremos".

ADIOS, ANGELA

El Básquetbol Femenino Universitario está de duelo. La ausencia para siempre de ANGELA CASADO LOPEZ. Fue Angeli una de sus más constantes y eficaces defensoras en los últimos años. Participó en las "Competencias Femeninas de la U. defendiendo al Instituto de Educación Física en los años 1968, 69 y 70. También por esos periodos fue seleccionada del equipo de la U. de Chile para los torneos universitarios y nacionales.

Su cariño por el deporte la habían llevado a las aulas del Físico después de haber recibido su diploma de Contador General, profesión que servía con eficiencia.

En los dos últimos años hubo de retirarse de la práctica deportiva por una lesión. Pero ella siempre decía, pasará este período que me tiene alejada y volveré a mi equipo tan querido.

Se ha ido Angeli y ha dejado la tristeza y la congoja para aquellos que alternaron en sus afanes diarios y ha sumido en el dolor a sus familiares. Hagamos llegar a su querida madre nuestros sentimientos de dolor en nombre de nuestras páginas y de sus muchos amigos.

CASZELLI DESCARTADO DEL ATAQUE DE COLO COLO

El ariete albo no jugará contra O'Higgins. Valdés no ha tenido problemas y es muy probable que integre el cuadro.



En Gasco practico ayer Colo Colo. Va a Rancagua a defender su liderato frente a O'Higgins. En la foto, González espera una pelota de Ahumada.



Colo Colo hizo su último entrenamiento con mucha "suavidad". Véliz, Messen, Ahumada y Koscina en una rueda de cabeceo. Todo va bien en el cuadro albo.

Exija hoy el suplemento gratis sobre "EL CASO KENNECOTT"

DEPORTES

En Concepción:

MESA REDONDA PARA PROBLEMAS DEL FUTBOL

La selección a Europa. Han continuado los preparativos de la gira que realizará el seleccionado chileno en el mes de enero y febrero a Europa. La Comisión que preside Carlos Pilassi ha tomado contacto con las Federaciones de España, Francia, Yugoslavia, Grecia e Italia para concretar los partidos que realizará el cuadro chileno en los meses de verano.

Han surgido algunos problemas provenientes de los calendarios que con mucha anticipación se confeccionaron en Europa, pero en la mayoría de las entidades futbolísticas existe buen ánimo y disposición para solucionar los problemas. En la próxima semana se reunirá en los pronunciamientos en forma telefónica.

AYUDA PARA PERU

La Confederación brasileña de Deportes aceptó la petición de la Federación peruana para asistir al plantel peruano de fútbol con

especialistas como psicólogos y profesores de educación física. Esto significa que los amigos peruanos están decididos a aprovechar los encuentros eliminados recurriendo a todo y no dejando nada al azar. La presencia de un psicólogo, rubio en que los brasileños han llegado a perfeccionarse, puede significar un avance decisivo en el plantel peruano que desde hace muchos años adolece de la falta de seriedad con que toman sus jugadores los diferentes compromisos internacionales. No hay que olvidar que en el transcurso del Mundial de México y cuando Perú estaba convertido en la gran "vedette" del torneo, fueron devueltos por indisciplina varios jugadores del plantel.

MESA REDONDA SURENA

Para el 10 y 11 de noviembre pidió el presidente de Concepción Víctor Yaconi la realización de la Mesa Redonda en la que se discutirá el próximo Torneo Presidente de la República a

jugar en los meses de verano del próximo año.

Fueron superados los problemas surgidos en algunos clubes de Santiago que habían manifestado su desconfianza por este mal llamado Congreso. La directiva de Concepción entregó los antecedentes necesarios del torneo y de esta forma asistieron los cinco presidentes de los equipos de primera división de Santiago: Colo Colo, Unión Española, las dos universidades y Magallanes.

PROPOSICION DE UNION ESPANOLA

Francisco Fluxá presidente de los hispanos, señaló a La Nación que su club propondrá en esta Mesa Redonda que cualquier punto en el cual todos estén de acuerdo sea incorporado de inmediato al sistema de trabajo de la Central, sin tener que ser llevado al Congreso Oficial que para ratificar esos acuerdos deberá llamar la Central en el

futuro. De ahí que Fluxá señale que es una reunión tipo Mesa Redonda, en la cual se conversará un temario fijado con antelación y en la cual cada uno podrá expresar su opinión sin que esto signifique compromiso de ninguna especie, ya que tendrá que ser el Congreso quien aceptará o rechazará los puntos en discusión o que no hayan conseguido la unanimidad de voluntades.

Agregó Fluxá que la Mesa Redonda es positiva, por cuanto los clubes no pueden negarse a conversar problemas que son de suyo delicados y que el no hacerlo es escabullir el bulto que significan los mismos.

UNION AL SUR

En el tren nocturno de anoche partió el plantel rojo a Concepción. Los hispanos enfrentan a Lota en Coronel el domingo en la tarde. Esta noche estarán presentes en el match: Exce Naval y Concepción. La delegación roja quedará alojada en el Hotel Araucano. En cuanto al equipo señaló Isella que este será reforzado por la presencia de Fariás, de Angulo y posiblemente de Osvaldo González.

NO ACEPTO WANDERERS

Deportes La Serena solicitó a Wanderers lugar el encuentro correspondiente a esta octava fecha hoy en Playa Ancha. Los caturo no aceptaron la proposición. El match se juega mañana en el mismo escenario a las 17 horas.



El ciclismo cumple hoy su segunda fecha en Ruta.

A las 14 horas

EL CICLISMO JUVENIL INVAADE HUECHURABA

Los "peques" del ciclismo metropolitano saldrán hoy a la ruta a disputar la segunda fecha oficial del calendario programado por la Asociación Santiago de este deporte para la presente temporada.

La competencia se desarrollará en la Carretera General San Martín, estando ubicada la partida y llegada frente al Retén de Huechuraba, y contará con el control del organismo máximo capitalino y la organización del club Green Cross.

LOS COMPETIDORES

Para esta fecha se ha inscrito gran cantidad de participantes que lo harán en representación de Bata de Peñafiel, Green Cross, Mademsa, Carteros y Centenario, instituciones que registran en sus filas varios elementos de indiscutible calidad. Quinta Normal y Chacabuco.

EL PROGRAMA

El programa confeccionado para esta ocasión es el siguiente:

JUVENILES 50 kilómetros, INTERMEDIA 60 kilómetros y CUARTA CATEGORIA 80 kilómetros.

SANTIAGO MARCHIGUE

Pos su parte los ases de todo Competidor se aprestan a intervenir en la Santiago Marchigue, una de las pruebas de largo aliento más importantes de la temporada ya que fácilmente sobrepasa los 200 kilómetros.

La competencia anuncia la partida a las 7.30 horas de mañana domingo desde la Avda. San Joaquín, con la Carretera Panamericana Sur y sin duda por su importancia estarán presente en ella los mejores cracks de la zona central.



ROGELIO FARIAS. Vuelve al ataque de los rojos mañana en Coronel ante Lota.

SIGUE TORNEO DE LOS "AMIGOS DEL FUTBOL"

Entre hoy en la tarde y mañana en la mañana, se cumplirá una nueva fecha del campeonato oficial de la Liga Amigos del Fútbol. El programa para ambos días es el siguiente:

HOY sábado. Estadio Villa Macul. Cancha N° 1. 15.30 horas: Barcelona con Simón Martínez. 17.00 horas: Estadio con Trotacuentos. 18.30 horas: Bucaneros con Estudiantes.

Mañana domingo. Estadio Villa Macul. Cancha N° 1. 10.30 horas: Los Azules con Comercio Atlético. 11.40 horas: Jadrán con Atlético Bilbao.

Estadio Villa Macul. Cancha N° 2. 10.30 horas: Flamenco con Juventus. 11.40 horas: Villa Macul con Fulmines.

A LAS 9 HORAS SE INICIA EL TORNEO DE HANDBOL

Con inusitado entusiasmo se inicia hoy a las 9 horas en el Estadio Nacional el Primer Campeonato Relampago de Handbol, deporte que por el número de inscritos está demostrando su aceptación en la totalidad de las masas deportistas metropolitanas.

En esta oportunidad ya tienen asegurada su participación el Instituto Comercial San Miguel, el Liceo 23, Las Barrancas YMCA, El Estadio Manquehue, el liceo de hombres N° 2 y el Liceo Arriarán, todos ellos en varones juveniles; en adultos lo harán

YMCA, Estadio Manquehue, profesores especiales de Educación Física y el deportivo Estadio Nacional. En damas juveniles participarán el Liceo 23 y Las Barrancas, en adultos lo harán en cambio la Universidad Católica y la YMCA. La casi totalidad de los participantes concurrirá con dos equipos y yello, desde ya adelantando la calidad y ímpetu del evento.

Las damas jugarán 10 minutos por lado y los varones adultos lo harán por un lapso de 30. Los infantiles en cambio, al igual que los juveniles, sólo jugarán 10 minutos por lado.

Vuelta de México

EQUIPO COLOMBIANO AUMENTA SU VENTAJA

Alvaro Pachón sacó 52 segundos de ventaja al azteca Rodolfo Vittela.

TOLUCA, MÉXICO (UPI). La delegación colombiana de ciclismo, líder tanto en la clasificación general por equipos como individual de la vuelta ciclística de la juventud mexicana, inició hoy la etapa hacia México confiada en aumentar la ventaja que llevan sobre los mexicanos, sus más inmediatos perseguidores.

Si continúan trabajando como ahora será un desfile triunfal a través de la ciudad de México, comentó un columnista mexicano. En dos oportunidades deberán ascender a más de 3.000 metros antes de llegar a México y luego una vez más desde la capital hacia Cuernavaca.

En dos ocasiones tendrán oportunidad de cosechar puntos para la división de Montaña, ambas veces en los países más altos de la etapa.

El corredor Alvaro Pachón, del poderoso equipo colombiano, aumentó su ventaja como líder en la montañosa etapa de ayer y su entrenador, Leandro Cocco, parece confiar en que hoy ganará más tiempo.

Pachón aventaja con 52 segundos al mexicano Rodolfo Vittela, del sexto del club Contelme. Tercero se encuentra Manuel Ceja del equipo Windsor, también de México.

Atletismo para damas y varones: "LIBRE PARTICIPACION" VA EN EL NACIONAL...

Esta tarde comienza en el Estadio Nacional el torneo de Libres Participación. Organizado por la Asociación Atlética de Santiago y no tiene otro objetivo que no sea mantener encendida la llama del movimiento atlético capitalino.

El evento va sábado y domingo y consta de pruebas donde participarán hombres de la serie Todo Competidor. Hoy comienza el programa a las 14.30 hrs. y finaliza pasado las 18.30 hrs. con la posta 4x100 varones.

El domingo, la cosa es de mañana y a las 9.15 hrs. de nuevo la pista estará viendo a los deportistas que no tan sólo miran la competencia local, sino que su figuración en el próximo sudamericano y por que no el Panamericano en casa.

CAMPEONATO "GISELA BALDE"

En el Estadio Regional de Concepción se realizará un nuevo campeonato homenaje como recuerdo a la destacada deportista Gisela Balde.

Organiza la Universidad de

Concepción y se efectuará los días 4 y 5 de noviembre: es decir, sábado y domingo de la primera semana de noviembre.

Los clubes de la zona: Lota, Cochrane, Heriberto Urzúa, Lota Veloso, Naval y Rangers. También Lota Schwager y Chilian de Santiago, el club Manquehue.

POSTERGADO GOLF DEL SPORT FRANCAIS

El directorio del club de golf Sport Français, resolvió postergar el campeonato que estaba programado para este fin de semana y cuya primera etapa debía cumplirse ayer.

Las bases del torneo estipulan que este debe efectuarse a 72 hoyos y que junto con los jugadores aficionados participarán también profesionales Francisco Cerdá y Rafael Jerez, quienes en la próxima viajarán a Melbourne a participar en el campeonato del mundo.



DEPORTIVO ESTADO. Es uno de los mejores equipos de la Liga Amigos del Fútbol, en cuya competencia ocupa, en estos momentos, el segundo lugar. Está integrado por los siguientes jugadores: Orlando Aravena, Roberto Herrera, Ismael Carrasco, Sergio Inostroza, Juan Vera, Arturo Muñoz, Oscar Vega, Oscar Marín, Osvaldo Marín, Juan Espinoza, Hernán Arriaza, Carlos Huerta, Luis Ramos, Juan Véliz, Antonio Albornoz, Luis Hernández, William Rodhiz y José Henríquez.

NUEVA PISCINA PARA LOS PANAMERICANOS

La Comisión Organizadora de los Juegos Panamericanos del 75 abordó ya el punto relacionado con los escenarios para el desarrollo de las diversas competencias fijadas en su programa.

Con tal motivo, se reunieron primero, separadamente y después en conjunto los Departamentos Técnico-Deportivos y Construcciones Deportivas y la Comisión Organizadora.

El primer punto que se abordó fue el relacionado con la natación, para tratar el cual se invitó al presidente de la Federación respectiva, don Jorge Guerra.

En vista de que la actual piscina del Estadio Nacional no se presta para el desarrollo de las competencias de los Juegos 75, faltando, especialmente, la destinada a los "clavos" o saltos ornamentales, se resol-

vió la construcción de una nueva con todas las instalaciones necesarias en el mismo Estadio Nacional detrás del "diamante" del béisbol.

Se tomó este acuerdo al estar este sitio, porque se desea mantener el complejo deportivo que representa el Estadio que cuenta con recintos para varios deportes, por ser estos terrenos de propiedad de la Dirección de Deportes y por lo tanto, será necesario la inversión para adquirirlo y por estar ubicado en un punto cómodo y de fácil acceso para los competidores ya que habrá una ruta casi directa desde la Villa Panamericana a dicho escenario. Además de esto, queda a poca distancia del Instituto de Educación Física, cuyos profesores y alumnos podrán colaborar.

Para el Béisbol se cuenta con el "diamante" del Estadio Nacional, al cual se le dicta las instalaciones necesarias.

Para el Atletismo se utilizará el Coliseo central del Estadio Nacional y también el Estadio Atómico que se está construyendo en los montes terrenos.

El ciclismo se desarrollará en el velódromo del mismo Estadio. El fútbol jugará sus principales encuentros en la cancha central del Estadio.

Con respecto a la equitación la Copa de Naciones se hará en la cancha central del Estadio Nacional y las pruebas restantes en un campo adecuado que aún no se ha resuelto.

La gimnasia se hará en el Estadio Nacional. El judo, en el Gimnasio Manuel Plaza, de Nuñoa. Tanto el Remo como el Tiro al Blanco se efectuarán en la pista de Deportes, respectivamente de La Aguja y del Estadio Nacional. El voleibol sobre césped en el Estadio Manquehue.

El básquetbol y boxeo han propuesto de efectuarse en el estadio cubierto que se está construyendo en la etapa de Parque O'Higgins. Se han acordado como hay fechas que podrían coincidir en la realización de estas pruebas, se han acordado para efectuar algunas de ellas en mudas reglamentarias y en canchas tales como Voleibol, San Antonio, Rancagua, etc. Además, algunas reuniones pugilísticas se podrán efectuar en un estadio abierto.

Hay pendientes si se basan los escenarios adecuados y convenientes para Tiro al Vuelo, levantamiento de pesas, y-ching.

Hay tren excursionista: LA BARRA DE COLO COLO A RANCAGUA

Colo Colo se mueve por dentro y por fuera en procura de asegurar la corona de campeón del fútbol chileno. Por dentro es la actuación de su equipo superior, por fuera, las gestiones de la barra colocolina.

Y es precisamente la barra la que hace noticia anunciando que viaja a Rancagua en un tren excursionista con el objeto de acompañar al equipo que

mañana domingo, jugará en la ciudad de Rancagua. Mañana mismo la muchachada alba sale desde la Estación Alameda a las 10.30 hrs. con el objeto de volver a las 13.30 hrs. El pasaje tiene un valor de \$ 5.000.

La venta de pasajes y boletines para presenciar el encuentro se encuentran en ventanilla de la social del club Colocolino. Hoy se atenderá todo el día.

Chile democratiza su educación

El próximo Lunes 30 de Octubre, a las 18 Hrs., el Presidente de la República y el Ministro de Educación firmarán, en el Edificio Gabriela Mistral, el Decreto de Democratización del Sistema Educacional Chileno.

¿Qué significará para Chile la promulgación de este Decreto?

- Una innovación profunda en la estructura y administración del Sistema Educacional Chileno, tanto a nivel nacional como a nivel de establecimiento.
- La incorporación de todos los sectores de la comunidad: profesores, estudiantes, padres y apoderados, CUT, organismos vecinales, etc al estudio, planificación y administración de la educación.
- Una efectiva descentralización, a través de la creación de Consejos de Educación regionales, provinciales y locales.
- La participación de todos los integrantes de los establecimientos educacionales en la planificación y administración de sus actividades, mediante la modificación de la estructura de gobierno en los colegios dependientes de Ministerio de Educación.
- Con la promulgación de este Decreto se cumple el principal acuerdo del Primer Congreso Nacional de Educación, efectuado en Diciembre de 1971.

Invitamos a profesores, padres y apoderados, estudiantes, Juntas de Vecinos, Centros de Madres y a la ciudadanía en general, a este trascendental acto, a realizarse el lunes 30, a las 18 hrs., en el Edificio Gabriela Mistral (ex UNCTAD).

MINISTERIO DE EDUCACION

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE ABASTECIMIENTO VALPARAISO

PROPUESTA PUBLICA N° 18 / 972

Solicítanse propuestas públicas por la adquisición de artefactos eléctricos de alumbrado, tales como: 50 postes metálicos, 50 luminarias, 50 reflectores, 10.000 tubos fluorescentes, 5.000 ampollitas, todo de fabricación nacional o nacionalizada y cuyas características técnicas se describen en hoja que se adjunta a las presentes bases.

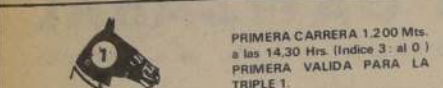
Bases y antecedentes deben solicitarse en la Oficina Coordinadora de la Empresa, en Santiago, Bombero Salas N° 1390, 4° piso, y en el Depto. de Abastecimiento de la Dirección, Blanco N° 839, en Valparaíso.

Las propuestas se abrirán en las Oficinas de la Dirección de la Empresa, Blanco N° 839, en Valparaíso, el día 10 de noviembre de 1972, a las 11 horas, Valor de las Bases: \$ 20.

EL DIRECTOR

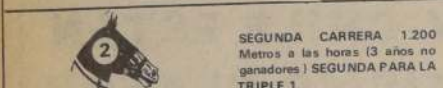
Hipódromo Chile

Sábado 28 de Octubre de 1972



PRIMERA CARRERA 1.200 Mts. a las 14.30 Hrs. (Índice 3: al 0.) PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE 1.

1972	L. Rodríguez	11	1	Barola	53	A. Fariás	14
1987	M. Fuentes	6-9	2	Dhaulagiri	53	L. Hevia	3
1916	J. Nicoli	reap	3	Oliguita	53	P. Cerdón	11
2011	P. Molina	8	4	Pretor	52	N.N.	5
2027	G. Juliá	7c	5	Stand In	52	J. Aracena	2
2010	J. Posadas	7	6	Veneta	52	L. Caroca	8
2011	L. Toledo	12	7	Waleka	51	N.N.	7
1903	A. Petit	8	8	Sandra del Pilar	50	E. Cabrera	10
1955	L. Gajardo	reap	9	Pamper	50	E. Cabrera	10
1904	V. Contreras	reap	10	Sweet Maid	50	H. Pilar	6
1945	M. Aracena	8	11	Tadés	50	J. Eguren	1
1952	R. Pardo	8c	12	Unionista	50	O. Pérez	12
1870	S. González	reap	13	Viel Amur	50	N.N.	13
1870	H. Gázmuri	8	14				



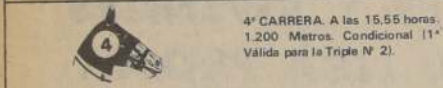
SEGUNDA CARRERA 1.200 Mts. a las 15.00 Hrs. (Índice 3: al 0.) SEGUNDA PARA LA TRIPLE 1.

1907	J. Bata Castro	3	1	A. Media Luz	53	J. Torres	15
1951	J. Maldonado	12c	2	Altanera	53	M. Ramírez	16
1904	E. Beuzenberg	8	3	Cianse	53	V. Rojas	14
1226	Fdo. Castro	reap	4	Copry	53	P. Castillo	3
1660	J. Posadas	reap	5	Gianita	53	J. Aracena	9
1964	R. Pardo	Debuta	6	Jotaka	53	R. Clavería	5
1964	J. Jara	5-11	7	La Conquista	53	R. González	2
1014	A. Muñoz	reap	8	La Muriel	53	C. Leighton	8
1984	A. Abarca	8	9	Miss Bahamas	53	E. Cabrera	7
1613	Fdo. Gázmuri	reap	10	Nearofila	53	L. Munillo	10
1904	M. Munillo	3	11	Pasopagos	53	L. Gunder	4
1995	P. Bagú	16c	12	Pink Fancy	53	R. Jacquez	6
1996	A. Bagú	16c	13	Ruande	53	L. Rivera	1
1790	J. Muñoz R.	reap	14	Spirale	53	E. Soto	12
1044	E. Cáceres	reap	15	Tripolina	53	J. Miño	13
1907	H. Gázmuri	5	16				



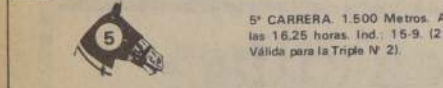
TERCERA CARRERA 1.200 Mts. a las 15.25 Hrs. (Índice 3: al 0.) TERCERA PARA LA TRIPLE 1.

1752	H. González	Reap	1	Aqui Si	53	E. Cabrera	15
1964	J. Bata Castro	2-5	2	Canturia	53	J. Torres	16
1951	G. Juliá	10c	3	Centenaria	53	O. Pérez	14
1786	D. Torres	reap	4	Chacota	53	L. Rivera	3
1907	D. Torres	3-12	5	Palena	53	O. Valenzuela	9
1964	E. Barticevic	7	6	Duquesa de Dino	53	C. Ojeda	11
1884	R. Allen	2	7	Jopas	53	L. Munillo	5
1907	A. Donati	4	8	Jacana	53	J. Amestelly	2
1659	Fdo. Castro	reap	9	Las Verónicas	53	P. Castillo	8
1995	C. Tapia	14c	10	Machista	53	J. Aliaga	7
1964	Fco. Castro	2-4	11	Pandillera	53	R. González	10
1964	S. Gajardo	3-13	12	Playa Ancha	53	V. Ubilla	4
1964	J. Santos	Debuta	13	Queen Flores	53	V. Rojas	6
1738	J. Muñoz R.	reap	14	Rendición	53	A. Salas	1
1964	J. Posadas	5-15	15	Tapacolla	53	J. Aracena	12
1893	L. Toledo	12	16	Tilama	53	A. Pereira	13



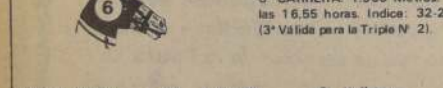
4ª CARRERA. A las 15.55 Hrs. 1.200 Mts. Condicional (1ª Válida para la Triple N° 2).

1094	E. Pinchoet	3-10	1	Adela	55	J. Barraza	15
1613	L. Santos	Reap	2	Ayacara	53	C. Rivera	16
1907	R. Villá	6	3	Chantelle	53	A. Fariás	14
1984	V. Contreras	2	4	Chilindraca	53	J. Torres	3
1904	J. Bata Castro	11c	5	Esplendorosa	53	V. Ubilla	9
1996	A. Abarca	11c	6	Happy May	53	G. Fernández	1
1463	J. Posadas	Reap	7	Hicove	53	C. Leighton	5
2001	A. Amaro	9c	8	La Fugitiva	53	H. Ulloa	2
1904	R. López	6	9	Longotoma	53	R. López	8
2001	J. Bata Castro	7c	10	Macabach	53	R. Jacquez	10
1893	P. Bagú	3	11	Magia Negra	53	J. Yáñez	16
1894	L. Toledo	Reap	12	Naveta	53	S. Vázquez	4
1344	M. Rodríguez	Reap	13	Que Marao	53	L. Contreras	6
1964	J. Posadas	5-15	14	Síntesis	53	L. Caroca	1
1964	J. Posadas	5-15	15	Vistillas	53	O. Pérez	12
1964	J. Posadas	5-15	16	Zavira	53	L. Hevia	13



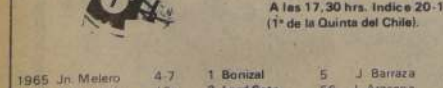
5ª CARRERA. 1.500 Mts. A las 16.25 Hrs. Índice: 15-9. (2ª Válida para la Triple N° 2).

1884	H. Vera	4	1	American Bar	54	V. Ubilla	3
1963	O. Silva	4	2	Telik	54	C. Leighton	9
1913	J. Muñoz R.	1	3	Bolognese	53	A. Salas	11
1941	H. Gázmuri	1	4	Mansel	53	N.N.	5
1962	A. Sepúlveda	9c	5	Rio Colorado	53	J. Castillo	8
2031	O. González	9c	6	Hindostán	52	O. Pérez	7
2018	M. Muñoz	9-11	7	Bonsor	51	E. Cabrera	10
2013	C. García	2	8	Mirtine	51	C. Rivera	10
1970	A. Petit	7	9	Supersticiosa	50	N.N.	6
1962	A. Muñoz	3	10	Patepalo	48	A. Parra	1
1905	E. Vidal	2	11	Prometeo	48	L. Toro	12
7020	E. Becar	2	12	Vallena	48	L. Toro	12



6ª CARRERA. 1.500 Mts. A las 16.55 Hrs. Índice: 32-22. (3ª Válida para la Triple N° 2).

2012	M. Munillo	1-10	1	Mandil	59	V. Bravo	3
1971	J. Bata Castro	2	2	Estelir	58	E. Naranjo	9
1910	H. Miranda	1-2	3	Repolito	58	N.N.	11
1971	A. López	4-5	4	Yagan	57	J. Barraza	5
1855	P. Polanco	Reap	5	Mister Bond	56	V. Ubilla	8
1942	D. Miranda	1	6	Isles Yomar	55	J. Pacheco	7
1912	A. Petit	6-9	7	Francisco	52	J. M. Aravena	10
1963	E. Barticevic	2-2	8	Fortina	51	S. Azocar	4
1947	M. Muscat	2	9	Pocale	50	C. Leighton	6
1967	O. Silva	1-4	10	Abraham D.	50	A. Salas	1
2012	R. Pardo	5	11	Beam Gold	50	V. Rojas	12
1968	H. Galaz	1	12	Chesterfield	50	V. Rojas	12
1968	L. Alvarez B.	11	13	Humorosa	48	P. Castillo	13



7ª CARRERA. 1.200 Mts. A las 17.30 Hrs. Índice: 20-12. (1ª de la Quinta del Chile).

1965	Jn. Melero	4-7	1	Bonizal	5	J. Barraza	11
1928	E. Rodríguez	13c	2	Lord Soto	56	J. Aracena	16
1665	E. Cáceres	Reap	3	Mancana	56	E. Soto	14
2016	R. González	7	4	Felicitate	54	G. Pinto	3
1819	V. Contreras	Reap	5	Mancana	54	J. Carrasco	9
2033	P. Valderama	1c-7c	6	Mistelle	54	C. Rivera	11
2016	R. Quiroz F.	9	7	Proyecto	54	P. Cerdón	5
1900	P. Molina	1-6	8	Agaton	53	J. M. Aravena	2
20	J. Castro R.	1-10	9	Maria Soledad	53	P. Herrera	7
2013	L. Sorrel	4	10	Humberto	51	G. Lizana	10
2019	A. Lab	4	11	Sardónico	51	L. Munillo	6
1915	Fdo. Castro	7	12	Chichi Nu	49	L. Rivera	6
2018	G. Avila	1-11	13	Makot	49	N.N.	12
2019	G. Avila	1-11	14	La Pulenta	49	N.N.	12
2018	O. Jara	1	15	Aguador	48	A. Pereira	13
484	H. Salas	Reap	16				

TROFEO: EL PELIGROSO

Su último apunte previo a El Ensayo cumplieron ayer Trofeo, Pretorio y Peñal. El pupilo de Oscar Silva marcó un excelente registro al pasar 800 metros en 47 4/5, con final de 12 2/5. Lo acompañó Viejo Lindo que llegó a cuatro cuerpos. Lo montó Sergio Vázquez.

Pretorio y Peñal movieron sobre 1.000 metros. El primero, con Sergio Azocar, puso 1.2 1/5 finalizando en 12 3/5. Peñal puso 1.2 2/5 con final de 12 4/5. Sorprendió la monta de J. M. Aravena ya que hasta ahora se había dicho que lo correría Desiderio Muñoz, si bien en el programa figura sin monta oficial.

Otros trabajos

500 METROS

SAJON, G. Lizana 29 3/5

MAYORAL, Aprendiz 30

MAGAROT, J. Barraza 30 1/5

AUXILIAR, O. Pérez 29 3/5

PINATRA, A. Poblete 30

BOMARZO, S. Azocar 29 2/5

EJEMPLIO, C. Sepúlveda 30 4/5

600 METROS

NEURITA, J. Barraza 38 2/5

DESAIRE, E. Suárez 38 2/5

MARIA DEL MAR, E. Suárez 35 3/5

NEGRA LINDA, C. Rivera 38 2/5

TORPEDO, L. Toro 35 2/5

SAJALIN, R. Clavería 36

LLAMEKAN, R. Clavería 36 2/5

VIOLET QUEEN, J. Aliaga 38

PAPELON, L. Yáñez 43

ESTIMULO, J. Barraza 43 4/5

8

OCTAVA CARRERA. 1.200 metros. A las 18 hrs. Clásico. P. Constanancio Silva M.

1911 Alv. López 3

1911 R. Bernal G. 1-2

1911 J. Castro R. 3-5

1944 A. Petit 2

2002 C. Tapia 8c

1911 J. Bata Castro 1-8

2002 L. Díaz 3c

1792 H. Gázmuri Reap

1710 H. Gázmuri Reap

2014 J. Inda 2

2002 A. Petit 4-7c

1992 A. Padovani 4v

1710 E. Cáceres Reap

1911 Alv. López 3

1911 R. Bernal G. 1-2

1911 J. Castro R. 3-5

1944 A. Petit 2

2002 C. Tapia 8c

1911 J. Bata Castro 1-8

2002 L. Díaz 3c

1792 H. Gázmuri Reap

1710 H. Gázmuri Reap

2014 J. Inda 2

2002 A. Petit 4-7c

1992 A. Padovani 4v

1710 E. Cáceres Reap

1911 Alv. López 3

1911 R. Bernal G. 1-2

1911 J. Castro R. 3-5

1944 A. Petit 2

2002 C. Tapia 8c

1911 J. Bata Castro 1-8

2002 L. Díaz 3c

1792 H. Gázmuri Reap

1710 H. Gázmuri Reap

2014 J. Inda 2

2002 A. Petit 4-7c

1992 A. Padovani 4v

1710 E. Cáceres Reap

1911 Alv. López 3

1911 R. Bernal G. 1-2

1911 J. Castro R. 3-5

1944 A. Petit 2

2002 C. Tapia 8c

1911 J. Bata Castro 1-8

2002 L. Díaz 3c

1792 H. Gázmuri Reap

1710 H. Gázmuri Reap

2014 J. Inda 2

2002 A. Petit 4-7c

1992 A. Padovani 4v

1710 E. Cáceres Reap

1911 Alv. López 3

1911 R. Bernal G. 1-2

1911 J. Castro R. 3-5

1944 A. Petit 2

2002 C. Tapia 8c

1911 J. Bata Castro 1-8

2002 L. Díaz 3c

1792 H. Gázmuri Reap

1710 H. Gázmuri Reap

2014 J. Inda 2

Integración de Correos y Telégrafos:

JORNADAS VOLUNTARIAS

La patriótica iniciativa de la Asociación de Carteros de Chile y Telégrafos permitió el envío de 28.000 escudos a los miembros del Asentamiento "Punta de Peuco" de Til-Til. Una gran cantidad de cartas, entre las que se encontraban esposas de los trabajadores, realizó el envío el domingo pasado de la zona de maiz de una plantación de 1.000 hectáreas, trabajo que efectuar en 14 días.

El ejemplo de la jornada voluntaria de estos trabajadores impulsó a los demás funcionarios de Correos y Telégrafos a desarrollar actividades, y es así como en coordinación con el Asentamiento Juvenil de CUT, se programó para la realización de trabajos semejantes en el Asentamiento "Punta de Peuco" de la comuna de Til-Til.

En esta labor se sumarán el Director de este Servicio, Hernán Zepeda, el Administrador del Correo Central, José Iván Zepeda, en conjunto con los carteros, valgueros, telegrafistas, agentes postales, auxiliares, oficiales y en general toda la gama de funcionarios de Correos y Telégrafos. En vehículos de Servicio, y otros facilitados por el INACAP, los voluntarios se trasladarán hasta Til-Til para colaborar con ellos, señalando, "su deber con la Patria y la Revolución".

En este primer Trabajo Voluntario que estos funcionarios realizan fuera de los límites de su propio Servicio, anteriormente ya habían laborado en días festivos en el arreglo y conservación del edificio del Correo Central. Para asegurar el éxito de estas Jornadas, Ignacio Ortiz Gutiérrez, Presidente de la Asociación Nacional de Oficiales de Correos y Telégrafos, hizo un llamado a todos sus compañeros para integrarse en estas labores en beneficio de las labores productivas del país.

COMBATIR LA REACCION

Hernán Zepeda, Director General de Correos y Telégrafos, al explicar el sentido de estas Jornadas Voluntarias, señaló que ellas significaban la comprensión por parte de los funcionarios de la situación por la que atraviesa nuestro país, situación provocada por las acciones de la derecha reaccionaria obedeciendo los mandatos del imperialismo. Esta positiva actitud de los trabajadores del Servicio de Correos y Telégrafos se deriva de los reportes y beneficios que han

recibido del Gobierno. Modernos recursos técnicos han implementado la labor de estos funcionarios, recursos que siempre fueron negados por los anteriores administraciones. Esta y otras razones motivan a los trabajadores a desarrollar labores voluntarias, para combatir los efectos que el paro de los empresarios está provocando.

Un aspecto digno de destacar es la incorporación de las esposas de los funcionarios, las que luego de sus agotadores labores hogareñas se integran a las tareas campesinas, colaborando con sus compañeros. Ni la alimentación, ni el alojamiento significan un problema, ya que ambos se resuelven de la manera más simple y económica posible.

Las demostraciones de la conciencia revolucionaria que anima a estos trabajadores han sido raras. Un ejemplo lo constituye los espectáculos que en la Plaza de Armas, y frente al Teatro Municipal, dio el Conjunto Folklórico de Correos y Telégrafos, funciones que también fueron realizadas en Plazas y escenarios periféricos de Santiago.

Conde Quijano, Presidente del CUP nacional de Correos y Telégrafos, informó que además los funcionarios de este Servicio han colaborado en las tareas de carga y descarga de carne en SOCOAGRO y de alimentos en DINAC, trabajo al cual se han integrado numerosos militantes democristianos que no aceptan la acción reaccionaria de paralizar el país.

ENSEÑANZAS DE LAS JORNADAS

La realización del Trabajo Voluntario no se traduce sólo en el aporte revolucionario a la labor productiva, sino también en las positivas enseñanzas que el voluntario adquiere en su contacto.

Firman Decreto:

DEMOCRATIZACION DE LA EDUCACION

EL PRESIDENTE de la República, Dr. Salvador Allende, firmará el decreto que democratiza el sistema educacional chileno, el próximo lunes 30, a las 18.00 horas, en una ceremonia que se efectuará en el Edificio de la Cultura Gabriela Mistral (Ex UNCTAD).

Este cuerpo legal, elaborado sobre las bases de los acuer-

to con trabajadores de otros sectores. Para los carteros, sus primeras Jornadas Voluntarias en el agro les entregaron valiosas lecciones, en particular la claridad política que se logra en el intercambio de opiniones y conocimientos con los campesinos.

En una de las reuniones que sostuvieron estos compañeros de tan diferentes centros laborales, los funcionarios pudieron apreciar las medidas de protección a la producción agrícola que los asentados adoptan. Una de ellas fue el rechazo de un sobreprecio de 50 escudos por el trigo, ofrecido por determinados comerciantes. Por unanimidad los campesinos acordaron entregárselo a ECA al precio oficial, pues comprenden la importancia vital de este producto en el abastecimiento alimenticio de la población.

También pudieron conocer los funcionarios los problemas que en diversas materias afrontan los campesinos. El conocimiento y las experiencias adquiridas en estas Jornadas por los trabajadores, fortalece su condición de revolucionarios y su firme convicción de esforzarse por avanzar en el camino de las transformaciones.

BALANCE DE LOS TRABAJOS

Un balance de las labores voluntarias realizadas por la juventud entre el 13 y el 23 de octubre entrega valiosas informaciones sobre el esfuerzo efectuado en ese período. Un número de 8.500 toneladas de alimentos ha sido descargado en las diversas Estaciones de Ferrocarriles del Estado; iguales cantidades han sido descargadas en las Centrales de Compras para el abastecimiento de productos a los pequeños comerciantes.

La contribución de los trabajos voluntarios en las variadas actividades nacionales ha sido numerosa y efectiva.



EN VALPARAISO, récord de descarga, disminución total del ausentismo, reparación de equipos portuarios paralizados, integración de las faenas marítimo-portuarias en horario continuado de trabajo, ha sido la respuesta contundente de los trabajadores a la ofensiva desencadenada por el imperialismo y el fascismo contra el Gobierno de los trabajadores. Un aspecto de las diarias faenas de descarga de alimentos, maquinarias y neumáticos.

MINISTROS RECORREN ZONA SUR DEL PAIS

Una ardua labor ha desarrollado el Ministro de Tierras y Colonización, Humberto Martones, en las provincias de Llanquihue y Osorno, donde fue destacado por el Ejecutivo para atender la actual emergencia.

El Ministro Martones recibió en Llanquihue todos los antecedentes sobre el movimiento ilegal del transporte y el comercio, apoyado posteriormente por sectores reducidos de profesionales. Estos documentos señalan que en Maullín, Calbuco, Fiesia, y Llanquihue, el comercio está abierto en su totalidad, en tanto que en Puerto Varas, el cierre es parcial, y atiende público en su totalidad, en tanto el único supermercado que la ciudad. En Puerto Montt, la mitad de los establecimientos están abiertos. Pero gracias a la coordinación de Agencias Graham, Socagro y Codina se ha abastecido a toda la población.

Por otro lado, se anuncia que el transporte ha sido casi normal, debido a que los propietarios de 120 camiones rehusaron, desde el primer momento, mezclarse en el paro de los camioneros, ya que consideraron que el movimiento, además de ilegal es político, y no tiene una finalidad que pueda traducirse en mejoras sociales para el gremio. Así, renunciaron al organismo que encabezaba Villalín y se pusieron a las órdenes del Gobierno.

La movilización rural trabaja duramente para oponerse del sabotaje hecho a las máquinas de algunas empresas, que fueron inmovilizadas descomponiéndose puntos sensibles en los motores. Mientras los Ferrocarriles han organizado servicios a Valdivia, Puerto Varas, Llanquihue, Frutillar y Osorno, tres veces al día.

Entre todas sus actividades, Martones ha celebrado reuniones de trabajo con los Jefes de los Servicios Públicos de la UP y la CUT, para informales de la situación nacional y para señalarles cuáles son los trabajos de primera prioridad que deben realizarse en esta emergencia.

INGENIERO EJECUCION MECANICO

con un mínimo de 5 años de experiencia en Maestranzas y mantención equipos ferroviarios, para desempeñarse como Jefe de Maestranza en Taltil.

Se ofrece buena remuneración, casa, servicio médico gratuito. Residencia en el Puerto de Taltil.

Dirija su respuesta, que se tratará con absoluta reserva a:

SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.

CASILLA 260 - V. SANTIAGO.

Jornadas Voluntarias en Puente Alto:

ESFUERZOS DE TRABAJADORES PARA MANTENER LABORES DE PAPELERA

Sin distinciones de colores políticos, los trabajadores de la Papelera de Puente Alto están realizando trabajos voluntarios, desde el lunes.

La medida fue impulsada por el Sindicato Industrial, el que al mismo tiempo está coordinando toda la distribución de productos elaborados en la compañía, los que se entregan directamente a los consumidores. Se preocupa además, de conseguir las materias primas necesarias para el funcionamiento de la industria.

Los dirigentes sindicales establecen prioridades para la distribución de los productos de acuerdo a las necesidades de otras empresas y del público consumidor. Desde que se iniciaron los trabajos voluntarios, han despachado 6 camiones con envases (sacos cementeros), destinados a Cemento Melón y Polpaico, 24 camiones con cajas para Chiprodal, papel confort para la población de Santiago, envases para la industria Luchetti, etc.

Al mismo tiempo, el sindicato industrial se preocupa de las materias primas para la industria. Los trabajadores iniciaron el traslado de alrededor de 400 toneladas de celulosa, que

estaban detenidas en la estación de ferrocarriles de Nos, por culpa de la huelga del transporte, labor que ya finalizó. En esta tarea colaboraron los tractoristas, los que incluso trabajaron horas extraordinarias.

El trabajo voluntario ha sido posible por la voluntad de los trabajadores de la Papelera de mantener funcionando la planta de Puente Alto, que es su fuente de trabajo, y por la ayuda de CORFO, la que proporciona una flota de 24 camiones para la distribución de productos y transporte de materia prima. En forma paralela, a través de CORFO, el sindicato industrial consigue petróleo para hacer funcionar la planta.

En Puente Alto tienen un stock de alrededor de 3.500 toneladas de productos elaborados en sus bodegas, los que están siendo distribuidos.

Los trabajos voluntarios se iniciaron con 50 obreros, pero se realizó una reunión de todas las directivas sindicales, donde se plantearon los problemas de la empresa. La respuesta fue unánime, todos participarán en los trabajos voluntarios. Ahora son 867 los voluntarios, a los que se agregarán los del sindicato.

gráfico haciendo un total de 1.468 trabajadores.

ECONOMATO

Otra de las iniciativas de la directiva del Sindicato Industrial, es la formación de un economato en la empresa, la que se asociaron todos los trabajadores. Por E-300 reciben 5 kilos de azúcar, 4 de arroz, 4 de aceite, 5 de harina, 5 de fideos surtidos, 2 de porotos, 1 de lentejas, 1 de garbanzos, medio de té y medio de sal, proporcionados por DINAC.

En el futuro, expresa Armando Pezoa, dirigente del Sindicato Industrial, se piensa racionalizar la entrega de alimentos de acuerdo con el número de personas que integran cada familia.

Los Comités de Vigilancia funcionan sin problemas.

En esta forma, los trabajadores de la Papelera de Puente Alto están haciendo andar la industria, a pesar de la huelga de los 700 camioneros que trabajan con la empresa, y que perjudica a los obreros, ya que las industrias no pueden sacar sus productos de las plantas.

UNA CASA DE ACUERDO A SU BOLSILLO!!

si su renta familiar es

la A. A. P. le otorgará un préstamo de

y Ud. necesita un ahorro previo de

E° 6.000.-	E° 253.920.-	E° 38.088.-
E° 11.000.-	E° 325.070.-	E° 58.662.-
E° 16.000.-	E° 398.400.-	E° 75.696.-
+de E° 26.000.-	E° 600.000.-	E° 132.000.-

EXIJA INFORMACIONES EN CUALQUIERA ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO



CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

El Comité Departamental Chañaral del Colegio Médico de Chile, que agrupó a 26 profesionales, considerado:

1. El carácter abiertamente político del paro decretado por el Colegio Médico de Chile;
 2. El hecho de que las bases no han sido realmente consultadas para decidir esta acción;
 3. Que este hecho es particularmente grave en estos momentos, dada la agresión económica y política que sufre el país.
- ha acordado, por la unanimidad de los colegiados:
1. Rechazar todo intento de paralizar la atención médica;
 2. Mantener la normal atención médica de la población del Departamento de Chañaral y de los trabajadores de la Compañía de Cobre Salvador;
 3. Hacer un llamado a todos los colegas y demás trabajadores de la Salud de todo el país para mantenerse en sus puestos de trabajo con el fin de asegurar una normal atención a la población.

Chañaral, 25 de Octubre de 1972

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA AVISO

Se pone en conocimiento de los oponentes al llamado a concurso público de antecedentes y oposición para proveer cargos de Inspectores y Auditores Contadores categoría GI de la Planta Profesional y Técnica de este Organismo, publicado en el Diario Oficial de fecha 30 de Septiembre del año en curso, que las correspondientes listas de preselección se encuentran a la vista de los interesados en el Hall del Servicio (Teatino N° 56, 1er Piso).

Las personas que conforman dichas listas deberán someterse a las pruebas de oposición correspondientes, a realizarse en el Salón Biblioteca del Servicio (10° Piso), a las 14.30 horas del Lunes 30 del presente mes para aspirantes a Inspectores y Martes 31 para Auditores Contadores, con la sola excepción de aquellos cuyas postulaciones han tenido recepción en las Oficinas Zonales de esta Contraloría General, en las ciudades de Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Punta Arenas, los cuales deberán acudir a dichas oficinas a rendir las pruebas correspondientes en las fechas señaladas.

CONTRALOR GENERAL

TODOS AL CAUPOLICAN MAÑANA DOMINGO

El radicalismo estrecha filas en apoyo del Gobierno Popular.

Se entregará un INFORME POLITICO NACIONAL por su Presidente, Senador ANSELMO SULE.



PUEBLO DE SANTIAGO: EL PARTIDO RADICAL TE LLAMA

- a celebrar un nuevo aniversario del triunfo del Frente Popular
- a parar la sedición y el revanchismo
- a repudiar el ataque imperialista de la Kennecott.



CUMPLE CON CHILE! DOMINGO 29 a las 10 hrs. TEATRO CAUPOLICAN

JUDICIALES Y LEGALES

EN SANTIAGO a 20 de octubre de 1972, ante el Inspector del Trabajo señor Jorge Aguilera Quereza, asistente, se efectuó la elección de renovación de la Directiva de la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Operadores de Cine, quedando constituida de la siguiente manera: Presidente Roberto Osorio P. Secretario Alcides Troncoso T. Tesorero Jorge Fajardo D. Directores Osvaldo Guardia D. y Jorge Cisterna J. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario. A-29-6

SINDICATO Profesional de EE. PP. de Acahuero y Cia S.A.C.I. En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 9 de octubre de 1972, en nuestra sede calle Eduardo Matte 2285, ante el Inspector del Trabajo señor Leopoldo Cerdas, los socios del Sindicato aprobaron por 33 votos de un total de 45 inscritos la reforma de los Estatutos Sindicales. Se hace esta publicación por tres días seguidos en conformidad a la Ley. El Secretario. A-29-6

CON fecha 20 de octubre se llevó a efecto la elección de Directorio del Sindicato Profesional de EEP de la Sociedad Minera Pudahuel Ltda. CPA, en presencia del Inspector del Trabajo Sr. César Torres Ramírez. Habiendo sido elegida la siguiente directiva para el periodo 1972-73: Presidente Ulises Alegre A. Secretario Raúl H. Arancibia A. Tesorero Hector Viqueza R. Director Orlando Aguirre A. Director Alejandro Orellana M. A-29-6

Por extraviado queda nulo cheque del Banco del Estado N° 1797690. Por la suma de \$700. C-29-6

Causa Rol 19.130 del Tercer Juzgado de Letras de Menores de Santiago. Autorización para adoptar menor Rosa Lohse Vega solicitada por doña Sara Lohse y Vargas, se cita a audiencia de papeles para el 3 de noviembre a las 14 horas. Edmundo Mora Campos Secretario Subr. A-30-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Lucero Dussert, Yolanda Carmen Vasquez López, sin perjuicio de sus derechos como conyuge sobreviviente. A-28-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Mercedes Noguera González a Julia Ines y Carlos Aurelio Noguera González. A-28-6

HABIENDOSE extraviado el Título de acciones de Chilecta N° 3152 6262-9165 y 11464 por 100.4 acciones, a nombre de Ramiro Sepúlveda Ortiz, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A-28-6

HABIENDOSE extraviado el cheque N° 1489814, Serie S-A del Banco de Talca, oficina Sigo, queda nulo. A-28-6

EXTRAVIO Libreta de Ahorro N° 720072.814 Banco del Estado Sucursal Av. Matta, a nombre de Rodolfo Solís Pérez, queda nula. A-28-6

CON FECHA 24 de octubre de 1972 a las 19.00 horas en Camino a Melipilla N° 7003 El Sindicato Profesional Chicle Adams S.A.C.I. Ante la presencia del Inspector Comunal del Trabajo de Maipo, Sr. Luis Menares se llevó a efecto la elección complementaria. La mesa directiva quedó constituida de la siguiente manera: Presidente Inés Bugueño A. Secretario César Polanco P. Tesorera María Fajalán S. Directora Donatila Aros M. Directora Edith Alvarez M. Se hace la presente publicación en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario. A-28-6

HABIENDOSE extraviado cheque N° 0314304 Serie C U Banco del Estado Oficina Principal por \$13.079.27 queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. Cta. Cte. N° 55913 de Sociedad Lechera Nacional Ltda. A-28-6

EXTRACTO 5 Juzgado de Letras de Menores En causa Rol N° 16767, tuición, menor Valenzuela Aillich, con fecha 16 de noviembre de 1970, Alejandro Aillich David solicitó tuición menor Fernando Valenzuela Aillich, entablando demanda contra Luis Fernando Valenzuela Cariz padre legítimo, concediéndose tuición provisional del menor mencionado al demandante en rebeldía del demandado. Posteriormente, se recibió a prueba rindiéndose testimonial solo por parte demandante. Se decretaron dos informes sociales que se encuentran evacuados, no existiendo en la actualidad diligencias pendientes y disponiéndose notificación en conformidad artículo 54 Código de Procedimiento Civil a fin dictar sentencia. Secretaria. A-28-6

SINDICATO Profesional Gaceros y Actividades Caseras Cacao H. Chile. En reunión celebrada el 23 de octubre, en presencia del Inspector del Trabajo Sr. Fernando Riquelme B. se efectuó la elección complementaria de los directores resultando elegidos la señora Isabel Tapia y el Sr. Adolfo Letelier. Quedando la directiva de la siguiente manera: Presidente, Pablo Acuña Secretaria, Emma Leimbach Tesorera, Isabel Tapia. Directores, Sres. Inés Pino y Adolfo Letelier. Se hace la siguiente publicación en conformidad al Art. de Ley N° 378. La Secretaria. A-29-6

Con fecha 24 octubre de 1972, ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Rafael Menares Morales, se constituyó el Sindicato Profesional Mixto de Empleados y Obreros de FIAT CHILE S.A. ubicado en Camino a Melipilla, 5037 de Maipo, quedando constituida la mesa directiva de la siguiente manera: Presidente, Lázaro Pérez G. Secretario, Hugo Fernández F. Tesorero, Eduardo Pérez U. Directores, Eugenio Castillo, M. 2do. Director, Carlos Aguirre C. Se hace la presente publicación de acuerdo a la ley. A-28-6

Por extraviado queda nulo cheque E-300 N° 5069458. AB de Cta. Cte 72 217352. 2 Reg. S del Bco. Sudamericano por haberse dado el aviso correspondiente. A-29-6

1er. Juzgado Civil Mayor Cuantía Depto. Aguirre Cerdas concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de José Ramón Jeldes Lobos a su conyuge sobreviviente Aurestela del Carmen Roa Moreno, y a sus hijos legítimos Mario Hugo, Victoria del Carmen, Alejandra Magdalena y Sola Libertad Jeldes Roa, con fecha 3 de octubre de 1972. A-27-6

EL SABADO 7 de Octubre de 1972 a las 19 hrs. se llevó a efecto en Santo Domingo 1457 ante el Sr. Inspector Don Freddy Puch Carvajal, la elección del Directorio del Sindicato Profesional de Empaquetadores de Santiago, saliendo elegidos: Presidente, Adolfo Escobar, Secretario, Hector Fuenzalida C. Directores, Hernán Concha, 1er. Director, Eugenio Farias P. 2.º Mario Flores. Se hace la presente publicación bajo el artículo 375 del Código del Trabajo. El Secretario. A-29-6

EMPRESA Pesquera Tarapacá S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, clase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de Noviembre de 1972 a las 11 horas, en las Oficinas de la Sociedad ubicada en Santiago, calle Agustinas N° 1022, Oficina 615, con el objeto de pronunciarse sobre las Memorias, Inventarios y Balances correspondientes a los dos últimos ejercicios; tomar conocimiento de la designación de los Directores que representen las acciones de la Serie "A", efectuada en la forma establecida en el Artículo 14 de los Estatutos Sociales; nombrar dos inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes y tratar cualquier otro asunto de competencia de la Junta. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 8 al 13 de Noviembre de 1972, ambas fechas inclusive. El Presidente. A-29-6

CHEQUE Serie AR N° 6652247 del Bco del Estado por \$900.00 N° 6358591. Por haberse extraviado queda nulo y sin valor. A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Avelo Gutiérrez Alborno a Victoria, Carmen María y Bernardita Gutiérrez Muñoz, sin perjuicio de derechos conyuge Luisa Muñoz. A-27-28-30-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Marta Lavín Cuevas a Doroletta Hidalgo Lavín. A-27-28-30-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de Julia Espinoza Guzmán a Sylvia Julia, Verónica, y Ernesto Palma Espinoza, sin perjuicio de los derechos del conyuge sobreviviente Oscar Palma Sanibañez. Tramítase en conformidad beneficios Ley 16.271. Secretaria. A-28-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Elvira Sandoval Sandoval, a sus hijos Juan Bautista, Hector Raúl y Hernán Leopoldo Aceval Sandoval. Tramítase en conformidad beneficios Ley 16.271. Secretaria. A-28-6

HABIENDOSE extraviado los títulos de acciones ordinarias Serie A de Chilecta N° 2292-5613 8390-10880 por 120.4-9-15 acciones, respectivamente, a nombre de Gladys Quinteros Rojas, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Florinda Calderon Jimenez a Rosa, María Mercedes, Guillermina y Jose Manuel Pino Calderon, por transmisión de derechos causante, concedido mismos herederos, posesión efectiva Benjamin Pino, concedido asimismo posesión efectiva José Manuel Pino Calderon a Rosa, María Mercedes y Guillermina, Pino Calderon. Tramítase artículos 33-37 Ley 16271. A-28-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Valdes R. a Oscar, Lidia, María Angélica, Gloria, Sergio, Isabel Humberto, Arturo, Monica, Irma y Sandra Valdes González, sin perjuicio de derechos conyuge Lidia González. Tramítase artículos 33-37 Ley 16271. A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Oscar Valdes R. a Oscar, Lidia, María Angélica, Gloria, Sergio, Isabel Humberto, Arturo, Monica, Irma y Sandra Valdes González, sin perjuicio de derechos conyuge Lidia González. Tramítase artículos 33-37 Ley 16271. A-28-6

HABIENDOSE extraviado los títulos de acciones ordinarias Serie A de Chilecta N° 3494 6811 9472 y 11932 por 60.2-4-6 acciones, respectivamente, a nombre de Julio Arancibia Díaz, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A-29-6

QUEDA nula la Libreta de Ahorro a plazo N° 3272052. A-29-6

QUEDA nula la Libreta de Ahorro N° 106988 a la vista. A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Lidia Arend Fuentes a Carlos Arend Rosellot. A-27-28-30-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pantaleon Alberto Rozas Vasquez a Emma, Lidia, Eugenia, María, Helia, Gabriela y Julia Rozas Letelier. A-27-28-30-6

COOPERATIVA de Ahorro y Crédito Parroquial Isla de Maipo Ltda. Isla de Maipo. En conformidad al Estatuto Social de la Cooperativa, citose a Junta General ORDINARIA DE SOCIOS N° 13, a efectuarse el domingo 29 de octubre de 1972, a las 15 hrs. en primera citación y a las 15.30 hrs. en segunda citación Sede Local de la Cooperativa, Sancti Spiritus 431, Isla de Maipo. La Junta General se desmoronará de acuerdo a la siguiente Tabla: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Memoria del Consejo de Administración y organismos directivos, correspondientes a los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 3. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 4. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 5. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 6. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 7. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 8. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 9. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 10. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 11. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 12. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 13. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 14. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 15. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 16. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 17. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 18. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 19. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 20. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 21. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 22. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 23. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 24. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 25. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 26. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 27. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 28. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 29. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 30. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 31. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 32. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 33. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 34. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 35. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 36. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 37. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 38. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 39. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 40. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 41. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 42. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 43. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 44. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 45. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 46. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 47. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 48. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 49. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 50. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 51. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 52. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 53. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 54. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 55. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 56. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 57. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 58. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 59. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 60. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 61. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 62. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 63. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 64. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 65. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 66. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 67. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 68. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 69. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 70. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 71. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 72. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 73. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 74. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 75. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 76. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 77. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 78. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 79. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 80. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 81. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 82. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 83. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 84. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 85. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 86. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 87. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 88. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 89. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 90. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 91. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 92. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 93. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 94. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 95. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 96. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 97. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 98. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 99. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. 100. Balance General de los periodos comprendidos desde 1963 a 1971. A-29-6

En Santiago a 26 de Octubre de 1972 ante la presencia del Sr. Inspector del Trabajo, Sr. Fernandez se efectuó la constitución del nuevo Directorio del Sindicato "Profesional Nacional de Mecánicos Soldadores, Electricistas y Ramos Similares de Montaje Industrial". Quedando La Nueva Directiva Nacional, como sigue: Presidente: José Norambuena Palma Secretario: Eleodoro Zambrano Ruminot Tesorero: Victorio Huenuman Huenuchumi 1er. Director: Ricardo Rodríguez Sanhueza 2.º Director: Guillermo Fernández Mardones. Se hace la presente publicación de acuerdo al Artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario. A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Humberto Calvo Orellana a Lohengrin Hugo Humberto, Thais Lupe del Carmen y Vilma Sonia Mirella de las Mercedes Acuña Saavedra, sin perjuicio de derechos conyuge Guadalupe Saavedra Jara. A-27-28-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Abascal Brunet a Néstor, Ester, Regina, Alicia, Cecilia y Ulises Abascal Martínez. A-27-28-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia del Carmen Fuentes Lopez a Manuela de Lourdes, Filomena, Olga Adriana y Luis Humberto Ace Fuentis, sin perjuicio de derechos conyuge Manuel Segundo Ace Bastias. A-27-28-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Vergara Zañartu a Sara Vergara Zañartu y conyuge Matilde Avenador Montt, sin perjuicio sus derechos. A-27-28-30-6

HABIENDOSE extraviado el Título de acciones de Chilecta N° 3454, 6771, 9438 y 11902 por 50.2-4-6 acciones, a nombre de Carlos López Orellana, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Vergara Zañartu a Sara Vergara Zañartu y conyuge Matilde Avenador Montt, sin perjuicio sus derechos. A-27-28-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Amalia Contreras Lara a José Samuel y Manuel de la Cruz Figueroa Contreras. A-27-28-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Felicidad Melendez Díaz a Domingo y Gabriel González Melendez. A-27-28-30-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Derunp Jost a Patricia Scharenbach Derunp, sin perjuicio de derechos conyuge Alois Scharenbach Guenther. A-28-30-31-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Bernardo Díaz Arroz a Guillermina Arroz Miranda. A-28-30-31-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Enrique Carlos Werth Lubbert a Eliana Isabel y Mina Elena Werth Birkner, sin perjuicio derecho conyuge Alba Birkner. A-28-6

Por haberse extraviado los cheques del Banco del Estado girados por la Mutual de Correos y Telégrafos N°69702-703 por \$13.266.29 y \$4.000 respectivamente quedan nulos. A-29-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Peralta Martínez a Carmen Julia, Benjamín, Ernesto, Sergio Edgardo y María Angélica Peralta Bravo, sin perjuicio derechos conyuge Julia Bravo de Boos. A-30-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Zenén Muñoz Molina a Ester Molina Durán. Tramítase conforme artículo 33 Ley 16.271. Secretaria. A-28-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Blas Rivera Matés para heredar testamentaria María Rivera Verdi. A-30-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Vicente Masina Poblete para conyuge María Acuña sin perjuicio de derechos como tal. Practicase. Secretaria. Inventario Solemne 31 octubre 1972, quince horas. A-30-6

CON FECHA 11 de octubre de 1972, a las 18 horas en el local de San Ignacio 129, el Sindicato Profesional de EE. PP. de Maipo Hochschild S.A. I.C. efectuó una elección complementaria ante la inspectora del Trabajo Sra. Patricia Arancibia Soto, después de la cual la Directiva quedó definitivamente formada como sigue: Presidente, Sergio Kaplan B. Secretario, Mauricio Calderon M. Tesorero, Eduardo Olivares O. 1er. Director, Manuel Illa A. 2.º Director, Fernando Muletta Y. Se hace la presente publicación en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario. A-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Humberto Calvo Orellana a Lohengrin Hugo Humberto, Thais Lupe del Carmen y Vilma Sonia Mirella de las Mercedes Acuña Saavedra, sin perjuicio de derechos conyuge Guadalupe Saavedra Jara. A-27-28-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Abascal Brunet a Néstor, Ester, Regina, Alicia, Cecilia y Ulises Abascal Martínez. A-27-28-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Vergara Zañartu a Sara Vergara Zañartu y conyuge Matilde Avenador Montt, sin perjuicio sus derechos. A-27-28-30-6

HABIENDOSE extraviado el Título de acciones de Chilecta N° 3454, 6771, 9438 y 11902 por 50.2-4-6 acciones, a nombre de Carlos López Orellana, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Vergara Zañartu a Sara Vergara Zañartu y conyuge Matilde Avenador Montt, sin perjuicio sus derechos. A-27-28-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Amalia Contreras Lara a José Samuel y Manuel de la Cruz Figueroa Contreras. A-27-28-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Felicidad Melendez Díaz a Domingo y Gabriel González Melendez. A-27-28-30-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Derunp Jost a Patricia Scharenbach Derunp, sin perjuicio de derechos conyuge Alois Scharenbach Guenther. A-28-30-31-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Bernardo Díaz Arroz a Guillermina Arroz Miranda. A-28-30-31-6

HABIENDOSE extraviado los cheques del Banco del Estado girados por la Mutual de Correos y Telégrafos N°69702-703 por \$13.266.29 y \$4.000 respectivamente quedan nulos. A-29-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Peralta Martínez a Carmen Julia, Benjamín, Ernesto, Sergio Edgardo y María Angélica Peralta Bravo, sin perjuicio derechos conyuge Julia Bravo de Boos. A-30-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Zenén Muñoz Molina a Ester Molina Durán. Tramítase conforme artículo 33 Ley 16.271. Secretaria. A-28-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Francisca Concha Valdes a Carlos Salazar Concha. A-28-30-31-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Irma Manríquez Aedo y Samuel Rubio González y José Erasmo Manríquez sin perjuicio derechos primero, como conyuge. A-28-30-31-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Canteros Martínez a Francisco Chamorro Canteros, sin perjuicio derechos conyuge Francisco Chamorro Gómez. A-28-30-31-6

VERIFICACION crédito Quebra Manufacturas Muebles Acero, S. A. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía resolución 28 septiembre 1972 tuvo por verificado extraordinariamente ampliación crédito. Servicio Seguro Social representado Fiscal doña Graciela Alvarez Rojas, domiciliados Agustinas 1253, noveno piso, ascendente E° 14.206.98 proveniente letras cambio, según detalle minuta adjunta escrito verificación Secretaria. A-28-30-31-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Juica Pefaur, para hijos Jorge y Ana Juica Morey, sin perjuicio derechos conyuge Filomena Morey Benítez. A-28-30-31-6

REF. NOMINA de Personas con derecho a obtener títulos de dominio en la Población "San Carlos" de la Comuna de El Tabo Extracto de resolución N° 3884 Santiago, 18 oct. 1972. Vistos y teniendo presente. Lo prescrito en los artículos 8, 10, 11 y en el Párrafo IV de la Ley 16.741, de 8 de Abril de 1968. Resuelvo: 1.º Acójase las siguientes solicitudes presentadas por los pobladores de la Población "San Carlos" de la Comuna de El Tabo, las cuales corresponden a las siguientes personas: Nombre, Sitio, Precio, Saldo. Hugo Acevedo Donoso, 445, 62. Víctor Burgos Casanova 444, 160. José Chasco 463, 2470. Jaime Escobar de Jiner 472 y 473, 150. 75. Guillermo Hernández Antorcha 480, 68. Alberto Harinington 404, 40. Ana Lobos Quinteros 446, 75. Luisa Lora Pavez 460, 381. Reinaldo Núñez Alvarez 466, 69. Carmen Sagredo Vera 453, 75. Alina Valderrama González 461, 381. Irma Valenzuela Muñoz 448, 200.2. Notifíquese el extracto la presente Resolución a todos los interesados mediante la publicación de un aviso en el Diario La Nación de Santiago, a objeto que dentro del plazo de 10 días, contados desde la fecha de publicación formulen sus reclamos relativos a la defensa de sus derechos. 3.º Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcionaren a sabiendas a la autoridad administrativa pruebas falsas, documentos, informaciones, testimonios o cualquier otro antecedente falso que serian sancionados como autores del delito que establece el artículo 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de esta Corporación. Transcribese, comuníquese y publíquese en el Diario "La Nación" de Santiago. Roberto Donoso Salinas, Fiscal. C-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosalva Elvira Jorquera Castillo y Pedro Pontanilla Aravena a Pedro Amalia Pontanilla Andrade, Joaquín Pontanilla Lecaros, Jorge Guillermo de Praga, María Juana, Gilda Dora Elena, Pedro Eduardo Carlos, Enrique e Hilda Rosa Pontanilla Hernández, Victrolana, Pedro Guillermo, Olga Raquel, Victoria Alejandra, Mónica del Carmen y María Antonieta Pontanilla Muria. Herencia Pedro Armando Pontanilla Aravena a Axa Amalia Pontanilla Andrade, sin perjuicio derechos conyuge Matilde Ardrade Boy Herencia Joaquín Orlando Pontanilla Aravena a Joaquín Pontanilla Lecaros, sin perjuicio derechos conyuge María Teresa Lecaros Berrios. Herencia Elias Guillermo "Pontanilla" Aravena concediéndose a herederos, antes indicados Pontanilla Hernández y Pontanilla Muria, sin perjuicio derechos conyuge Olga Muria López. Inventario solemne practicaré 31 actual, 15 horas. A-27-28-30-6

HABIENDOSE extraviado los cheques del Banco del Estado girados por la Mutual de Correos y Telégrafos N°69702-703 por \$13.266.29 y \$4.000 respectivamente quedan nulos. A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Felicidad Melendez Díaz a Domingo y Gabriel González Melendez. A-27-28-30-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Derunp Jost a Patricia Scharenbach Derunp, sin perjuicio de derechos conyuge Alois Scharenbach Guenther. A-28-30-31-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Bernardo Díaz Arroz a Guillermina Arroz Miranda. A-28-30-31-6

HABIENDOSE extraviado los cheques del Banco del Estado girados por la Mutual de Correos y Telégrafos N°69702-703 por \$13.266.29 y \$4.000 respectivamente quedan nulos. A-29-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Peralta Martínez a Carmen Julia, Benjamín, Ernesto, Sergio Edgardo y María Angélica Peralta Bravo, sin perjuicio derechos conyuge Julia Bravo de Boos. A-30-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Zenén Muñoz Molina a Ester Molina Durán. Tramítase conforme artículo 33 Ley 16.271. Secretaria. A-28-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Derunp Jost a Patricia Scharenbach Derunp, sin perjuicio de derechos conyuge Alois Scharenbach Guenther. A-28-30-31-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Bernardo Díaz Arroz a Guillermina Arroz Miranda. A-28-30-31-6

HABIENDOSE extraviado los cheques del Banco del Estado girados por la Mutual de Correos y Telégrafos N°69702-703 por \$13.266.29 y \$4.000 respectivamente quedan nulos. A-29-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Peralta Martínez a Carmen Julia, Benjamín, Ernesto, Sergio Edgardo y María Angélica Peralta Bravo, sin perjuicio derechos conyuge Julia Bravo de Boos. A-30-6

Por haberse dado el aviso correspondiente queda nulo y sin valor nuestro cheque serie CCC N° 9181 por \$1.000 - girado con fecha 29 de Septiembre de 1972 de nuestra cuenta corriente del Banco O'Higgins N° 6226604. C.I.A. DE COBRE CHUQUICAMATAS S.A. Santiago. 26 de Octubre de 1972. A-28-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva René Zapata Granier para hija Marta Zapata Timberlake, sin perjuicio derechos conyuge Carline Timberlake James. A-28-30-31-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Bol

PALMENIA Y MARISA EN "SABADO EN EL NUEVE"

Mariza y Palmenia serán las figuras centrales de el Sábado en el Nueve de esta semana

Elías, junto con los animadores más populares de la televisión chilena, John Smith, Alejandro Chávez y las simpáticas Yana y Rosa María, harán un homenaje a la provincia de Valparaíso, que cumple un año más de vida.

La interprete catalana, Mariza, cantará sus mejores temas, entre los que incluye varios que han nacido de la inspiración que esa hermosa provincia ha dado a los autores. Por su parte Palmenia Pizarro, aun siendo santiaguina, le dedicará al puerto algunos de sus valses que la han hecho famosa en todo Chile.

En materia de concursos, parte este sábado, en forma definitiva

"El Dardo de la Suerte", que dará grandes premios a los concursantes, quienes no tendrán ni que moverse de sus casas, ya que para participar, en este concurso, basta con estar sintonizando nuestro programa sabatino

El elenco que dará el marco necesario a Sábado en el Nueve, lo completa Nassio Nicolich, el cantante gitano que regresa a las pantallas del 9, después de varios meses de ausencia. También Lorenzo Valderriana y los Estudiantes Rítmicos

Los reportajes, como siempre, seguirán mostrándonos lo más sobresaliente de la semana noticiosa y serán animados por John Smith, especialista en esta clase de entrevistas

CARTELERA DE CINES

SECTOR ÑUÑO-PROVIDENCIA VITACURA

ANDES. Desde las 11 hrs. MATRIMONIO 69, JOHN AND MARY, CONTRATO PERVERSO

CALIFORNIA (498061). Madly (Amor a la francesa) Alain Delon. horario 16.30, 19.15 y 21.30 horas, mayores 21 años.

EGANA. Plaza Egaña (271026). Desde las 15 hrs. EL MURO DEL ATLANTICO, LA GUARNICION INMORTAL

EL GOLF (480046). Promesas al amanecer (Comedia Dramática. Suspense). horario 16.00, 19.00 y 21.00 horas. Mayores 14 años.

HOLLYWOOD. Iratrazaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Pistoleros del Ave María. Gangster, diamantes y Violencia LSD. La droga malita

LAS CONDES. Apoquindo Noruega (484067). A las 15.30 y 22.15 hrs. Recuerdo del futuro.

LAS LILAS. E. Yañez J. de Dios (43226). A las 16.15 y 22.30 hrs. Ella no bebe, no fuma, no se droga.

LO CASTILLO. Vitacura (481981). A las 15.30, 19 y 22.15 hrs. Los Canallas

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867). 16 y 19 hrs. RECUERDA TU PASADO.

MACUL (J.P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14.30 hrs. El Matrimonio es como el Demonio. Crisuras Olvidadas del Mundo.

PEDRO DE VALDIVIA. Biliabó (238546). A las 16.19 y 22 hrs. Vanessa

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Desde las 14 hrs. La vida continúa. Cuando tu no estas.

10 DE JULIO FRANKLIN AVDA. MATTIA GRAN AVENIDA.

ALHUE. Población Dávila (581427). Desde las 14 hrs. El amo de las Islas. Simón el Bribon. Vestidos para Matar

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303). Desde las 13 hrs. Torá Torá Uno era el culpable

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698). Desde las 14 hrs. Juan el desalmado.

MISTRAL. San Diego 279 (63994). Desde las 14 hrs. El Precio de unos Dolares. Fútbol México 70. Estrategia Matrimonial

MODERNO. Gran Avda. 6544 (581782). Desde las 14 hrs. Santiago cuando. El Día de la Boda. Santo en el Tesoro de Drácula

MONACO. 10 de Julio A. Prat (382845). Desde las 13 hrs. Hermanos de Sangre. Sublime de Locura. Deseño de Diamantes

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). Desde las 14 hrs. Robinson Crusoe. El Tesoro de Moctezuma. Cuatro Con el Crimen

PRAT. San Diego 2117 (50754). Desde las 13 hrs. El amo de las Islas. Simón el Bribon. Vestidos para matar.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 411 (713384). Desde las 14 hrs. Entre el deseo y la muerte. Barbarella. Trampa 22

MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Cerrado por reparaciones. pronta reapertura.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987

cines del CENTRO

AUDITORIUM. Bandera 236 (84688). Cía. de Octavio Pino. 19.30 hrs. "ESPERAME ALMA MIA"

ASTOR. Estado 257 (392112). Desde las 10.55 hrs. Amor sin Barreras

BANDERA. Bandera 76 (392414). Desde las 10 hrs. "Cuentas a Rendir"

CITY. Agustinas 1022 (6687). Desde las 10.55 hrs. Una Muchacha muy complicada

CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. Mister X. Nocco invoca a Dios y Muere

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 14 hrs. "Un Dólar de Fuego"

HUERFANOS (36707). Por Gracia Recibida (Premio Opera Prima Festival Cannes). Rotativo desde las 11.000 horas. Mayores 14 años.

HUELEN (31603). El Lago de los Cisnes (Ballet en maravilloso color). Rotativo desde las 11.00 horas. Menores

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082). A las 15.18.45 y 22 Hrs. "Camelot"

FLORIDA (34289). Los Angeles Negros (Acción, Drama, Emoción). Rotativo desde las 11.00 horas. Mayores 18 años.

DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 10.55 Hrs. "El Profesor y sus Amantes"

ESPAÑA. Estado 337 (398488). A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.30, y 21.15 Hrs. Solamente un verano

CENTRAL (33555). La Traba (Privado de amar). Drama. Acción. Rotativo desde las 11.00 horas. Mayores 18 años.

CERVANTES (381894). Cuerno de Cabra (Drama - Emoción - Suspense). Rotativo desde las 11.00 horas. Mayores 21 años.

CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13 Hrs. Patrulla de Valiente - El Mal

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 Hrs. La Monja de Monza

RIVIERA. D. Cervantes 802 (36093). Desde las 13 Hrs. El Espejo de los Espías. La Dama del Automóvil

IMPERIO. Estado 215 (397960). Desde las 10 Hrs. Ella no bebe, no fuma, no se droga, pero

ALCAZAR. Av. Brasil 3/3 (80122). Desde las 14 hrs. David Cooperfield. Te Veré en el Infierno. Quierda. Pacto con la Muerte.

BLANCO ENCALADA. Balanco Encalada 2820 (91787). Desde las 14 hrs. No hagan olas. Fantasia. 4 Caballeros

CARRERA. Alameda 2151 (86685). Desde las 14 hrs. Los Pistoleros del Ave-María LSD. La droga Maldita. Gaster diamantes y violencia

COLON. San Pablo Maipú (733146). Desde las 14 hrs. La Torre de Londres. Viento negro. Amantes sin Rostro

MINERVA. San Pablo (733342). Desde las 14 hrs. Escuela de Vagabundos. La Guerrillera de Villa Los Cañanes

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345). Desde las 14 hrs. Entre el deseo y la Muerte. Barbarella. Trampa 22

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929). Desde las 14 hrs. Programa Sorpresa

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288). Desde las 14 hrs. Me convertí en espía. Cinturón de Cantidad Chubasco

LIBERTAD. Av. F. Vivaceta 1594 (773454). Desde las 14 hrs. Miguel Strogoff El Tatuado

NACIONAL. Independencia 801 (370594). Desde las 13 hrs. Torá Torá Uno era el culpable

CINES COMUNALES

DIANA (Cartagena). Desde las 15 hrs. PRIMAVERA, VINO Y OPORTO. LA FURIA DEL VENGADOR

MAIPU (Maipú). Desde las 15 hrs. LA FURIA DEL VENGADOR, EL MUNDO QUE YO SOÑE

VICTORIA (San Antonio). Desde las 15 hrs. EL ARQUERO DE FUEGO, LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 Hrs. Socorro me Persigue una Virgen

LIDO. Huérfanos 680 (34366). Desde las 11 hrs. HULOT AL VOLANTE

LUXOR. Bandera 236 (84688). Desde las 11 hrs. SUBE Y BAJA

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 Hrs. Te Llego la Hora Gringo

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 14.30 hrs. PRO-MESAS AL AMANECEER

NILO. Monjitas 879 (392078). Desde las 10 Hrs. "El Tercer Sexo se Divide"

PACIFICO. Huérfanos 11 47 (62921). Desde las 10.30 Hrs. Los Angeles Negros

PLAZA. Compañía 1068 (34714). Desde las 10 Hrs. "Tiempo de Violencia"

REAL. Compañía 1068 (65555). Desde las 11 Hrs. "Un Dólar de Fuego"

REX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 Hrs. "Vanessa"

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 Hrs. Emiliano Zapata. Los Siete Proscritos

ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 horas. Los insaciables. Amo a mi mujer pero

SAN MARTIN. Alameda 771 (35357). Desde las 13 hrs. Roko invoca a Dios y muere Mister X

SANTA LUCIA. Alameda San Isidro (34718). A las 15.18.30 y 22 hrs. Vacaciones en Rusia

SANTIAGO. Merced 829 (32888). Desde las 11 hrs. Juan el desalmado

SAO PAULO. Merced 771 (397846). Desde las 11 hrs. La vida íntima de una joven mujer

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611). Desde las 11 hrs. Los despiadados. Los Felinos

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 13 hrs. Miguel Strogoff. El tatuado

VICTORIA (30021). Un dólar de Fuego (Western, Acción, Violencia). Rotativo desde las 11.00 horas. Mayores 21 años

WINDSOR. Moneda 1035 (89761). Desde las 10.55 hrs. Recuerdos del Futuro

YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 10.55 hrs. Natacha

teatros

ANTONIO VARAS. Dpto. del teatro de la U. de Chile 19 hrs. "Chiloe" cielos cubiertos de María Asunción Requena

ALEPH. Lastarria 90, 20 hrs. "VIDA PASION Y MUERTE DE CASIMIRO PEÑAFLETA NUNEZ"

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959). Centro de Teatro de la Escuela de Artes de la Comunicación. U. C. 19 hrs. "Tres de última" de Alberto Paredes

COUSINO. San Ignacio 1249. Cía. de revistas Humoresque. 19 y 22 hrs. "Voy a Matar la Gallina"

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19.15 hrs. "Memorias de un sinvergüenza" de Lucho Córdoba

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cía. de América Vargas y Pury Durante. 19.15 y 22.15 hrs. "TRAMPA PARA UN"

HOMBRE SOLO, de Robert Thomas

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cía. DE Revista Bim Bam Bam. 19.21.40 y 23.15 hrs. "Nace una vedette"

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). Cía. de revistas Strip Tease. 20 y 23 hrs. "Sonbras lacrimógenas"

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143). "A LA MANERA DE ALONSO" de Alonso de Venegas y Jorge H. Alvarez

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 y 22.15 hrs. "LA CELESTINA", de Fernando de Rojas

TEATRO EL TUNEL. Merced 314. 19.30 hrs. "LAS SIRVIENTAS" de Jean Genet. 23 y 24.30 hrs. "AGAMOS EL AMOR", de Edmundo Villarroel

TALIA. San Diego 246 (88342). Teknos. 19.15 hrs. "Homo Chilenis" de María Asunción Requena

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO PROPUESTA PUBLICA

Se llama a propuesta para la construcción de las obras de Habilitación del Acueducto Laguna Negra en Ojos de Agua para restablecer la continuidad de dicho acueducto

Esta obra queda ubicada en el camino público al Volcán aproximadamente a 20 kms. de San Gabriel por el camino particular de la Empresa de Agua Potable y frente al camino público del Embalse de El Yeso

Para participar en esta propuesta se requiere estar inscrito en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas en la especialidad de Obras Sanitarias e Hidráulicas en Primera Categoría

Las propuestas serán abiertas el día 15 de Noviembre de 1972, a las 15 horas, en la Sala Auditorio de Avda. General Bulnes N° 129, 6° piso

Los antecedentes podrán solicitarse en la Secretaría del Departamento de Estudios y Construcción

Valor de los antecedentes E\$ 500.-

EL ADMINISTRADOR

LO MEJOR en TANAX es TANAX

universidad técnica del estado
Secretaría Nacional de Extensión y Comunicaciones

CONCIERTOS DOMINICALES DE PRIMAVERA QUINTO CONCIERTO

Presentación del Coro de la Universidad Técnica del Estado

Programa: MÚSICA CORAL DE AMERICA. CUMBRE DEL CERRO SAN CRISTOBAL

Mañana Domingo 29, a las 12.15 horas ENTRADA LIBRE

Sexto Concierto, el miércoles 1° de noviembre a las 12.15 hrs.

CONJUNTO PRO-MUSICA DE ROSARIO, ARGENTINA "CORO DE LA UTE 15 AÑOS CANTANDO"

BUZO PROFESIONAL

Se desea contratar buzo profesional para faena en Puerto de Tocopilla. Duración aproximada 5 meses, prorrogables.

Antecedentes y pretensiones de sueldo enviar a Casilla 2098, Tocopilla.

SABOR Y AROMA A TE DE ORIENTE
Teefix
preferido en todo el mundo
ETIQUETA AZUL
Un té verdaderamente importado de CEYLAN

TELEVISION

TV CHILE

11.00 Apertura	20.00 Fuerza Silenciosa
11.05 Programa Médico	20.30 Grandes Peleas
11.30 Programa de Cultura	21.00 Baer vs. Nova
13.40 Noticiero	21.05 También Sucede
13.50 Amor al Estilo	21.05 Música
14.45 Música Musica	22.00 Noticiero
15.30 La Tribu Brady	22.30 Teletatro
16.00 Fútbol	22.30 El jardín de los cerezos
18.00 Tugar Tugar	24.00 Cierre

PANAMTUR

Su televisor Tocadisco Tocacintas Grabadora Radio, etc.

REPARAMOS EN EL DIA

SU FOTO CARNET Y PASAPORTE AL MINUTO

Desarrollamos y ampliamos sus fotos color y blanco-negro en el día.

GARANTIZA PANAMTUR

Agustinas 943, fono 32004-34478

Apoquindo 3473, fono 281413

Miraflores 241, fono 392219

13.20 Cadena Cultura

13.40 Política

13.50 Noticiero

14.30 Show de Lucy

14.30 Contrapunto

14.30 Dos versiones para un mismo tema en estudios separados

14.50 Conducción de Irene Gers y Fernando Rivas

15.00 Sabados en el 9

15.00 Daniel Boone

15.15 Sabados Gigantes

15.15 Teletatro con Gina Zúñiga y Julio Pérez

15.15 Pasado Meridiano

15.15 con María Elena Aguirre

15.15 Adolfo Yanguelevich

15.15 Entrevista a personaje

15.15 Padre Hasbun

15.15 Charlas sobre temas

15.15 Jorge Dahm

15.15 Historia a través de sus dibujos

20.02 Mannix

20.02 Nuevísimo 72

20.02 Ventana Abierta

20.02 Tío Beethoven

20.02 Show de Dora Day

20.02 Departamento de soltero

20.02 Cine

20.02 Noticiero

20.02 Cierre

INTENDENTE
SE QUERRELLA
CONTRA
DIARIO
"TRIBUNA"

VALPARAISO

Corresponsalia del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778



En la Sociedad de Jubilados de la Defensa Nacional se rindió un homenaje al aniversario de la muerte del General René Schneider, en que hicieron uso de la palabra el Almirante Rossi, el consejero Adolfo Hermosilla y el Regidor Maxi-

millano Marholz. En el acto se reseñó la vida del General, los hechos que ocasionaron su muerte y las altas cualidades militares y humanas que lo caracterizaron. (Foto de M. Astudillo).

"AMERICA LATINA, PRESENTE": EXITOSO PROGRAMA-CONCURSO ESTUDIANTIL TV

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal) Un programa de televisión en que los protagonistas son estudiantes de liceos y colegios de Valparaíso y Viña del Mar y en que el escenario de fondo es América Latina, ha logrado obtener una sintonía del 82% en el Canal 4 de TV porteño, ocupando por lo tanto el segundo lugar dentro de la programación viva del referido Canal. El hecho constituye desde ya un provechoso ejemplo ya que el programa está enmarcado en lo que se entiende por educar en forma que el televidente e incluso a los propios participantes, resulta vital y aminor. Merece destacarse este programa por muchas razones, entre ellas, haber sido presentado al reciente Primer Seminario Internacional de TV, como una muestra de lo que se puede hacer dentro del mencionado terreno.

Basándose en el ramo de Ciencias Sociales e Históricas y tomando en cuenta la necesidad de comprender más nuestra realidad de latinoamericanos, especialmente en la nueva generación y para comprender los problemas esenciales que configuran nuestro mundo y que debemos afrontar y además recogiendo el nuevo sistema de

enseñanza. Televisión Canal 4 de UCV se ha hecho cargo de esta necesidad y decidió realizar un programa que pudiera llevar educación y entretenimiento, nos declara Roberto Henríquez, director-productor del Canal. "El programa, que se llama "América Latina, Presente", tiene como finalidad despertar el interés por América Latina y sus diversos aspectos, político, cultural, económico y social, tanto de parte de los televidentes en general, como de los estudiantes de Enseñanza Media en particular, creándose para ello este programa —Concurso Estudiantil que les exige un estudio constante, investigación y reflexión sobre Latinoamérica, con la posibilidad de profundizar dichos conocimientos en viajes de estudio, tanto en Chile como asimismo, en otros países latinoamericanos".

Nuestro informante nos señala que han recibido numerosos elogios de los televidentes pues el programa les ha mostrado la verdadera realidad de los países hermanos de nuestro continente y haciéndose eco del esfuerzo que significa esta programación viva en que toman parte, con singular brillo y personalidad los estudiantes, varios Gobiernos de L.A. han ofrecido a los ganadores la posibilidad de viajar a conocer las capitales de estos países, sus riquezas naturales, costumbres, Institutos de Enseñanza Superior, etc. Es así como hay invitaciones de Argentina, Perú, Guatemala y próximamente, de Colombia. También existirán viajes de estudio al Norte y Sur del país, ya que es igualmente necesario que los

jóvenes conozcan mejor nuestro país y la forma en que se lleva a cabo su desarrollo. Dentro de la realización de este exitoso programa de TV, se ha considerado de igual modo la Reforma Educativa planificada para programas y sistemas de Enseñanza en nuestro país.

EL JURADO.

"EN AMERICA LATINA, PRESENTE", han estado participando diversos establecimientos por medio de sus alumnos más aventajados e interesados en la temática del Concurso. Un Jurado compuesto por profesores en diversas especialidades, entre los que hay sociólogos, pedagogos, historiadores, orientadores, y el productor de TV, han tenido la misión de preparar los diferentes temas y cuestionarios. Ellos han debido luego evaluar las respuestas de los participantes que han respondido preguntas que corresponden a un Tema que se les entregó con 15 días de anticipación, nos informa Roberto Henríquez.

Nos señala que "la evaluación de cada respuesta, después de una deliberación del Jurado es reflejo de muchos factores (preparación, investigación, trabajo en equipo, poder de síntesis, etc.) Cada equipo tiene una sola posibilidad de cambiar de pregunta y finalizada cada respuesta, el Jurado la complementa tanto para los alumnos como para los televidentes".

El equipo de trabajo lo han integrado Roberto Henríquez

PARTICIPANTES.

Los establecimientos participantes son: Liceo de Hombres (Mixto) N° 2 de Viña del Mar, Liceo San Antonio, Colegio Hebreo, Liceo de Villa Alemana, Colegio Mac Kay, Liceo de Hombres N° 4, Seminario San Rafael, Liceo Juana Ross, Liceo de Ninas N° 3, Liceo de Ninas N° 2, Instituto Comercial N° 2, Liceo de Hombres N° 1, Colegio St. Margarets, Colegio St. Franceses. Cada plantel ha sido representado por tres alumnos en cada sesión y cabe destacar la vivacidad del programa, reflejada en los gestos y el espíritu de superación que ha hecho prevalecer en los estudiantes una actitud mental especialmente alerta con que han captado no solamente el interés de los televidentes, sino la alta importancia de que damos: cuenta constituyendo así una muestra que un programa hecho con intenciones de educar, se convierte en un placer para participantes y espectadores.

Creemos que esta es sin lugar a dudas la tónica que debe primar para que la TV pueda ganar terreno en el difícil campo que hoy aparece inundado por lo fácil y lo folletinesco, que cumpliendo con la norma de "entretener" no aporte absolutamente nada en favor del teleespectador.

LOS TEMAS

Estos son los temas consultados en AMERICA LATINA, PRESENTE.

- 1) UNCTAD III y América Latina
- 2) Características fundamentales del Subdesarrollo Latinoamericano
- 3) La integración latinoamericana (Antecedentes históricos y perspectivas actuales)
- 4) Minorías Étnicas (Antecedentes históricos, realidad actual y proyecciones)
- 5) Significado del Mar para Latinoamérica
- 6) Las culturas primitivas latinoamericanas precolombinas
- 7) La cordillera de los Andes y su importancia para A.L.
- 8) El triunfo de la emancipación política de A.L. y el surgimiento de los nuevos estados
- 9) Población de L.A.
- 10) Diálogo: Diálogo entre alumnos y miembros del Jurado en que los concursantes hicieron preguntas y expusieron sus diversos puntos de vista sobre el tema: "Problemática Económica de A.L."
- 11) Problemas educacionales de A.L.
- 12) Economía de los países del Pacto Andino

PROFESIONALES DE LA GRAN MINERIA "CUADRADOS" CON CHILE

LOS PROFESIONALES de la Gran Minería del Cobre volvieron energicamente sus espaldas a la confabulación camionero-derechista y no se dejaron arrastrar al movimiento político con que se pretende paralizar al país.

Un telex recibido en Codelco señalaba lo siguiente:

"Médicos trabajando normalmente en toda la Gran Minería. Ingenieros y Supervisores no se han plegado al paro y trabajan normalmente en todas las plantas. Importante declaración del Colegio Regional O'Higgins y Colchagua señala su no aceptación del paro y su solidaridad con Chile ante amenazas Kernecott".

SOCOAGRO

Los trabajadores de SOCOAGRO, por su parte han batido records de abnegación y sacrificio y se entregaron de lleno a superar los efectos que el paro camionero pretendía provocar en el abastecimiento de carnes. Para este efecto, los trabajadores han laborado día y noche en el Terminal Lo Valledor, cumpliendo con un plan extraordinario de transporte y distribución de 1.073 toneladas de cerdo y camaza. Hasta el lunes próximo se espera completar una cuota movilizada de 4.500 toneladas de carnes diversas, tanto destinadas al consumo directo como para las fábricas de cecinas.

SOCOAGRO ha podido operar

con su propia flota de 16 camiones frigoríficos, más otros 20 de transportistas particulares que no se plegaron al paro, además del valioso apoyo prestado por Ferrocarriles y sus trabajadores.

Las enormes cuotas de distribución transportadas se han logrado pese a atochamientos de barcos, demoras en la descarga, organización más lenta de convoyes grandes bajo protección militar, necesidad de trabajo nocturno etc.

PROFESIONALES Y TECNICOS

"Repudiamos a aquellos técnicos y profesionales antipatriotas que, educados gracias al esfuerzo del pueblo chileno, hoy no vacilan en sumarse a la escalada sediciosa que organiza el capital foráneo contra el pueblo de Chile y su Gobierno legítimamente constituido".

Así reza parte de una declaración firmada por 77 profesionales y técnicos, todos trabajadores universitarios que han formado un "Frente Patriótico" para reafirmar nuestra firme voluntad de trabajar y combatir junto al pueblo hasta las últimas consecuencias.



Desde el barco soviético que transportó carga a Valparaíso, es desembarcada leche en polvo en los recintos portuarios de nuestra ciudad, evidenciando la normalidad con que se ha estado trabajando en este tipo de faenas.

DECLARACION DEL VICEPRESIDENTE DEL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO INDAP

A raíz de una orden de paro indefinido emanada a la directiva del Colegio de Ingenieros Agrónomos, del llamado a plebiscito de la Asociación de Profesionales de INDAP, con el objeto de paralizar el Instituto y de una declaración de la directiva de esa Asociación, el Vicepresidente del INDAP tiene el deber de dirigirse a todos los trabajadores del Instituto para aclarar y declarar lo siguiente:

Desde el momento en que el Colegio de Ingenieros Agrónomos ordenó el paro indefinido, los Ingenieros Agrónomos del INDAP han realizado una serie de reuniones en horas de trabajo con participación de los ejecutivos y del propio Vicepresidente. En ellas se discutió ampliamente el carácter de dicho paro. En la primera reunión, se acordó un paro de 24 horas. En la segunda reunión, se acordó suspender el paro y quedar en estado de alerta. En la tercera reunión, del día lunes 23, se acordó nuevamente un paro de 24 horas, que se cumplió el día martes. En todas estas reuniones y debates se dieron por parte de los ejecutivos y del Vicepresidente las más amplias garantías para opinar, discrepar, etc. y se celebraron todas las votaciones en forma secreta y sin ningún tipo de presión por parte de los ejecutivos del Instituto. Esto fue confirmado posteriormente por agrónomos del INDAP en el seno del Colegio de Ingenieros Agrónomos, e incluso, a través de un Consejero de él, que es funcionario del Instituto. Este consejero declaró que en INDAP no sólo existían plenas garantías y la ausencia de cualquier tipo de presiones sino que además, los profesionales se encontraban participando plenamente en las labores del Instituto.

A pesar de los acuerdos de los Ingenieros Agrónomos en el sentido de no efectuar en ningún momento un paro indefinido, la Asociación de Profesionales de INDAP llamó a un plebiscito para el día miércoles 25, de 14 a 17 horas, con el evidente objeto de paralizar la Institución.

Ante la pérdida de tiempo que significaba seguir realizando continuas elecciones durante las jornadas de trabajo, el Vicepresidente instruyó al Director General para que conversara con el Presidente de la Asociación, a fin de que la votación se realizara después de las 17.30 horas. Sin embargo, a pesar de que dicha entrevista se realizó comprometiéndose el Presidente de la Asociación de dar una respuesta, la votación se llevó a cabo sin previa respuesta y dentro de las horas de trabajo.

Posteriormente esta Vicepresidencia fue informada de que algunos funcionarios se habían apoderado de la urna, aduciendo que la hacían en nombre del Vicepresidente, hecho que desmentió en forma categórica.

Ante los hechos expuestos, y ante una declaración de la Asociación de Profesionales, en la que eleva "la más enérgica protesta por la acción vandálica de estos sectores, que amparándose en la

fuerza impiden y rechazan el funcionamiento de una verdadera democracia, y que en nombre de principios políticos inconfesables destruyen los caminos y que llaman a sus asociados a mediar sobre estos hechos y mantener un estado de alerta frente a nuevos avances de presión ideológica", estimo necesario y conveniente declarar:

- 1.- Que el Vicepresidente ha dado amplias garantías a los Ingenieros Agrónomos para realizar las reuniones antes referidas.
- 2.- Que dados los antecedentes estimo que es un descaro plantear que nosotros pretendamos "a través de acciones vandálicas" impedir y rechazar el funcionamiento de una verdadera democracia".
- 3.- Que los que impiden y rechazan el funcionamiento de una verdadera democracia son los que hoy se levantan para defender los intereses de una minoría. Que son estas minorías las que sostienen y defienden "principios políticos inconfesables".
- 4.- Que también nosotros llamamos a todos los trabajadores del INDAP a meditar sobre los hechos que han estado ocurriendo en estos días. Que los llamamos a observar y a analizar si la acción de los dueños de camiones y de los comerciantes tiene algo de "gremial" o si no es acaso una intención para derribar al Gobierno Popular por la fuerza para restablecer en Chile la dictadura de los privilegiados.
- 5.- Y que por último también llamamos a todos los trabajadores del Instituto a mantener un estado de alerta frente a nuevos avances de presión ideológica pues vemos con toda claridad que la derecha, los sectores fascistas, ya no sólo recurren a toda clase de "presión ideológica", sino que recurren a la más vil y baja presión material, pretendiendo dejar sin alimentos a la población, paralizar las industrias mediante el sabotaje, paralizar la agricultura haciendo imposible el normal abastecimiento del petróleo para los tractores, paralizar la locomoción urbana y rural, dejar sin atención médica a los enfermos, atentando también contra la vida de los niños, etc.

Los trabajadores de INDAP han demostrado en su gran mayoría a través de su abnegada labor, redoblada en estos difíciles días, que no están marginados del grandioso despliegue de solidaridad y convicción revolucionaria que ha mostrado el pueblo de Chile para superar la embestida reaccionaria. Por eso, el Instituto no será paralizado por un minúsculo grupo de obsecu-dos políticos.

Pedro Hidalgo Ramírez

Vicepresidente

Santiago, 27 de octubre de 1972

PAGO DE LA TERCERA CUOTA DE LOS IMPUESTOS A LA RENTA, PATRIMONIAL Y OTROS IMPUESTOS ANUALES

En el presente mes de octubre debe pagarse la Tercera Cuota de los siguientes impuestos anuales:

- 1.- Impuestos anuales sobre la Renta (1ra y 2da Categorías, Global Complementario, Adicional, Ganancias de Capital y el Impuesto Adicional a las Empresas Periodísticas y Agencias Noticiosas)
- 2.- Impuesto al Patrimonio
- 3.- Impuesto Único a los vehículos de transporte de carga y pasajeros (taxis, taxibuses, microbuses, automóviles, station-wagons, camionetas, furgones y camiones)

Envío de avisos a los contribuyentes

Oportunamente se han despachado al domicilio de los contribuyentes los avisos con la indicación del tipo y monto de la cuota de los impuestos que deben cancelarse este mes. En caso de no haberse recibido dichos avisos, podrá consultarse el monto de la tercera cuota en las respectivas Oficinas de Impuestos Internos y Tesorerías, siguiendo las instrucciones que se dan más adelante respecto del Rol Único Tributario.

Impuesto Corvi

También dentro de este mes debe cancelarse la segunda cuota del Impuesto Corvi correspondiente a ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1971. En caso de optarse por imputar la 2da cuota de este tributo, las inversiones liberatorias deberán efectuarse dentro del presente mes.

No obstante que en los avisos y en los roles de cobro aparece calculado el impuesto con la tasa general del 5% (4% para las Empresas Salitreras) su cumplimiento deberá efectuarse con un recargo del 40% en los siguientes casos:

- a) Cuando se pague en Tesorería
- b) Cuando su monto se invierta en cuotas Corvi
- c) Cuando su monto se invierta en depósitos en Asociaciones de Ahorro y Prestamos

Rol Único Tributario.

Los roles y Boletines de cobros se confeccionaron en base al número de Rol Único Tributario (RUT).

Los contribuyentes que declararon sin el número de RUT han sido enrolados en forma alfabética.

El pago de los impuestos debe efectuarse exclusivamente en las Tesorerías, presentando el aviso de pago o el comprobante de pago de la cuota anterior. Si no ha recibido su aviso o no tiene dicho comprobante, deberá tener presente lo siguiente:

- 1.- Si su declaración fue presentada con número de RUT, Ud. podrá pagar directamente exhibiendo la cédula RUT.
- 2.- En caso contrario deberá presentar su comprobante provisorio de RUT, con el objeto de ubicar su boletín de pago.

DIRECCION NACIONAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

TESORERIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



DEFENDAMOS EL COBRE
por chile • unidos • produciendo más
rechacemos la agresión

INT
SE
CON
DIA
'TI

VALP
Corresp
Valpara
Márquez
querrela
ciones
TRIBUN
del actu
informa
de una
han occ
cual r
reacción
Calific
sencilla
a n u n c
correspo
la. Inter
de esta
ma, son
en que T
no han
parecido
por la f
inclusive
país.



Las aut
Administ
tes de C
cias: un
co. millon
los 17.0
tas del pa.

A rali
del Col
de la A
paraliza
Asociaci
se a tod
siguient

Desdi
mos on
INDAP
con par
En ellas
primera
reunión.
En la te
paro de
reunión
Vicepre
etc. y s
ningun
Esto fue
en el se
través
Este co
garantiz
además
mente ei

A pe
sentido
la Asoci
para el
de paral

Ante
continua
Vicepres
con el
realizara
dicha en
la Asoci
previa re

Poste
algunos
do que
desmien

Ante
ción de
por la a



Solidaridad Internacional

A mediados de esta semana se hallaba reunida en forma extraordinaria la junta del CIPEC - Comité Inter-Gubernamental de Países Productores y Exportadores de Cobre.

El encuentro fue convocado la semana pasada con carácter de urgente por Chile, Perú y Zambia y a él concurrió la otra nación de la organización Zaire.

¿Objetivo?

Tratar el "Caso Kennecott".

¿Lugar de la cita? La misma capital francesa donde a comienzos de este mes se produjo el embargo de los pagos pertenecientes a Chile por

una partida de 1.750 toneladas de cobre que navegaban a bordo del buque "Birthe Oldendorf."

En forma paralela a esta reunión del CIPEC, el Embajador chileno ante las Naciones Unidas Humberto Díaz Casanueva planteaba en la Asamblea General la acción de las compañías transnacionales que desde hace algunos meses tratan de atentar contra la economía del país.

En Ginebra, hablando ante la junta mundial de comercio y desarrollo, el delegado de Méjico respaldaba la tesis chilena sobre las rentabilidades excesivas. Y también manifestaban su apoyo a Chile los representantes de Francia, Hungría y otras naciones.

En Francia, la Confederación General de Trabajadores organizaba acciones en favor de Chile. Igual actitud asumían

organismos estudiantiles y laborales de Uruguay. En Italia, parlamentarios de izquierda pedían al Gobierno que interpusiera sus buenos oficios para respaldar la posición chilena.

Y los obreros del puerto de Le Havre acordaban paralizar su labores durante una hora a la llegada del buque alemán que transportaba el cobre cuyo pago había sido embargado.

El Momento Escogido

En la Bolsa de Metales de Londres se concentraban más de 1.500 representantes de los países que compran y venden el cobre en los mercados internacionales. Entre ellos, Chile, que figura entre los cuatro países de mayor producción y exportación del metal rojo.

Pese a la solidaridad internacional existente, la noticia del embargo causó inquietud e incertidumbre entre los clientes compradores de nuestro cobre. Por esos días se iniciaba precisamente la campaña de ventas, se concretaban las operaciones que se pondrían en vigencia durante los próximos doce meses. Ese fue el momento escogido por la Kennecott.

Por eso, el prestigioso diario parisién "Le Monde" señala: "Es de suponer que las autoridades chilenas acogerán esta noticia con preocupación."

La orden de embargo se produce en efecto —y no quizás por casualidad— en el momento en que los representantes de Santiago se encuentran renovando sus contratos de venta de cobre para 1973."

El influyente periódico londinense "Financial Times" coincide en el enfoque del diario francés. Y comentando el conflicto entre la empresa Kennecott y Chile, sostiene: "El momento pareció haber sido elegido para coincidir con las discusiones sobre nuevos contratos de venta entre Chile y sus principales clientes."

Esos principales clientes son la República Federal Alemana, Gran Bretaña, Francia, Italia,

la República Popular China y otros países. A raíz del embargo ocurrido en los tribunales franceses, la Corporación del Cobre debió suspender los envíos de metal procedente de El Teniente y destinados a esa nación europea.

Esa es la perspectiva que surge como consecuencia de las acciones de la Kennecott. Y esa situación podría extenderse a otros países compradores si el consorcio prosigue con sus embargos.

Las ventas de cobre constituyen para Chile el principal pilar de su desarrollo económico. Anualmente ingresan al país por concepto de divisas alrededor de 1.000 millones de dólares. De ese volumen, más de 700 millones corresponden a las exportaciones del rojo metal extraído de los yacimientos subterráneos de la Cordillera o del tajo abierto del desierto nortino. Hacia ese blanco dispararon los ejecutivos de la Kennecott. Primero lo hicieron desde Nueva York. Ahora desde París. ¿Y mañana...?

Pero a comienzos de Octubre, cuando estos pagos fueron retenidos en Francia, a escasas horas de vuelo se desarrollaba una trascendental reunión



El Asunto de la Indemnización

Considerando estos antecedentes y su gravedad, parecería razonable aquella reflexión que más de alguien hace y que no manifiesta en voz alta:

Paguemos a la Kennecott... Y se acabó el problema...

No obstante, llevar el conflicto a estos términos tan simples es incurrir en un equívoco, producto del desconocimiento de esa compleja madeja que es la nacionalización del cobre.

En efecto, de acuerdo con la Reforma Constitucional aprobada en el Congreso Pleno por unanimidad, el Contralor General de la República emitió hace justamente un año su fallo en torno al monto de las indemnizaciones. Para ello, misiones especiales de la Contraloría recorrieron los yacimientos, revisaron sus instalaciones, examinaron los libros de contabilidad de las empresas, efectuaron una tasación general y

aplicaron las deducciones que la Ley ordenaba.

Deducciones por bienes en deficiente estado de aprovechamiento, por las revalorizaciones que las empresas efectuaron a partir de 1965 y por sus rentabilidades excesivas.

En el caso de la Kennecott, el fallo del Contralor toma como punto de referencia el valor de libros de la Sociedad Minera El Teniente al 31 de Diciembre de 1971. Ese valor de libros figuraba con una cantidad de US\$ 120.317.268,85.

Para tener una idea clara de lo que este fallo representa en lo que es el proceso de la nacionalización, es necesario considerar un informe adicional pero de elocuente alcance. Ese informe es el siguiente y se refiere a las utilidades reconocidas anualmente por la Sociedad Minera El Teniente, donde la Kennecott tenía la mitad de los capitales y la totalidad de la administración:

AÑO	UTILIDADES
1967	US\$ 77.235.106,27
1968	78.299.222,74
1969	141.328.062,39
1970	117.869.405,00
TOTAL:	414.731.796,40

**VALOR DE LIBROS
AL 31-XII-1970
US\$ 120.317.268,85**

**RENTABILIDADES
EXCESIVAS ENTRE
1955 y 1970
US\$ 410.000.000**

En consecuencia, SOLO EN LOS CUATRO ÚLTIMOS AÑOS DE SU PRESENCIA EN CHILE, la Kennecott logró utilidades que triplicaron el valor de libros de la sociedad. Y ese consorcio transnacional había llegado al país en 1914...

De ahí que el fallo del Contralor, partiendo del valor de libros pero realizando las deducciones que estableció la Ley, llegó a dos conclusiones básicas:

1) Aún cuando se mantiene en vigencia el principio de la indemnización, no corresponde pago alguno a la Kennecott, porque las deducciones superan el valor de libros. Sólo en materia de rentabilidades excesivas entre los años 1955 y 1970, esos descuentos llegan a 410 millones de dólares.

2) Es la compañía nacionalizada la que queda adeudando al Estado Chileno la suma de US\$ 310.426.417,21.



Sorprendente Unidad

Cuando hace tres semanas el Tribunal de la Gran Instancia de París acogió la petición de la Kennecott Copper y dispuso el embargo de bienes chilenos, en todo el territorio se extendió la llamarada de la unidad. Desde cada rincón de ese complejo abanico que es la opinión pública — surgió algún gesto, alguna palabra, alguna acción para defender la soberanía del Estado frente a la insólita guerra particular declarada por una empresa extranjera. Algunas de esas voces son estas:

CARLOS ALTAMIRANO,
SENADOR Y SECRETARIO
GENERAL DEL
PARTIDO SOCIALISTA:

—La agresión de la Kennecott puede causar daños insospechados a la economía del país, porque se produce cuando se inicia la campaña de ventas de nuestro cobre.

CARDENAL
RAUL SILVA HENRIQUEZ:

—Reconocidamente respetuoso del derecho dentro y fuera de nuestras fronteras, el pueblo de Chile merece también respeto a su derecho de afianzar su independencia y labrar su propio destino.

DIRIGENTES SINDICALES
DEL MINERAL EL SALVADOR:

—Este es un atentado a la

decisión constitucional de nuestro país de vender libremente su cobre...

PARTIDO DEMOCRATA
CRISTIANO:

—Condenamos del modo más enérgico las amenazas de la Kennecott Cooper de embargar el cobre chileno enviado a mercados extranjeros...

CONFEDERACION DE
TRABAJADORES DEL COBRE:

—Alertamos a todos los trabajadores del país ante estas sucias maniobras de la Kennecott y protestamos por este inaudito procedimiento...

MARINO PENNA, DIPUTADO
DEMOCRATA-CRISTIANO:

—Este es un asalto en despojado...

VICTOR GARCIA,
SENADOR NACIONAL...

—Es un atentado contra el interés de Chile...

RADOMIRO TOMIC, EX-
CANDIDATO PRESIDENCIAL
DE LA
DEMOCRACIA CRISTIANA:

—La posición chilena es tan sólida como la Cordillera de Los Andes. Desde el punto de vista jurídico, el derecho a nacionalizar es inherente a la soberanía...

CONFEDERACION TRIUNFO
CAMPESINO:

El cobre es chileno y fue nacionalizado de acuerdo a nuestra voluntad soberana, con el voto unánime de todos los partidos políticos. Los campesinos, como todos

los chilenos, estamos por defender lo nuestro...

JORGE MONTES, SENADOR
COMUNISTA:

—El imperialismo pone en práctica sus propósitos de ahogar a este país, para terminar con el proceso revolucionario...

SALVADOR ALLENDE,
PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA

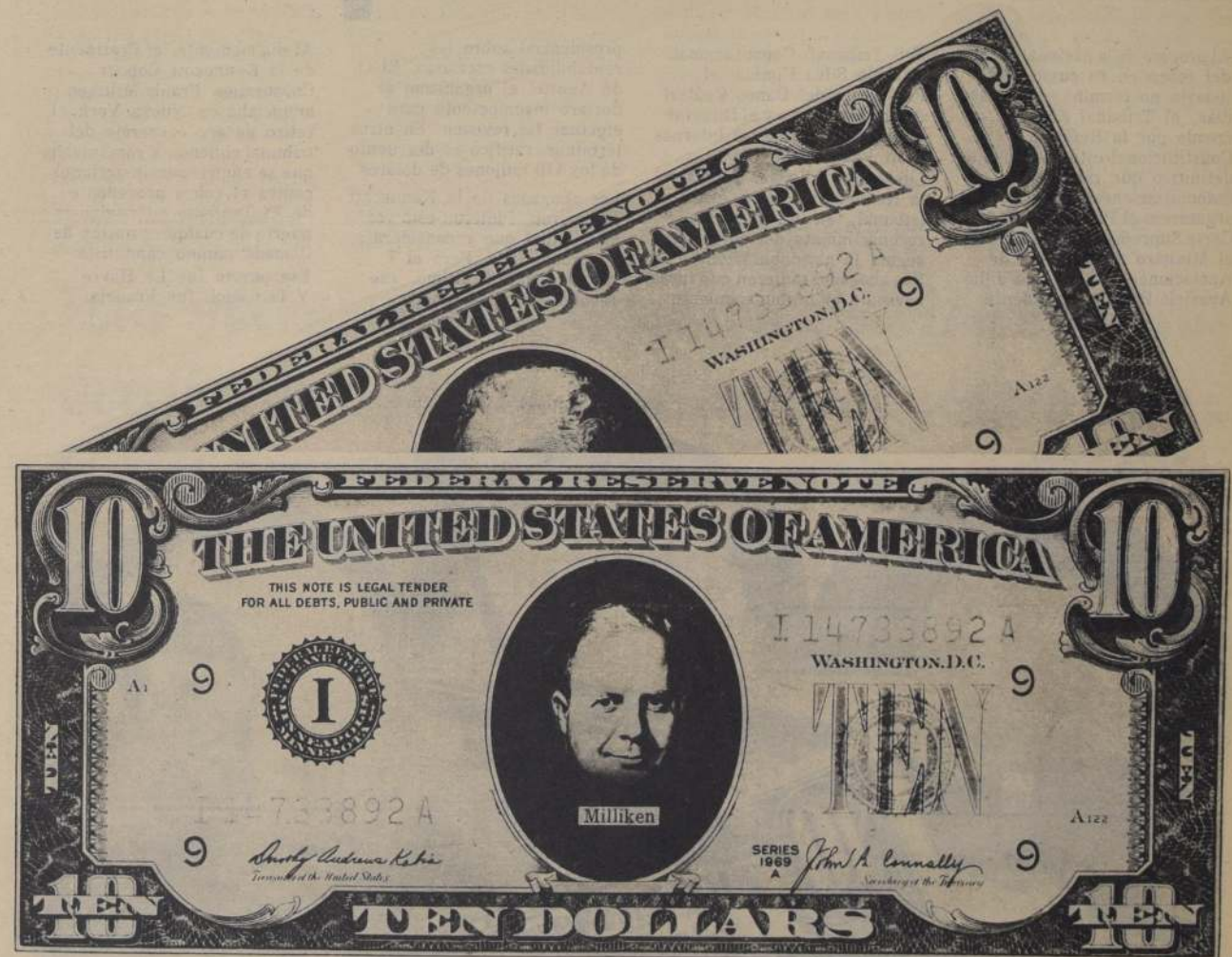
—Es por eso que hemos dispuesto el estanco del cobre...

PABLO NERUDA, PREMIO
NOBEL DE LITERATURA,
EMBAJADOR DE CHILE EN
FRANCIA:

—No quiero ver flamear aquí la bandera negra con la calavera y las tibias cruzadas... de la Kennecott...



Rentabilidades Excesivas



Este concepto — Rentabilidades Excesivas — quedó incorporado a la Reforma Constitucional que nacionalizó el cobre. De él se desprende que algunas de las empresas que explotaron los minerales chilenos obtuvieron ganancias en exceso,

utilidades que fueron MAS ALLA DE LO NORMAL. Ese es uno de los fundamentos de la llamada "Doctrina Allende", y es también el origen de los conflictos y embargos actuales. Partiendo de la disposición constitucional, el Presidente de

la República entregó su pronunciamiento sobre esta materia el 29 de Septiembre del año pasado. Según esa determinación, la Braden Copper y la Sociedad Minera El Teniente, vinculadas a la Kennecott, obtuvieron en Chile,

entre los años 1955 y 1970, rentabilidades excesivas por 410 MILLONES DE DOLARES. Esa suma fue la que el Contralor descontó del valor de libros, dejando a la Kennecott sin pago de indemnización.

¿Cómo se llegó a determinar esta cantidad?

Kennecott Copper Corporation es una organización transnacional que, además de sus inversiones en Chile, tenía y tiene intereses en Estados Unidos, Canadá y otros

países. Por esos capitales, durante este período de 16 años sus utilidades no sobrepasaron el promedio de un 9.9% de utilidad. En Chile, en cambio, el promedio

de ganancias de la Kennecott en este mismo período superó el 52.8% de promedio. Tomando en cuenta estos antecedentes y algunos acuerdos internacionales como los del

Pacto Andino, el Presidente de la República estimó como normal un margen de rentabilidad de un 12 por ciento. Sobre ese margen se calculó el exceso.

En el Tribunal Especial

El proceso de la nacionalización del cobre en su curso legal todavía no termina. Por estos días, el Tribunal Especial creado por la Reforma Constitucional estudia el monto definitivo que tendrán las indemnizaciones. Integran ese organismo el Presidente de la Corte Suprema Enrique Urrutia, el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago Julio Aparicio Pons, el Presidente

del Tribunal Constitucional Enrique Silva Cimma, el Presidente del Banco Central Alfonso Inostroza y el Director Nacional de Impuestos Internos Juan Vadell. Luego del fallo del Contralor, la Kennecott apeló a este tribunal, en un implícito reconocimiento del curso que seguía la nacionalización. Sus abogados pidieron que fuese revisado el pronunciamiento

presidencial sobre las rentabilidades excesivas. El 11 de Agosto, el organismo se declaró incompetente para efectuar tal revisión. En otros términos, ratificó el descuento de los 410 millones de dólares. Los abogados de la Kennecott insistieron. Pidieron esta vez al tribunal que reconsiderase su propio fallo. Pero el 7 de Septiembre último, ese recurso fue desestimado.

Al día siguiente, el Presidente de la Kennecott Copper Corporation Frank Milliken anunciaba en Nueva York el retiro de ese consorcio del tribunal chileno. Y comunicaba que se emprenderían acciones contra el cobre procedente de El Teniente en cualquier puerto de cualquier nación del llamado mundo capitalista. Ese puerto fue Le Havre. Y la nación fue Francia.



¿Por qué las acciones emprendidas contra Chile por la Kennecott Copper Corporation tuvieron el sorprendente efecto de provocar la unidad del país...?

¿Por qué desde fuera de las fronteras de Chile surgió la solidaridad internacional...?

¿Cuál es el verdadero origen de los embargos y hasta dónde puede llegar esta ofensiva de los consorcios transnacionales contra la economía chilena...?

Son algunas de las preguntas que circulan por estos días en Chile frente a un conflicto de contornos delicados pero no del todo claros. Desde todos los sectores se escuchan voces que condenan los actos de la empresa que por más de 57 años explotó y administró el mineral El Teniente, en la región cordillerana de la provincia de O'Higgins. Voces que rechazan el embargo

logrado por ese consorcio ante tribunales franceses sobre 2 millones de dólares pertenecientes a Chile. No obstante, hay una duda tenue que no se manifiesta de modo concreto en la opinión pública. Una alternativa que a primera vista parece lógica y razonable: —Paguémosle a la Kennecott lo que le debemos... Y así nos evitamos problemas...



La Situación Actual

Desde el punto de vista jurídico, no parece probable que la acción de la Kennecott en tribunales franceses pudiera prosperar. De un momento a otro serían levantados los embargos. Pero cuando ello ocurra ya la reunión de la Bolsa de Metales de Londres en torno a la campaña de ventas habrá concluido. La herida en la economía de

Chile, un país que vive del cobre, ya estará abierta. Por estos días, los diez mil trabajadores del mineral

El Teniente, que perteneció a la Kennecott, ya tienen sus representantes ante el nuevo consejo de administración de la empresa. Sus apellidos reemplazan ahora a los ejecutivos que antes dirigían los asuntos desde Nueva York: Frank

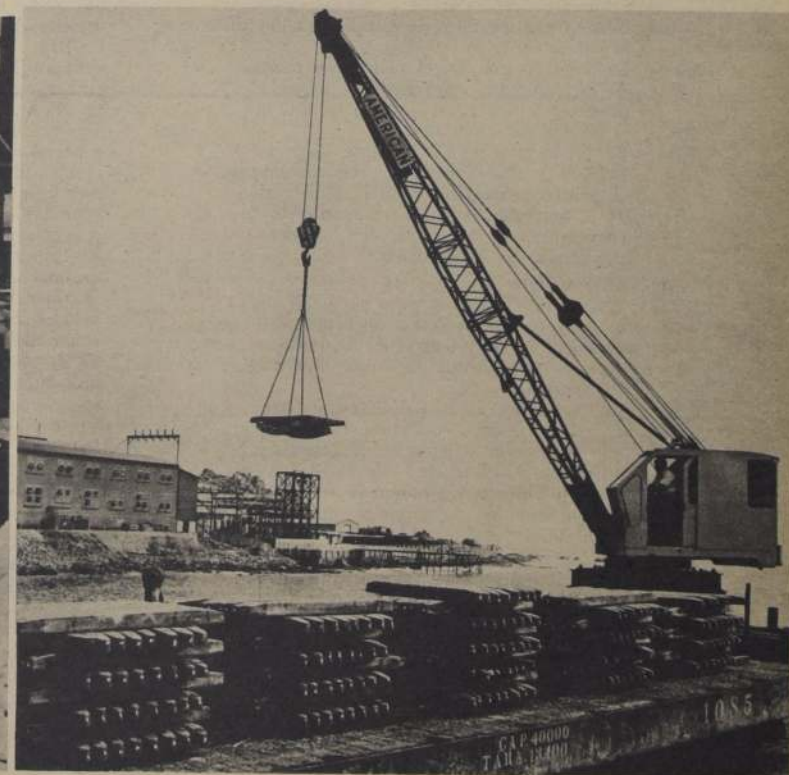
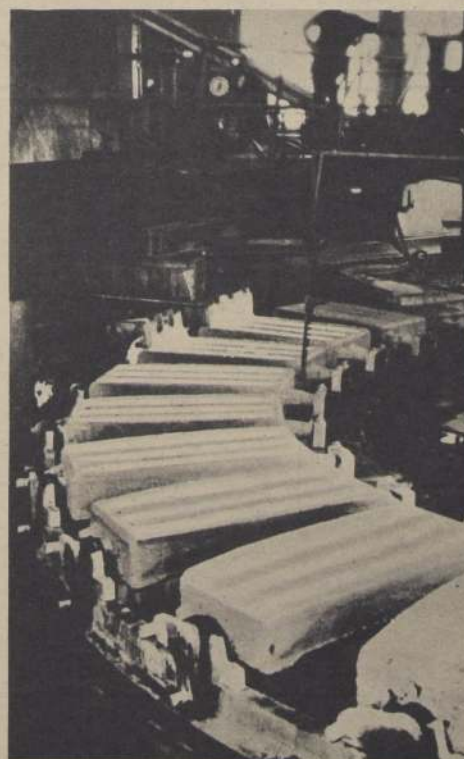
Milliken, Charles Michaelson, Robert Haldeman, Willian Braden. Estos organismos de participación, donde los trabajadores asumen la dirección de la principal industria del país, también se han constituido en los otros cuatro grandes minerales nacionalizados.

Los embargos, a pesar de todo el daño que causan a nuestro

país, pueden ser sólo episodios temporales y transitorios. Tal vez son el principio de acciones más directas y declaradas en el bloqueo que ya comenzó.

Pero las grandes minas del rojo metal son patrimonio chileno. Eso y la nacionalización son episodios incorporados a la historia de Chile. Y eso es definitivo.

Esos yacimientos entregaron en 1970 una producción de 540 mil toneladas de cobre fino. El año pasado, el volumen se elevó a más de 571 mil toneladas. La cifra de este año será superior.



Impreso en los talleres de la Empresa Editora Nacional Quimantú Ltda.

Cronología para una Agresión

- 1904: Se constituye la Braden Copper Company, sociedad que inicia la explotación del mineral El Teniente en la provincia de O'Higgins.
- 1914: La Compañía norteamericana Kennecott Copper Corporation pasa a controlar los capitales de la Braden.
- 1967: Se constituye la sociedad mixta entre el Estado chileno (51 por ciento de las acciones) y la Braden (49%). El Estado deberá pagar por estas acciones 80 millones de dólares. El valor de libros de la Braden era en 1967 de 72 millones 453 mil 626 dólares.
- 1969: Se pone en marcha el plan de expansión de El Teniente, cuya meta es llegar a producir en 1971 la cantidad de 280 mil toneladas de cobre fino.
- 1971: La producción de El Teniente llega a 147.280 toneladas métricas. Hasta entonces, el plan de expansión y la administración de la empresa estuvo en manos de representantes de la Braden Copper, subsidiaria de la Kennecott.

NACIONALIZACIÓN:

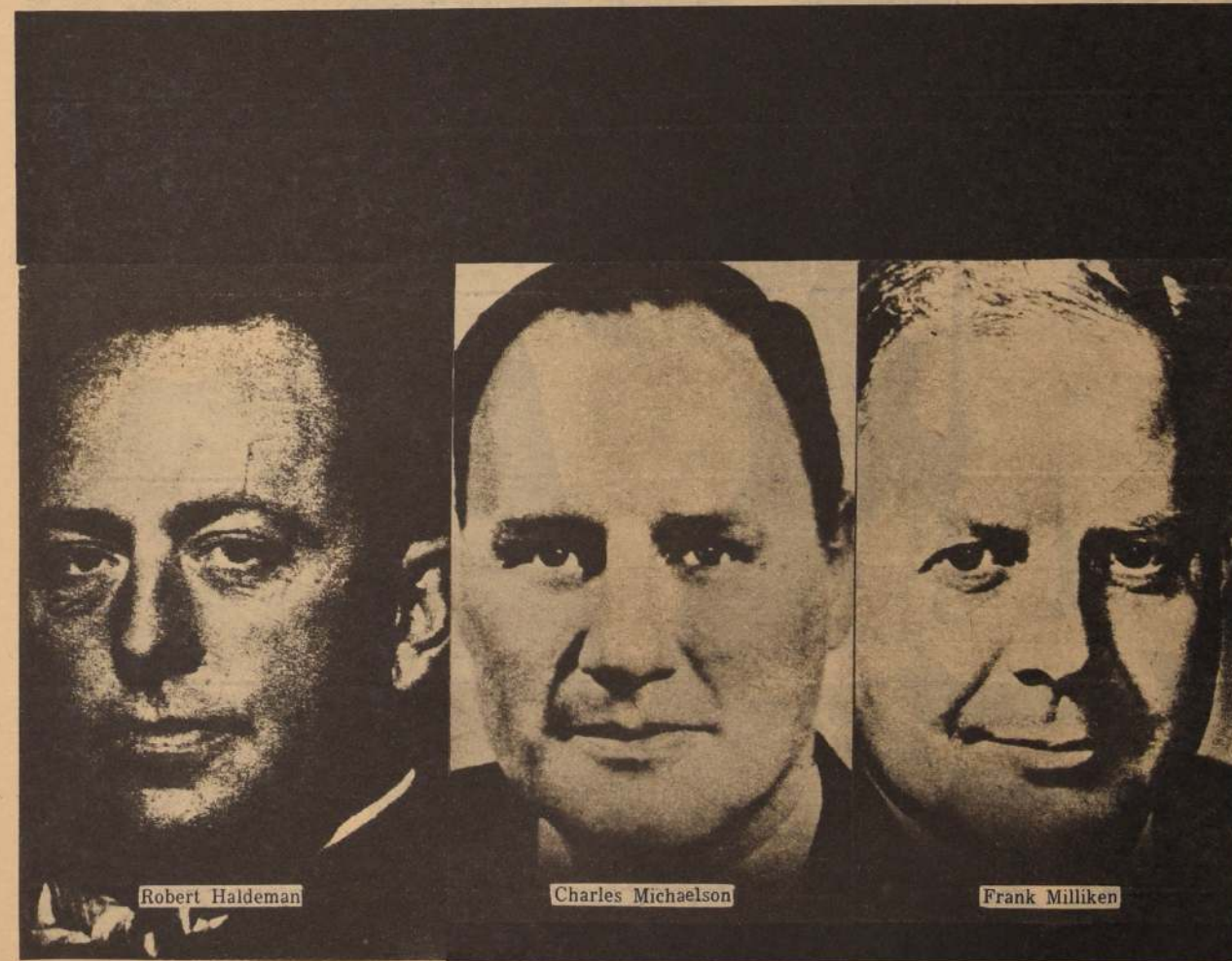
- 11/7/71 El Congreso Pleno aprueba por unanimidad el proyecto de reforma constitucional que establece la nacionalización de los 5 grandes yacimientos de Cobre. Entre ellos El Teniente.
- 29/9/71 El Presidente de la República, en uso de sus facultades constitucionales, dispone que de las eventuales indemnizaciones se descuenta a la Sociedad Minera El Teniente (Estado Chileno y Braden) la suma de 410 millones de dólares por concepto de "rentabilidades excesivas".
- 11/10/71 El Contralor General de la República emite su fallo sobre las indemnizaciones, en virtud de la Reforma Constitucional. En el caso de la Sociedad Minera El Teniente, realizadas las deducciones que establece la ley dispone una Cantidad Específica o saldo a favor de Chile que llega a 310 millones 426 mil 417 dólares con 21 centavos.

- 11-71: Se constituye el Tribunal Especial del Cobre, creado por la reforma constitucional y encargado de estudiar las apelaciones de las partes antes de determinar el monto definitivo de las indemnizaciones.
- 31-12-71: El Presidente de la República, en uso de su facultad constitucional, determina la suspensión temporal del primer pagaré por un crédito que la anterior administración suscribió con la Braden para financiar el llamado programa de Expansión. Ese pagaré se eleva a la suma aproximada de 5 millones 800 mil dólares.
- 4-2-72: La Braden Copper inicia acciones judiciales contra el Estado de Chile y obtiene el embargo de bienes de nuestro país en Nueva York.
- 2-72: El Presidente de la República, luego de considerar la forma en que se invirtió el crédito de la Braden en El Teniente, reconoce compromisos por aproximadamente 80 millones de dólares y dispone la cancelación de los pagarés.
- 11-8-72: El Tribunal Especial del Cobre se declara incompetente para modificar la resolución presidencial que ordenó el descuento a las compañías norteamericanas por las rentabilidades excesivas.
- 7-9-72: El Tribunal Especial del Cobre rechaza el recurso de reposición interpuesto por las compañías norteamericanas y deja a firme su resolución del 11 de Agosto.



"EL CASO KENNECOTT"

Indignación Nacional
Solidaridad Internacional



Robert Haldeman

Charles Michaelson

Frank Milliken